

# Modernidad y diferencia

---

Reflexiones conceptuales  
y estudios empíricos  
en género y territorio



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

M. en A. Raúl Iturralde Olvera  
*Rector*

Dr. Guillermo Cabrera López  
*Secretario Académico*

Rest. Roberto González García  
*Secretario de Extensión*

Mtro. Carlos Praxedis Ramírez Olvera  
*Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales*

M. en H. Sergio Rivera Guerrero  
*Coordinador de Publicaciones*

# Modernidad y diferencia

---

Reflexiones conceptuales  
y estudios empíricos  
en género y territorio

Stefan Gandler  
Alfonso Serna Jiménez  
Patricia Palacios Sierra  
*Coordinadores*

---



LXI LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS  
**CONOCER  
PARA DECIDIR**  
EN APOYO A LA  
INVESTIGACIÓN  
ACADÉMICA



Universidad  
Autónoma de  
Querétaro

Miguel Ángel  
  
Porrúa

---

MÉXICO • 2010

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,  
se privilegia con el aval de la institución coeditora.

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA,  
participa en la coedición de esta obra al  
incorporarla a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LXI LEGISLATURA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, marzo del año 2010

© 2010

STEFAN GANDLER  
ALFONSO SERNA JIMÉNEZ  
PATRICIA PALACIOS SIERRA

© 2010

Por características tipográficas y de diseño editorial  
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley  
ISBN 978-607-401-243-9

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del  
contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización  
expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto por la  
*Ley Federal del Derecho de Autor* y, en su caso, por los tratados internacionales  
aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

[www.maporrúa.com.mx](http://www.maporrúa.com.mx)

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

# Prólogo

Stefan Gandler

El presente libro es resultado del coloquio de investigación que el Cuerpo Académico Globalización, Modernización, Desarrollo y Región de la Universidad Autónoma de Querétaro realizó en el año 2008 en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Hemos reunido en este volumen varios trabajos alrededor del tema “Modernidad *globalizada* y diferencia regional”.

La modernidad, que originalmente se propuso como forma civilizatoria y social con fuertes elementos emancipatorios que se dirigían hacia la superación de los viejos esquemas discriminatorios y excluyentes de la época feudal, se ha convertido en la actual fase del capitalismo “postardío” –comúnmente conocida como *globalización*– en un nuevo, y altamente *eficiente*, esquema de discriminación y exclusión. Es justamente la *globalización* de la versión capitalista de la modernidad (actualmente la única versión de modernidad) que tiende a marginalizar cada vez más, no sólo la reflexión sobre la posibilidad y necesidad de una modernidad *fuera* de la *lógica* capitalista, sino también *hacia adentro*, la actual modernidad *globalizada* es cada vez más excluyente y discriminatoria. A pesar de muchos movimientos feministas, absolutamente importantes para una crítica práctica y teórica de la realidad *existente*, la realidad laboral y cotidiana de la mayor parte de las mujeres en el mundo no ha cambiado de la manera planteada por estos movimientos y estas teorías.

Como demuestran Patricia Palacios Sierra y Angélica Arellano Cervantes en su texto “El trabajo en el magisterio y las asimetrías de género”, han cambiado las formas específicas de las asimetrías de género, inducidas por una sociedad *discriminatoria* y *excluyente*, en los últimos lustros, pero no se ha

podido superar realmente el carácter patriarcal de la división del trabajo, ni en México ni en ningún otro país del mundo. Los datos accesibles sobre esta cuestión confirman que el esquema de *salario desigual por trabajo de "iguales"* no ha cambiado estructuralmente. La organización sexista de las estructuras de poder dentro de los centros de trabajo, así como de las categorías y los niveles de salarios, sólo ha podido ser cuestionada en algunos casos, pero no ha sido superada. También la organización de la vida cotidiana de las trabajadoras y los trabajadores sigue siendo el lugar *preferido* para la reproducción de las *asimetrías de género*, como analizan las autoras.

La actualmente existente forma *capitalista* de la sociedad moderna ha podido "integrar" de tal manera algunos elementos de las críticas a la discriminación y exclusión patriarcal que a primera vista hay una transformación de esta forma de subordinación. En el texto "La feminización del magisterio en Querétaro y su expresión territorial", Patricia Palacios Sierra, Alfonso Serna Jiménez y Angélica Arellano Cervantes conceptualizan este fenómeno a partir del análisis de una creciente "inclusión" de mujeres en el trabajo docente que coincide con una creciente marginalización de esta rama laboral dentro de la sociedad actual y sus esquemas salariales y reconocimiento colectivo. Como hemos tratado de exponer en el texto sobre "Globalización, modernidad e identidad", existe una dialéctica entre identidad y diferencia en la hoy reinante forma social que permite su persistencia, no sólo a *pesar* de una supuesta tendencia hacia la superación de ciertas formas de exclusión y discriminación, sino incluso por medio de ella: la "inclusión" se convierte en el momento mismo de su realización en una nueva forma de exclusión y marginalización. El texto de Palacios, Serna y Arellano habla de esta problemática de manera ejemplar en relación con la situación del magisterio en Querétaro y nos hace visible esta específica *cualidad* de la modernidad capitalista *globalizada*, que hoy en día está en una profunda crisis económica y teórica (lo que expresa su carácter de crisis civilizatoria): logra, una y otra vez, integrar y con ello tendencialmente *anular* las "divergencias", sean éstas teóricas, políticas o materiales.

Sin embargo, al quedarse ella sola consigo misma, y ante la (tan deseada) falta de estas "divergencias", la modernidad capitalista carece cada vez más en su actual crisis de instancias a las cuales podría proyectar su propia incapacidad de autorganizarse de manera no represiva, no discriminatoria no excluyente, en una palabra: de manera no (auto) destructiva. Esta falta de

instancias de proyección –teórica/ideológica, así como material/social– agudiza la actual crisis y lleva a la forma social dominante a un callejón sin salida, que no necesariamente explotará hacia una liberación de estas formas autodestructivas, sino podría incluso autodestruir su base material y social misma; es decir, la humanidad *civilizada*.

En términos ideológicos esta soledad deseada y a la vez insoportable de la modernidad capitalista *globalizada* se ha expresado en los últimos 30 años en la doctrina del *fin de la historia* que coincide con la creencia en el Estado (y los cuerpos) “adelgazado(s)”, ya que este Estado ha sido en la sociedad moderna (burguesa) el último reducto de ciertas instancias parcialmente opuestas a la absoluta irracionalidad de la forma capitalista de reproducción. En términos materiales, esta soledad deseada, y a la vez incapaz de aguantarse a sí misma, se ha expresado en la cada vez mayor inclusión de *territorios* en el mercado mundial, en las zonas de influencia de las ciudades *modernas*. Pero también esta inclusión coincide e incluye dialécticamente una forma “avanzada” de exclusión y marginalización, que sólo un estudio detenido puede volver comprensible. Alfonso Serna Jiménez y Martha Otilia Olvera Estrada realizan esta labor explicativa y conceptual en su texto “Tlacote el Bajo: un contexto local entre el campo y la ciudad”. El entendimiento de la relación de *cercanía-lejanía*, o dicho de otro modo de *interacción orgánica* y *ruptura radical* que existe entre “campo y ciudad” puede darnos una idea más clara de la dialéctica entre diferencia e identidad que no sólo *existe* en la sociedad moderna capitalista, sino de algún modo la define: es su nudo conceptual/ideológico y material/social, y a la vez es probablemente su única puerta de salida –que, como todo indica en los últimos tiempos– podría ser más que una salida elegante y majestuosa, una salida de emergencia.

Aportar algo al señalamiento conceptual y empírico, necesario para acceder a esta *salida de emergencia*, es la intención de este volumen.



# Globalización, modernidad e identidad

Stefan Gandler

En el contexto político y teórico de la modernidad *globalizada* –y su tensa relación entre la dimensión regional y la planetaria–, ocupan un importante lugar los diversos ensayos por enfrentar las reinantes múltiples formas de represión hacia minorías, o grupos sociales que tienen la posición de minorías, sin serlo verdaderamente. A ningún sujeto social reprimido se le puede negar el derecho de autodefenderse y de luchar por su liberación, pero sí es válido hacer unas observaciones críticas sobre las formas como se argumenta dentro de este afán de emancipación. El autor, socialmente definido como “blanco”, “varón”, “europeo”, etcétera, formula estas tesis no para afirmar la posición social que podría tal vez tener por estos atributos, sino más bien para señalar unas limitaciones que implican los conceptos de identidad y diferencia en la búsqueda de la emancipación.

Hace 200 años, se trató de alcanzar lo mismo con el concepto de igualdad que hoy día en muchas ocasiones se trata de alcanzar con el concepto de diferencia: la superación de la opresión. Lo interesante es que este cambio prácticamente no se discuta en los debates actuales sobre la diferencia. ¿A qué se debe?

Hay una parábola que cuenta de una sociedad antigua en la cual se daba por hecho que el mundo era construido sobre cuatro elefantes gigantes. Pero todos los filósofos y sabios discutían sin cesar sobre una cuestión que les preocupaba mucho: ¿de qué color eran los elefantes? Unos estaban convencidos que eran de color rosa y otros que gris, mientras que otra tendencia filosófica defendía que eran o rosas o de distintos colores. ¿Podría ser que los debates actuales sobre igualdad y diferencia se parecen a estas discusiones elefantinas?

1. La vida moderna es esencialmente una vida citadina. La apertura hacia otras culturas y otras formas de organización de la vida cotidiana, que es el centro del proyecto de la ilustración, se da de manera preferente en ciudades en sus dos formas básicas, que son los centros de comercio y los centros administrativos. En las dos formas, la ciudad es lugar de encuentro de individuos y grupos de muy diferente procedencia que están obligados a pasar por estos puntos por razones de la organización económica de la vida cotidiana y por razones de organización política y administrativa de ésta.<sup>1</sup> Sin embargo, en general los centros de comercio –como los grandes puertos– facilitan y exigen una mayor apertura que los centros administrativos, ya que la dinámica política, en mayor medida que la comercial, puede ser controlada en cada uno de sus detalles por las clases dominantes. Estas últimas son, desde la introducción del sedentarismo como forma prevaleciente de la organización de la vida cotidiana, cada vez más localistas, lo que llega a su máxima expresión en el Estado-nación como forma política tendencialmente correspondiente a la formación social burguesa. A pesar de que también la actividad comercial está, en última instancia, bajo el dominio de las clases dominantes, es imposible controlar cada uno de los actos que surgen en la confrontación de diferentes individuos y grupos en la actividad comercial a gran escala, como es el caso de los grandes puertos. En aquellos puntos, además, es más difícil el control de acceso de individuos y grupos de diferente procedencia y también por ello la construcción de una supuesta homogeneidad se complica más que en otros espacios geográficos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> La producción, que en una fase tardía se concentra también en cierto grado en las ciudades, no implica la misma necesidad de apertura cultural y social como el comercio y la concentración administrativa de grandes entidades políticas y sociales. Marx describe en *El capital* que los primeros pasos de industrialización, no sólo en Inglaterra, se dan originalmente fuera de las ciudades, por la presencia de arroyos de cierto grado mínimo de velocidad del fluido que se dan sobre todo en zonas montañosas y que se usaban para la generación de energía mecánica. Una segunda fase de la industrialización empieza con la invención de la máquina de vapor, en la cual la industria sigue, en muchos casos, ubicada inicialmente fuera de la ciudad por la cercanía de los puntos de extracción de ciertas materias primas que se necesitan a gran escala (como el carbón, véase Coalbrookdale, Shropshire en Gran Bretaña). El comercio a gran escala, así como la organización político-administrativa de grandes entidades, está vinculado *esencialmente* con grandes centros urbanos, mientras la producción industrial no.

<sup>2</sup> Sobre las ciudades porteñas como parte y a la vez no parte del Estado-nación al cual pertenecen formalmente, véase, por ejemplo Steve Higginson y Tony Wailey, *Edgy Cities*, Liverpool, Northern Lights, 2006, 74 pp. En este libro, igualmente, está discutido el tema del *tiempo* –y de las diferentes percepciones y realidades culturales y sociales que hay de él– el

2. La vida en la sociedad moderna-ilustrada, especialmente en estos grandes centros urbanos organizados a partir de la actividad comercial a gran escala y a grandes distancias, genera, en mayor medida que la vida sedentaria de otra índole, una tensión entre la capacidad y el deseo del ser humano de abrirse a los otros y a lo propio *otro*, por un lado, y la exigencia social y cultural dominante de construir y representar *identidades* claramente definidas y sin contradicciones internas visibles, por otro lado.

3. Lo que parecen ser dos movimientos *opuestos* –el movimiento hacia la diferencia y el movimiento hacia la identidad– son, a pesar las múltiples discusiones que parten ingenuamente de esta primera apariencia, dos expresiones de la misma dinámica moderna e ilustrada. Los conceptos de *diferencia* e *identidad* tienen el mismo origen histórico y lógico que el concepto de *igualdad*, con el cual polemizan, a saber: el pensamiento ilustrado, la cultura liberal, la sociedad burguesa y la forma de reproducción capitalista.

El individualismo burgués se desarrolla exactamente en el momento en el que se pierden las diferencias reales entre distintas regiones, culturas, etcétera, por la creciente masificación de las relaciones sociales y sus sujetos.

La forma de reproducción capitalista se basa necesariamente en el doble juego de la igualdad –que se expresa en el valor o valor de cambio y el carácter social de la producción y los productores– por un lado y la desigualdad, es decir, diferencia –que se expresa en el valor de uso y en el carácter privado de la producción y los productores– por otro lado. Es decir, el doble carácter de la mercancía y de sus productores es la unidad de igualdad y diferencia, o en otras palabras, la unidad de identidad y no-identidad, que es la base de toda la formación social existente.

4. Las posiciones autodenominadas “posmodernas” que insisten en la *diferencia* e *identidad* de cada uno en contraposición a la identidad del *otro*, no son otra cosa que una variante de la incapacidad de la modernidad de concebirse a sí misma, es decir, de aprehender el doble carácter de sus relaciones sociales como, necesariamente, a la vez iguales y desiguales.

---

cual está íntimamente ligado al tema de la identidad/diferencia. Este tema no lo discutimos en este texto, pero lo hemos analizado, inspirados en Walter Benjamin, en otro lugar. (Stefan Gandler, “Mesianismo y materialismo en Walter Benjamin”, *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 24, Barcelona/México/Madrid, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Nacional de Educación a Distancia, diciembre 2004, pp. 127-157. Versión corta en francés: “Pourquoi l’ange de l’histoire regarde-t-il vers l’arrière?”, *Les Temps Modernes*, año 58, núm. 624, París, mayo-junio-julio 2003, pp. 54-74, trad. de Marc Sagnol].

Mientras que en las clásicas posiciones que reivindican el derecho a la *igualdad*, o la igualdad ante la ley, se olvida de forma ingenua que también la igualdad es base necesaria de la actual explotación y represión; las críticas “posmodernas” a la igualdad que festejan la *diferencia* se olvidan que también la diferencia es parte indispensable del actual sistema social y económico represivo y explotador.

La superación de esta contradicción interna o de este doble carácter de la modernidad capitalista no se da ni en el olvido de la diferencia ni en el olvido de la igualdad, sino únicamente en el análisis crítico de la relación dialéctica que tienen entre ellas, es decir, la superación de las limitaciones de la actual modernidad no se encuentra en la supuesta salida de ella, usando de manera exagerada el prefijo “pos”, sino más bien, es dentro de la misma modernidad existente donde hay que analizar, lo más profundamente posible, la falsa base de la actual modernidad capitalista y de su correspondiente vida citadina actual.

La plusvalía únicamente se puede generar en el actual sistema económico a partir del, a la vez real y ficticio, intercambio de equivalencias al momento de la compraventa de la mercancía básica del capitalismo: la fuerza de trabajo. Este intercambio es, por un lado, de equivalencias en el sentido que se le paga al trabajador –en general– el valor de la mercancía que tiene que vender: su capacidad de trabajo. Por otro lado, y a la vez, este intercambio no es de equivalentes, porque la fuerza de trabajo tiene una capacidad que ninguna otra mercancía con la cual, necesariamente, se intercambia tiene: la capacidad de *generar valor*.

El complejo juego de *igualdad* y *diferencia* es también el secreto de las actuales relaciones internacionales, sobre todo entre los países del llamado primer mundo, por un lado, y los países del llamado tercer mundo, por otro. La igualdad, expresada en contratos internacionales como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) garantiza el libre flujo de mercancías y valores, mientras la diferencia, por ejemplo en niveles de educación y desarrollo tecnológico que se reflejan en diferencias de niveles de salarios, garantiza un grado de explotación que en cada caso *diferente*, llega a su máximo y no es restringido por ninguna *igualdad*, por ejemplo en derechos laborales. El impedimento legal de construir centrales obreras binacionales (o multinacionales) es la contraparte *diferencial* a la *igualdad* de condiciones para los inversionistas de los países miembros del TLC. Sólo esta

combinación perfectamente desarrollada de *igualdad* y *diferencia* hace real el sueño eterno de ciertas clases sociales: *máximas ganancias*. A ellos, el concepto de *diferencia* no les asusta, sino les gusta, al igual que sus propios antecesores burgueses hace 200 años no temían la igualdad, sino lucharon por ella como *conditio sine qua non* de la forma de reproducción capitalista.

Incluso se podría preguntar si el concepto de *diferencia* no coincide de cierta manera con el actual cinismo burgués, que ya no quiere recordar las promesas históricas de la *felicidad para todos* con las cuales llegó a movilizar las masas populares para su lucha revolucionaria-burguesa. Como en la memoria colectiva estas promesas están sobre todo vinculadas con el concepto de *igualdad*, podría ser incluso bien visto desde la perspectiva burguesa el rechazo, aun con buenas intenciones, de este concepto y la reivindicación de la *diferencia*.

5. El concepto de diferencia tiene otra deficiencia. En general, se plantea, que el odio al otro, como se expresa por ejemplo en el racismo, en el antisemitismo o en el sexismo, es un odio al desconocido, al ajeno, al extraño; es decir, al *otro* en el sentido más amplio de la palabra. Esta versión cae en la trampa de creerle al racista, antisemita o sexista. Pero no necesariamente deben ser verdad las palabras y otras expresiones de esta índole, más bien habrá que estudiar con profundidad las razones más centrales del odio al llamado *otro*.

Si el racista dice que el de otro color es flojo y no quiere trabajar, para justificar que el de otro color de piel le haga el trabajo sucio y pesado: ¿acaso es un odio al *otro*? Si el antisemita dice que los judíos sólo piensan en el dinero para justificar que se hace rápidamente rico con la *Arisierung*, es decir, la expropiación de los judíos en beneficio de los antisemitas, ¿acaso el antisemita odia *lo otro*? Si el sexista dice que las mujeres son débiles y poco racionales para justificar que una mujer tiene que organizarle la vida, porque no es capaz ni siquiera de las organizaciones racionales cotidianas más simples: ¿acaso el sexista odia al *otro*?

Nuestra tesis, que retomamos de Horkheimer y Adorno, es que el llamado odio al otro es más bien un odio a lo demasiado conocido en uno mismo.<sup>3</sup>

<sup>3</sup>Véase Max Horkheimer y Theodor W. Adorno, *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid, Trotta, 1994, 303 pp., trad. de Juan José Sánchez sobre todo del capítulo "Elementos del antisemitismo", pp. 243-250, aquí: 226: "Lo que repugna como extraño es sólo demasiado familiar" (Horkheimer y Adorno se refieren aquí a Sigmund Freud, "Das

Como en la sociedad actual prácticamente no hay lugar para la autocrítica y la autorreflexión, el odio a las partes de uno mismo, que uno no puede aceptar, por ejemplo a causa de ciertas reglas sociales, se proyecta en un odio al supuesto *otro*, que en verdad es el más cercano. No se odia lo desconocido en el otro, sino lo demasiado conocido, lo que uno debería –según la lógica vigente– odiar en uno mismo, se odia en el *otro*.

Un ejemplo histórico muy destacado es la destrucción de los judíos europeos organizada desde la Alemania nacionalsocialista. Hay pocas culturas en Europa que están tan íntimamente vinculadas e influidas mutuamente como la alemana (en general) y la judía. La cultura alemana está llena de influencias de la tradición judía, mientras que los judíos del este de Europa hablan o hablaron el yiddish, que se parece mucho al alemán y que tiene una de sus raíces más fuertes en este idioma. Distinguir la cultura alemana (en general) de la judía en Europa es sumamente difícil y hasta cierto grado imposible. (Por lo menos hasta antes del nazismo, los nacionalsocialistas hicieron todo lo posible para hacer olvidar esto.)

No era entonces la lejanía entre los judíos alemanes y los otros alemanes o los últimos y los judíos europeos en general lo que hizo posible el genocidio más perfectamente llevado a cabo de la historia, sino más bien la cercanía entre la cultura alemana y la judía. Los alemanes que se consideraron la *norma* no odiaron a los judíos alemanes y a los otros judíos europeos por ser diferentes, sino más bien por ser demasiado parecidos.

Por esta cercanía, los judíos eran el grupo que más cuestionaba tan sólo con su existencia la ideología nacionalsocialista de la “pureza racial” y las supuestas “diferencias raciales insuperables” y, al mismo tiempo, la cercanía hizo más fácil la falsa proyección. Éstos fueron algunos de los factores principales que provocaron que hayan sido el grupo “predestinado” para la política de destrucción de los nacionalsocialistas.

6. El reconocimiento del *otro* es entonces, en última instancia, el reconocimiento de uno mismo; es decir, el odio al otro no se supera con la aceptación de la diferencia del *otro* en comparación con uno mismo, sino más bien se logra con la aceptación de las contradicciones internas que cada uno tiene y con esto con la superación de la dependencia de las reglas sociales que reprimen a todos.

---

Unheimliche”, en Sigmund Freud, *Gesammelte Werke*, Frankfurt am Main, 1968, pp. 254, 259 y otras).

7. El concepto de *identidad*, que se usa de manera cardinal en teorías críticas hacia ciertos rasgos represivos de la actual sociedad moderna (el racismo, el sexismo...) implica no tanto la posibilidad de rescatar la propia *diferencia* interna, sino más bien una resurrección de la negación de las contradicciones internas. Las identidades, como en general se piensan e intentan realizar, tienden a extinguir las contradicciones internas, tanto en lo personal como en lo social o en lo referente a grupos. Un concepto fuerte de identidad no lleva entonces a la aceptación del *otro* como *otra identidad*, sino más bien a la represión de las contradicciones internas y con esto al deseo de proyectar los deseos reprimidos al *otro*, al odio del supuesto otro como representante *elegido* del *otro interno* prohibido por el concepto fuerte de identidad.

El ser humano es idéntico consigo mismo sólo estando muerto. Mientras vive, todas sus experiencias, las influencias de afuera, las fantasías y los sueños, los logros y las decepciones, el mismo proceso biológico del crecimiento desde niños, la maduración y el envejecimiento, hacen que en ningún momento sea idéntico a lo que fue en el momento anterior; pero es más, aun en un mismo momento hay contradicciones internas innegables. Uno puede ser, por ejemplo, *heterosexual* y de repente tener deseos homosexuales o al revés. Pero en general ningún grupo acepta con facilidad estas *extravagancias*. Ni los grupos minoritarios o reprimidos, como por ejemplo los homosexuales, están comúnmente muy de acuerdo, si de repente uno de *ellos* se sale de la definición de su *identidad* de grupo.

Incluso uno mismo tiende a no permitirse estas *rupturas de la identidad*. Aunque todos saben que un día amanecen por ejemplo con ganas de hacer el amor con cierta mujer, y otro día se levantan con deseos bien distintos, por ejemplo de hacer el amor con un hombre, casi nadie se permite el *lujo*, de romper cada mañana con la identidad difícilmente establecida con anterioridad. Cada mañana despertamos como alguien distinto, pero sólo en muy pocos casos aceptamos esto en el momento de abrir los ojos.

La falta de una identidad constante está considerada en nuestra sociedad como *locura* o por lo menos como falta de coherencia. Esto corresponde a la lógica de control social, en la cual lo que menos se permite son actitudes no definibles. Un matrimonio puede ser ubicado en las estadísticas de los Estados igual que una pareja *gay*, pero una persona que no se define y hace cosas cada vez menos previsibles es una verdadera amenaza para el ojo clínico-sociológico que necesitan las clases reinantes para saber qué pasa con sus súbditos.

También la misma sociedad pide el control de las *identidades fijas*. Si ya no se sueña con la posibilidad de una sociedad libre, se exige por lo menos la justicia de otra manera: que nadie sea menos reprimido que la mayoría, éste es el nuevo lema de nuestra sociedad, la cual tiene una de sus expresiones en la *identidad forzada*.<sup>4</sup>

8. La superación del racismo, antisemitismo y sexismo no consiste tanto, como quieren hacer creer las llamadas teorías posmodernas, en la aceptación del *otro* (externo) y la construcción de la propia identidad, sino más bien en el análisis de la íntima relación que tienen en nuestra sociedad los conceptos de igualdad, diferencia e identidad y con esto en el análisis de los rasgos de nuestra sociedad que llevan a una elevada agresividad, que en última instancia no es una agresividad contra el *otro*, sino más bien una tendencia autodestructiva que implica *necesariamente* nuestra formación social irracional y destructiva.

9. La exaltación de la *diferencia* y la *identidad*, lejos de estar más allá (en el “pos”) de la modernidad capitalista, objetivamente hace más espesa la neblina conceptual que impide ver las contradicciones internas de la sociedad actual y recicla, una vez más, la absurda fantasía de que la tendencia autodestructiva de la sociedad burguesa –y con ello las contradicciones y limitaciones de su cotidianidad urbana– puede ser superada dentro de sus límites.

10. El debate de si en la *igualdad* o en la *diferencia*, en la *identidad nacional* o *étnica* o tal vez (¿por qué no?) en la *identidad individual*, está el secreto de una sociedad menos repugnante que la que nos tocó, es (en última instancia) un debate escolástico porque realmente no es otra cosa que un debate entre distintas perspectivas limitadas sobre el mismo fenómeno total: la sociedad burguesa, que tiene como base necesaria la *igualdad forzada*, la *diferencia forzada* y la *identidad forzada*.

El individuo *diferente* se empieza a exaltar históricamente en el momento en el que empieza la masificación de la sociedad, la identidad particular se festeja más cuando cada vez existe menos. La soledad de

<sup>4</sup>Véase sobre el problema de la identidad también Bolívar Echeverría, “La identidad evanescente”, en Bolívar Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El Equilibrista, 1995, pp. 55-74. Echeverría hace en este texto, partiendo de la teoría de Wilhelm von Humboldt, la propuesta de “concebir la universalidad de lo humano de manera concreta”, con lo cual se podría rescatar, usando nuestros conceptos, la igualdad y a la vez la diferencia (p. 58).

cada individuo *diferente e idéntico* es la base necesaria de la masificación; es decir, la *igualdad forzada* se basa en la *diferencia forzada*.

A la vez provoca la masificación generalizada el deseo y la obligación social de *distinguirse* en aspectos tan importantes como la marca del auto usado, el equipo de fútbol anhelado, el perfume aplicado, la telenovela preferida o incluso el hobby escogido. En el nivel internacional se exalta cada vez más la *diferencia nacional* mientras que se sabe perfectamente que ésta está en vías de desaparecer de manera acelerada. La *igualdad forzada* provoca entonces también la *diferencia forzada*.

11. La solución a cierta forma de ausencia de libertad no puede ser otra forma de ausencia de libertad. La represión que implica necesariamente la *igualdad forzada* no se puede superar con la *diferencia forzada*. La falta de libertad que implica la *identidad nacional forzada* no tiene su antídoto en la *identidad étnica forzada* y ni siquiera en la *identidad individual*, que a pesar de ser más cercana a la emancipación, al igual que las otras identidades no puede existir en la sociedad actual sin un elemento de coacción. Pero en la sociedad burguesa el reclamo o la imaginación de una libertad –ya sea la más limitada y efímera– provoca necesariamente la pérdida de otra libertad.

12. La libertad no se alcanza sacrificándola. Suena como si fuera de conocimiento común, pero no lo es. La libertad se alcanza superando su limitación principal, que es la sociedad burguesa-capitalista. *Igualdad, diferencia e identidad* sólo se pueden desarrollar libremente en una sociedad libre.

El secreto de la emancipación de los indígenas, de las mujeres, de los homosexuales, de las lesbianas y todos los llamados por la mayoría “otros”, es la emancipación de la sociedad en cuanto tal. Lo otro no es otra cosa que el perverso intento de superar una represión con una nueva. De esto está llena la historia humana y ya no tiene caso repetirla un vez más.

## BIBLIOGRAFÍA

- BENJAMIN, Walter (1971), “Sobre el lenguaje en general y sobre el lenguaje de los hombres”, en Walter Benjamin, *Angelus Novus*, Barcelona, Edhasa, pp. 145-165 [trad. H.A. Murena].
- BRECHT, Bertolt (1994), “Diálogos de refugiados”, en Bertolt Brecht, *Narrativa completa*, tomo 7, Madrid, Alianza [trad. Juan del Solar].

- ECHEVERRÍA, Bolívar (1995), "La identidad evanescente", en Bolívar Echeverría, *Las ilusiones de la modernidad*, México, UNAM/El Equilibrista, pp. 55-74.
- (1994), "El *ethos* barroco", en Bolívar Echeverría (ed.), *Modernidad, mestizaje cultural, ethos barroco*, México, UNAM/El Equilibrista, pp. 13-36 [reeditado en *Debate feminista*, México, año 7, vol. 13, abril 1996, pp. 67-87].
- FREUD, Sigmund (1968), "Das Unheimliche", en Sigmund Freud, *Gesammelte Werke*, vol. XII, Frankfurt am Main.
- GANDLER, Stefan (2003), "Mesianismo y materialismo en Walter Benjamin", *Revista Internacional de Filosofía Política*, núm. 24, Barcelona/México/Madrid, Anthropos/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa/Universidad Nacional de Educación a Distancia, diciembre 2004, pp. 127-157. Versión corta en francés: "Pourquoi l'ange de l'histoire regarde-t-il vers l'arrière?", en *Les Temps Modernes*, año 58, núm. 624, París, mayo-junio-julio 2003, pp. 54-74 [trad. Marc Sagnol].
- HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich (1976), *Rasgos fundamentales de la filosofía del derecho*, Caracas, Universidad Central de Venezuela [trad. Eduardo Vásquez].
- HIGGINSON, Steve y Tony Wailey (2006), *Edgy cities*, Liverpool, Northern Lights.
- HORKHEIMER, Max y Theodor W. Adorno (1994), *Dialéctica de la ilustración. Fragmentos filosóficos*, Madrid [trad. Juan José Sánchez].
- LUKÁCS, György (1967), *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*, México, Grijalbo, 354 pp. [trad. Manuel Sacristán].
- MARCUSE, Herbert (1968), *El hombre unidimensional. Ensayo sobre la ideología de la sociedad avanzada*, México, Joaquín Mortiz [trad. Juan García Ponce].
- MARX, Carlos (s.f.), "Crítica del programa de Gotha", en Karl Marx y Friedrich Engels, *Obras escogidas en dos tomos*, tomo 2, Moscú, Progreso, pp. 5-29.
- SÁNCHEZ VÁZQUEZ, Adolfo (1994), "Mitos y realidades de la identidad", en *Claves de razón práctica*, año 3, núm. 20, Madrid, marzo 1992 [reeditado con el título "Identidad e Historia", en Enrique Hülsz Piccone y Manuel Ulacia (eds.), *Más allá de Litoral*, México, UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, pp. 341-352].
- (1999), "Anverso y reverso de la tolerancia", en Rafael Cordera Campos y Eugenia Huerta (eds.), *La Universidad y la tolerancia*, México, UNAM, 1996, pp. 41-52, reeditado en *Claves de razón práctica*, núm. 65, Madrid, septiembre, 1996 [reeditado, con el título "Límites de la tolerancia", en Isidro Cisneros et al. (eds.), *Tolerancia e identidades en la ciudad de México*, México, Gobierno del Distrito Federal, pp. 9-14].
- VALDÉS GUTIÉRREZ, Gilberto (2001), "Hacia un nuevo paradigma de articulación (no tramposo) de las demandas emancipatorias", en *Utopía y Praxis Latinoamericana. Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, año 6, núm. 14, septiembre, pp. 48-57.

# El trabajo en el magisterio y las asimetrías de género

Patricia Palacios Sierra

Angélica Arellano Cervantes

## INTRODUCCIÓN

Con el propósito de adentrarnos en las complejidades y contradicciones que encierra el mundo moderno, nos centramos en el análisis de un grupo de trabajadores asalariados no manuales del estado de Querétaro. Si retomamos las reflexiones que Stefan Gandler nos ofrece en el artículo que presenta en este libro, en el sentido de que la modernidad capitalista contemporánea y su correspondiente vida ciudadana contienen relaciones dialécticas entre igualdad y desigualdad que se expresan en diversas relaciones sociales, resulta pertinente y necesario examinar, desde esta perspectiva, el comportamiento de un sector de la estructura ocupacional queretana.

El estado objeto de nuestro análisis se distingue por haber experimentado, en los años sesenta, un desarrollo vertiginoso de su planta industrial. Este fenómeno generó una transformación sustancial de la estructura productiva y ocupacional, que a su vez produjo la caída dramática de las actividades agropecuarias, las cuales perdieron su liderazgo y quedaron subordinadas al sector terciario y secundario.<sup>1</sup> En el nuevo orden económico ocurrieron otros cambios significativos, como el incremento de la mano de obra femenina en el mercado de trabajo. Como resultado, de acuerdo con la información censal, el porcentaje de mujeres de 12 años y

<sup>1</sup>En 1960, 69.80 por ciento de la PEA estatal se concentró en el sector primario, 12.28 por ciento en el secundario y 17.77 por ciento en el terciario. Para el año 2000 las cifras fueron las siguientes: 9.04 por ciento en el sector primario, 36.54 por ciento en el secundario y 50.94 por ciento en el terciario (Morales y Ramírez, "Industrialización en Querétaro" y XII Censo General de Población y Vivienda).

más, que participó en la población económicamente activa, pasó de 20.4 por ciento en 1970, al 38.3 por ciento en el año 2000.

En este contexto de modernización industrial las mujeres tendieron a concentrarse en los servicios y el comercio; participaron poco en trabajos directivos o autónomos, recibieron ingresos menores que los hombres; presentaron un nivel educativo inferior al de ellos y desempeñaron una doble jornada laboral.<sup>2</sup> Estas características son similares a los resultados encontrados en otras partes del país y del mundo, por lo que es posible afirmar que la mayor participación de la mujer en el mercado laboral no ha incidido, todavía, en una mejora definitiva de su posición social.<sup>3</sup> Como consecuencia el trabajo extradoméstico, en el caso de las mujeres, puede reafirmar los papeles de género tradicionales o simplemente matizar sus asimetrías sin favorecer, de manera contundente, el surgimiento de nuevas pautas de convivencia entre mujeres y hombres.

Este hallazgo respalda la afirmación de que en el mundo moderno persiste el núcleo dialéctico igualdad-desigualdad y que una de sus formas de manifestación, son las relaciones de género tal como las encontramos en el mercado laboral. Sin embargo, se ha encontrado que estas disparidades tienen un comportamiento diferencial según sea la clase social a la que pertenecen las mujeres. Entre los sectores populares, por ejemplo, se ha detectado la presencia de relaciones intergenéricas más inequitativas mientras

<sup>2</sup>De acuerdo con la información censal disponible, de 1970 al 2000, 77.4 por ciento de las mujeres que fueron activas económicamente y 47.6 por ciento de los varones trabajaron en el comercio y los servicios (porcentajes promedio). De 1990 al 2000, más hombres que mujeres realizaron trabajos por cuenta propia (21.7 por ciento vs. 12.6 por ciento, en promedio) o de tipo directivo (4.8 por ciento vs. 1.8 por ciento). En estos últimos años, un mayor porcentaje de mujeres que de varones obtuvo ingresos bajos, entre uno y dos salarios mínimos (49.5 por ciento vs. 30.4 por ciento) y, en contraposición, más hombres que mujeres ganaron hasta cinco sm (41.3 por ciento vs. 31.6 por ciento) o 10 sm y más (21.9 por ciento vs. 11.5 por ciento). En el campo educativo, en el último periodo considerado, una mayor cantidad de mujeres que de hombres careció de instrucción primaria (12.2 por ciento vs. 9.9 por ciento, en promedio), secundaria (42.4 por ciento vs. 35.2 por ciento), media superior (63.5 por ciento vs. 59.4 por ciento) y superior (85.0 por ciento vs. 78.2 por ciento) (IX, X, XI y XII Censo General de Población y Vivienda).

<sup>3</sup>Para tener una idea de las prácticas discriminatorias que se aplican contra las mujeres en el mercado de trabajo, tanto en el nivel nacional como en el internacional, véanse los estudios de Jelin (1978), Bolton y Marín (1982), Pedrero (1990), Ibarrolla (1990), Sheridan (1991), y González y López (2000) entre otros. Algunos trabajos que abordan las condiciones familiares de las mujeres que realizan actividades remuneradas son los de Salles y Tuirán (1996), Oliveira (1998) y García y Oliveira (1998). En relación con el estado de Querétaro consúltense el trabajo de Palacios (2007).

que, en las clases medias, existe una mayor tendencia hacia la equidad (Oliveira, 1998: 38-39). Esto nos hace suponer que, en trabajos asalariados no manuales que corresponden a los sectores medios, como los que se realizan en el magisterio, las asimetrías de género están atenuadas. El hecho de que mujeres y hombres obtienen ingresos semejantes en trabajos de igual categoría, que ambos géneros comparten la misma trama de relaciones en el interior de la escuela<sup>4</sup> y que el sindicato no hace distinciones genéricas en sus negociaciones salariales y de prestaciones sociales (Cortina, 1991: 267, Aguilar y Sandoval, 1994: 117-118), permite suponer lo anterior.

Otra razón, que resulta relevante para analizar este sector laboral, es el hecho de que el trabajo en la educación forma parte de los servicios públicos y que, dentro de ellos, constituye un sector numeroso que contiene una alta presencia femenina. En el caso de Querétaro encontramos que, en el año 2000, de los 16,123 trabajadores de la educación, 10,237 fueron mujeres y 5,886 hombres.<sup>5</sup> Dentro de este conjunto, las maestras y maestros de primaria representan, aproximadamente, 31 por ciento de los trabajadores y, de acuerdo con los datos correspondientes al ciclo escolar 2002-2003, de los 5,005 maestros, 3,193 fueron mujeres y 1,812 hombres.<sup>6</sup> Por lo tanto, la mayor presencia femenina, en ambos casos, nos condujo a preguntarnos: ¿Qué tan atenuadas están las asimetrías de género en el trabajo del magisterio? ¿Cuáles son los factores que favorecen la desigualdad? ¿Qué papel desempeñan las mujeres en este proceso?

Para dar respuesta a estas interrogantes decidimos explorar, en un conjunto de profesoras y profesores de primaria que trabajan en distintos municipios del estado de Querétaro, las características que asume su actividad profesional. Las dimensiones que consideramos, al respecto, fueron la selección de la carrera y su aprendizaje, el inicio y desarrollo de la vida profesional, y diversos aspectos de la práctica docente como la organiza-

<sup>4</sup> Aguilar y Sandoval (1994: 141-142) señalan que las maestras y los maestros, no reconocen diferencias entre ellos en lo que se refiere a asignación de tareas, formas de asumir y desempeñar el trabajo, reconocimiento de las y los compañeros y de las autoridades.

<sup>5</sup> Estas cifras incluyen a las y los docentes de nivel inicial, especial, preescolar, primaria, secundaria, profesional medio, bachillerato (general y tecnológico), normal, licenciatura y posgrado, de instituciones públicas y privadas.

<sup>6</sup> Información proporcionada por la Unidad de Servicios de Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ).

ción del tiempo y la participación sindical. A lo largo de estos procesos abordamos los esfuerzos que las y los docentes realizaron, para conciliar el trabajo extradoméstico con los quehaceres hogareños. Asimismo, tomamos en cuenta algunos aspectos subjetivos como la valoración y significado del trabajo, así como las aspiraciones futuras. Esto último tuvo la intención de evaluar el mayor o menor grado en que los estereotipos de género tradicionales han sido introyectados.

El universo de estudio correspondió a la muestra que fue seleccionada por la Unidad de Servicios de Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ), para participar en un proyecto piloto que tuvo como objetivo promover la modernización educativa en el estado.<sup>7</sup> El programa fue aplicado de octubre de 2001 a junio de 2005 y, para ello, las autoridades eligieron 13 escuelas. Los criterios selectivos fueron de carácter intencional e incluyeron las características rurales o urbanas del contexto en que se localizaron los colegios, las facilidades de acceso al lugar y la presencia predominante de maestras y maestros con dos plazas. Como resultado, siete de los planteles seleccionados se ubicaron en zonas rurales, cinco en regiones urbanas y uno en contexto semi-urbano.<sup>8</sup> De esta manera, la muestra total estuvo compuesta por 111 profesoras y profesores quienes, durante el tiempo que el proyecto estuvo vigente, trabajaron en dichas escuelas.

En este conjunto exploramos las dimensiones del trabajo magisterial antes mencionadas. Para ello aplicamos, en un primer momento (noviembre de 2001 a enero de 2002), una encuesta a la totalidad de la muestra. Este

<sup>7</sup>El proyecto piloto educativo se denominó "Escuela Alternativa para el Fortalecimiento de Conocimientos, Habilidades y Aptitudes (Jornada Ampliada)". Este programa, que fue aplicado en el estado de Querétaro como parte de las propuestas del Programa Estatal de Desarrollo Educativo 1998-2003, destacó por su carácter multifactorial y por considerar a la escuela como el centro de la acción educativa. Entre sus principales objetivos estuvo el lograr la formación integral del alumno(a), a través de la implementación de mejoras sustanciales en la vida cotidiana de las profesoras y profesores y en las condiciones de aprendizaje de las y los estudiantes. Para ello, amplió la jornada escolar de cuatro a seis horas diarias, con la intención de disponer de dos horas adicionales en las que, mediante talleres de aprendizaje, se realizaron actividades nucleares que dieron sentido al trabajo escolar y que correspondieron a demandas de la vida real.

<sup>8</sup>Para definir el carácter rural o urbano del contexto, la USEBEQ no sólo consideró el número de habitantes, sino también la presencia y características de equipamiento urbano, así como la ocupación principal de los habitantes. De acuerdo con lo anterior, las escuelas ubicadas en zonas rurales se localizaron en los municipios de Tequisquiapan, El Marqués, Cadereyta, Amealco, Landa de Matamoros y Jalpan. Los planteles de contextos urbanos se ubicaron en los municipios de San Juan del Río, Villa Corregidora y Querétaro; y el centro escolar de la región semi-urbana se encontró en el municipio de Colón.

instrumento estuvo dirigido a conocer la composición sociodemográfica de los hogares, características generales de la historia laboral de las maestras y maestros, número de plazas desempeñado, ingresos obtenidos, organización del tiempo de trabajo y dificultades enfrentadas para conciliar las actividades domésticas con las remuneradas.

Sin embargo, con la intención de abordar o de profundizar en algunos aspectos como la selección de la carrera; su aprendizaje; problemas presentes en el inicio de la vida profesional; número de horas invertido en tareas docentes y administrativas; participación sindical; repercusiones del trabajo en la familia, significado del trabajo y aspiraciones futuras, realizamos entrevistas semi-estructuradas de tipo enfocado. Esta actividad se llevó a cabo de octubre de 2002 a enero de 2003, en una submuestra que estuvo integrada por 12 profesoras y siete profesores. La selección de la misma estuvo basada en criterios como el sexo del docente, tipo de jefatura del hogar, desempeño de una o dos plazas y características del contexto en que se localizó el centro de trabajo.<sup>9</sup> Además, en este subconjunto aplicamos una encuesta de trabajo doméstico en la que registramos 17 actividades, que se realizan de manera regular de lunes a viernes y los fines de semana.<sup>10</sup>

A través de estos instrumentos y del marco conceptual que exponemos en el apartado siguiente, abordamos diversas dimensiones de la vida profesional de las y los docentes.

## MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

Para aproximarnos al trabajo en el magisterio, en términos conceptuales, consideramos necesario concebir a las maestras y maestros como sujetos

<sup>9</sup>Nueve hogares tuvieron jefatura masculina, seis presentaron liderazgos compartidos y cuatro contaron con jefas de familia. Asimismo, siete docentes tuvieron una plaza y 12 contaron con dos plazas. Por otra parte, nueve maestras y maestros trabajaron en escuelas localizadas en regiones rurales, seis en planteles urbanos y cuatro en un centro escolar ubicado en un contexto semiurbano.

<sup>10</sup>Estas actividades, de acuerdo con la clasificación de Blanco (1994: 207) fueron: a) de producción (cocinar, limpieza de la casa, lavado y planchado de la ropa); b) compra de bienes y servicio y c) cuidado y socialización de los hijos/as (atención de los tres servicios alimentarios, traslado a escuelas y actividades extraescolares, baño de los menores, supervisión de tareas, dedicación de tiempo para platicar con los hijos/as, pasear con ellos y recibir y atender a sus amistades). Para cada tarea se anotó quién la realizó y cuánto tiempo invirtió en ella. La información obtenida correspondió a la semana previa a la entrevista.

sociales. En este sentido, son seres humanos que tienen deseos, ilusiones, esperanzas y concepciones de la vida. Además, como personas, poseen y ordenan sus conocimientos, recursos y estrategias para atender las exigencias concretas que se les presentan en su quehacer diario. En estas vivencias intervienen diversos factores, como las características de sus unidades domésticas, condiciones de vida e historia escolar (Rockwell, 1985: 9; Salinas, 1990: 88).

En estos entrecruzamientos las y los docentes, como sujetos sociales, desarrollan su trabajo en el magisterio, el cual es un proceso que se realiza en condiciones específicas en la relación individuo-escuela. A lo largo de él, las maestras y maestros aprenden y reformulan su práctica docente dentro de los límites establecidos por el marco institucional. De hecho, las circunstancias particulares, propias de esta actividad profesional, contienen dos dimensiones fundamentales, que son el contexto institucional y el quehacer, propiamente dicho, de la profesora y profesor en el plantel educativo.

Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio en donde se expresan y concretan las políticas educativas y sindicales que se generan en otros ámbitos institucionales. Es el lugar en el que las y los docentes recién egresados de la Escuela Normal, aprenden que el magisterio no sólo es una vocación sino también un trabajo que está delimitado por tradiciones y decisiones gestadas por un gran aparato. Una parte del mismo se manifiesta en los lineamientos que establece la Secretaría de Educación Pública, a través de la USEBEQ, y otra corresponde a los procedimientos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Estos últimos se fusionan con los aspectos laborales e incluyen a todas las maestras y maestros al ser determinantes en la capacitación, obtención de plazas, cambios de escuela, ascensos a la categoría de director o inspector, préstamos, trámites para agilizar pagos y acceso al servicio de guardería (Aguilar y Sandoval, 1994: 125-126).

Por estas razones, es importante que las profesoras y profesores desarrollen buenas relaciones con las autoridades (director, supervisores de zona, delegados sindicales) y cumplan con las obligaciones y actividades que éstas les demandan. Éstas son múltiples y comprenden diversos aspectos como llevar la documentación; administrar la cooperativa; sostener juntas con los padres de familia; realizar concursos y festivales; participar en el Consejo Técnico; asistir a reuniones sindicales; tener capacitación continua; cumplir con el reglamento escolar y con las tareas que demandan diversas secre-

tarías de Estado que ven en la y el docente, al agente ideal para promover distintas campañas. Todas estas responsabilidades, más la enseñanza, conforman el trabajo en el magisterio. Además, éste puede complejizarse en función de las condiciones materiales y las relaciones internas propias de cada escuela.

En este contexto, la maestra y el maestro no deben ser considerados como simples ejecutores de la normatividad institucional sino sujetos sociales que reflexionan, tienen intereses propios, poseen una autoimagen ideal, enfrentan conflictos entre lo que se debe hacer y lo que se puede hacer, y buscan disfrutar su trabajo así como tener independencia. Desarrollan, por lo tanto, estrategias, entendidas como acciones que están orientadas a fines amplios y generales (Woods, 1985: 121) con el propósito de adaptarse, de manera constructiva y creativa, a las condiciones de trabajo que enfrentan. Se trata, de hecho, de mediaciones entre las presiones y restricciones institucionales y el quehacer diario en la escuela por lo que tienen, como ventaja, el otorgar un margen de autonomía frente al control institucional.

A lo largo de este proceso las y los profesores desarrollan un “saber cotidiano”, diferente del conocimiento especializado, que está dirigido a la solución de problemas diarios. Posee, como beneficio, permitir que las maestras y maestros articulen, con mayor o menor éxito, con más o menos contradicciones, las dos grandes dimensiones de su quehacer profesional (contexto institucional y práctica docente). Aunque este fenómeno implica autoaprendizaje, favorece la organización del trabajo. Esto significa que el conocimiento informal incide positivamente en el manejo del tiempo, el cual, según Lortie (1985: 95-96), se divide en “tiempo potencialmente productivo”, dirigido a la enseñanza directa o a actividades relacionadas con ella (preparación de clases, asesorías), y “tiempo inerte” como el que se ocupa en tareas administrativas y manejo de emergencias.

Por otra parte, al reconocer que el trabajo de las y los docentes es ejercido por sujetos concretos, se contraviene la idea de que el ejercicio magisterial es homogéneo. Esto permite reconocer que el trabajo en el magisterio existe gracias a esos individuos y que, a través de su desempeño diario, ellas y ellos se construyen a sí mismos, así como a la institución. Ser maestra o maestro, en este sentido, significa desarrollar y aplicar de manera sostenida todos los recursos construidos para poder cumplir con la responsabilidad social e institucional de cuidar y educar a los niños(as). Sólo

así se puede hacer frente a un trabajo que demanda, además de esfuerzo intelectual y físico, habilidades sociales y despliegue de afectos.

A pesar de la complejidad e importancia que tiene el trabajo en el magisterio, existen diversos factores que inciden en su desvalorización. Entre ellos destacan la imagen de la maestra y maestro como prestadores de un servicio social; los salarios bajos, el desempeño de una doble y triple actividad remunerada; la estructura horizontal de la profesión que restringe las posibilidades de ascenso; la falta de espacios institucionales para debatir y socializar los problemas de la práctica docente y la feminización de ésta (Aguilar y Sandoval, 1994: 138). Todo esto repercute en la presencia de un escaso reconocimiento social e institucional, que genera la falsa apreciación de que las profesoras y los profesores de primaria son “subprofesionales”.

Es importante destacar que casi todos los factores antes mencionados sitúan a mujeres y hombres en condiciones de desventaja similares. Sin embargo, la feminización del magisterio, establece diferencias intergeneracionales importantes. Este fenómeno tiene como fundamento la persistencia de la división sexual del trabajo tradicional, que asigna las actividades productivas a los hombres y los quehaceres hogareños a las mujeres. Desde una perspectiva de género, esta distribución no tiene un origen natural, sino que es resultado de una construcción social y simbolización cultural (sistema de género/sexo) “que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento de las personas” (De Barbieri, 1993: 149-150).

De acuerdo con este enfoque, las relaciones intergeneracionales son de carácter asimétrico, por lo que los trabajos masculinos son más valorados que los femeninos y, en este sentido, las diferencias entre los géneros se convierten en desigualdades. Desde esta perspectiva, las mujeres han tenido menos oportunidades educativas que los hombres y sus quehaceres domésticos se asocian con la sumisión, la entrega y el servicio, características que ideológicamente han estado vinculadas con el amor y el cariño. En este contexto restrictivo y devaluatorio, la docencia ha sido una de las principales ocupaciones accesibles para las mujeres y ha asumido las características propias de sus tareas hogareñas (Salinas, 1990: 82-84). Lo anterior ha vaciado de sentido profesional al trabajo en el magisterio y ha

repercutido en las relaciones laborales, la remuneración económica y el prestigio de la ocupación.

Por otra parte, el vaciamiento del sentido profesional del magisterio y su feminización, han generado una identificación estrecha entre la práctica docente y la maternidad. Este vínculo, conceptualizado como maternaje, es reforzado por las maestras en su trabajo cotidiano y por las instituciones educativas, las cuales recomiendan que los primeros grados sean atendidos por profesoras, debido a la asociación de éstas con la imagen materna. Así, para las mujeres/maestras, el maternaje implica el ejercicio de una doble identidad pero, a la vez, actúa como una fuente de autovaloración y un medio para obtener un lugar en la escuela. Para la institución, en cambio, es un factor que favorece el control político y que reafirma la desvalorización del quehacer docente (Aguilar y Sandoval, 1994: 142-145).

Este fenómeno, que tiene como fundamento las desigualdades de género, puede explicarse según los planteamientos de Montesinos (2002: 33-62). El autor considera que, en nuestro país, el proceso de modernización provocó transformaciones en las estructuras económicas, políticas y sociales. Estos cambios promovieron, entre otros fenómenos, la creciente participación de la mujer en el mercado laboral, lo que provocó el debilitamiento de la división sexual del trabajo, sobre todo cuando las mujeres comenzaron a desempeñar actividades antes consideradas como masculinas. Como resultado, el espacio público y privado (el hogar) experimentaron modificaciones sustanciales. Sin embargo, la modernización económica no siempre corresponde a una modernización cultural, esto es, no siempre altera el conjunto de principios y actitudes que dan forma a la expresión subjetiva de la sociedad. De allí que la estructura simbólica de la sociedad mexicana, en la que prevalece la imagen del hombre como detentador del poder, aún regula el funcionamiento de la sociedad en general y de las relaciones intergenéricas en particular. Este fenómeno explica que el trabajo remunerado de la mujer no siempre sea valorado por las instituciones públicas y privadas en el mismo nivel que el trabajo masculino. Por otra parte, la presencia de la doble jornada femenina es un punto nodal que revela la permanencia de estereotipos tradicionales que impiden que la mujer se desvincule de la subordinación ante el hombre y de la sociedad que así lo establece.

Como consecuencia, la modernización cultural presenta un carácter inestable y cambiante, por lo que no puede expresar una subjetividad co-

lectiva homogénea a partir de la cual se pueda afirmar que desaparecieron los principios morales que sujetaron a la mujer. Por lo tanto, aún perduran formas de violencia física y simbólica que reafirman el vínculo hombre/poder. Se trata, entonces, de un proceso sociocultural de resignificación de las estructuras simbólicas que contiene la presencia de nuevas identidades genéricas sin implicar, necesariamente, una pérdida del poder masculino.

Desde esta perspectiva y de acuerdo con el conjunto de planteamientos expuestos, exploramos varias dimensiones del trabajo en el magisterio. Sin embargo, antes de adentrarnos en dicho escrutinio, es pertinente exponer primero algunas características de las maestras y maestros estudiados.

## EL UNIVERSO DE ESTUDIO Y SUS CARACTERÍSTICAS

El conjunto de docentes que conformó la muestra de nuestro estudio (411) estuvo compuesto por 75 mujeres y 36 hombres. De este total, 70 por ciento nació y fue socializado en zonas urbanas y semiurbanas, que se localizaron en el estado de Querétaro (50.5 por ciento) y en otras entidades, sobre todo del centro del país.<sup>11</sup> Además, el 74.7 por ciento emigró de sus lugares de origen por motivos académicos, laborales o familiares. De esta manera, a través de sucesivos movimientos migratorios (interestatales e intraestatales), las profesoras y profesores se establecieron en el plantel escolar que fue seleccionado para participar en el proyecto piloto ya mencionado.

Sus hogares, en el momento de la investigación, se distinguieron por ser eminentemente nucleares (82.8 por ciento), por lo que pocos fueron extendidos (13.6 por ciento), unipersonales o pluripersonales.<sup>12</sup> Asimismo, el tamaño promedio de las familias fue de 4.5 miembros, el cual es idéntico a la media estatal del año 2000. Por otra parte, más de la mitad de los grupos domésticos (56.8 por ciento) se encontró en fases tempranas del ciclo

<sup>11</sup>En el caso del estado de Querétaro, la mayoría de las y los docentes fue originaria del municipio de igual nombre. En cuanto a las entidades restantes, la mayor parte de las maestras y maestros provino de Guanajuato, Hidalgo, San Luis Potosí, Distrito Federal, el Estado de México, Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Puebla. En menor grado procedieron del norte y sur del país.

<sup>12</sup>El hogar unipersonal está compuesto por una persona que vive sola y el pluripersonal está formado por un jefe, sin cónyuge y sin hijos(as) solteros, que vive con otros parientes o no parientes que no son empleadas domésticas.

vital, pero con hijos(as) entre los siete y 18 años. Las demás unidades estuvieron en fases avanzadas del ciclo de vida, con hijos(as) mayores de 18 años. Por lo tanto, en estas familias predominaron los adultos jóvenes y los adolescentes, lo cual favorece la conciliación entre los quehaceres domésticos y el trabajo remunerado.

Por otra parte, de acuerdo con las características del ciclo de vida de las unidades domésticas, que corresponden a la edad promedio de las maestras y maestros, la cual fue de 42.1 años, encontramos que sus trayectorias laborales fueron largas. En general, las y los docentes tuvieron una antigüedad que se ubicó, principalmente, entre los 17 y 26 años. No obstante, una mayor cantidad de profesoras que profesores superó este rango (Cuadro 1).

Cuadro 1  
Antigüedad laboral de las y los maestros

<i>Antigüedad laboral</i>	<i>Maestras porcentaje</i>	<i>Maestros porcentaje</i>
Menos de 16 años	18.7	22.2
De 17 a 26 años	61.3	66.7
De 27 a 36 años	17.3	11.1
Más de 37 años	2.7	0
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a las 111 profesoras y profesores en la primera etapa del estudio.

Los indicios de una mayor antigüedad femenina pueden relacionarse con otros procesos como la elección de la carrera y el aprendizaje de la misma. Estas interrelaciones, en las que profundizaremos en el apartado siguiente, dan cuenta de que en estas fases iniciales del trabajo en el magisterio intervienen diversos factores, entre los que sobresalen los estereotipos tradicionales de género.

## LA SELECCIÓN DE LA CARRERA Y SU APRENDIZAJE

A partir del estudio que realizamos en la submuestra, la cual estuvo integrada por 19 maestras y maestros, encontramos que las familias de

origen de las y los profesores se caracterizaron por ser numerosas (9.7 miembros en promedio) y por enfrentar restricciones económicas importantes. Lo anterior no sólo se debió al tamaño grande de los hogares, sino también a la situación de clase del jefe de familia, quien en la mayoría de los casos se dedicó a actividades agrícolas o fue obrero, chofer de autobús, zapatero, pequeño comerciante y, de manera excepcional, maestro rural.

En estos contextos familiares, las y los docentes compartieron la experiencia de las limitaciones económicas, ante las cuales el aprendizaje de una carrera corta (normal básica) y menos cara que los estudios profesionales representó una opción conveniente. Además, algunos maestros y maestras tuvieron la oportunidad de recibir becas o de emplearse como promotores, por ejemplo en zonas indígenas, lo cual influyó en la elección profesional. Sin embargo, en relación con las mujeres, advertimos que fue frecuente la intervención de otros factores como los modelos culturales de género que se asocian con una división sexual del trabajo de tipo tradicional. Al respecto, para algunas profesoras fue determinante la influencia paterna o materna. A la maestra Marta, por ejemplo, su padre le impidió la realización de estudios medios superiores y la condujo a que se adaptara al ideal femenino centrado en la domesticidad. En este sentido, su testimonio es explícito:

Yo quería entrar a la prepa pero mi papá no me dejó. Me dijo que no, que hiciera una carrera corta como la de maestra, porque en ese tiempo varias de las muchachas que entraban no terminaban, se casaban o salían embarazadas. Era la costumbre que mujer a la casa (Marta, 35 años, trabaja en zona urbana y tiene dos plazas).

La experiencia de la profesora Rosario fue diferente. En su caso, sus padres privilegiaron la educación de su hermano y le pidieron que cursara una carrera corta y más vinculada con actitudes propias de las mujeres, como la entrega y el servicio. Al respecto, el relato de la maestra es contundente.

La verdad yo no quería ser maestra, yo quería estudiar contabilidad, pero mis papás eran campesinos. Lo que ganaba mi papá no le alcanzaba para darnos a todos carrera y prefirió dársela a mi hermano. Cuando él entró a la carrera, me decía que yo estudiara una carrera cortita para que saliera rápido. Entonces me decía que de enfermera, pero yo era muy miedosa,

que de secretaria aunque sólo me dieran trabajo mientras yo fuera joven, o de maestra. Pues mejor de maestra (Rosario, 39 años, trabaja en contexto urbano y tiene dos plazas).

Para otras docentes, la elección profesional estuvo determinada por una normatividad de género que definió las posibilidades educativas propias para las mujeres, así como sus actividades futuras. De acuerdo con el precepto dominante, las mujeres no deben permanecer mucho tiempo fuera de sus casas ni abandonar sus responsabilidades domésticas. El caso de Rocío fue el siguiente:

En el lugar que vivía no había posibilidad, para nosotras, de estudiar otra cosa que maestra o secretaria y decidí estudiar para maestra. Y bueno, me dije, qué otro trabajo me permite estar en mi casa, pues otros trabajos tienen horarios discontinuos o no tienes horario (Rocío, 38 años, trabaja en zona urbana y tiene una plaza).

Estos testimonios revelan que los modelos culturales de género operaron en la vida comunitaria y familiar de numerosas maestras y, en consecuencia, establecieron desigualdades entre mujeres y hombres pobres. Además, la adaptación más o menos forzosa a las normas de género condujo a las profesoras a renunciar, con mayor o menor frustración, a sus aspiraciones de ser biólogas, abogadas o contadoras.

No obstante, otras maestras verbalizaron haber escogido la carrera por vocación, esto es, por tener desde la adolescencia un interés particular en la enseñanza de los niños(as). En estos casos, la predilección temprana por el magisterio se debió, principalmente, a la influencia de algunos docentes que impactaron, de manera positiva, la vida de las entrevistadas.

Esta última tendencia fue común en los maestros, quienes a pesar de la mala situación económica de sus familias escogieron, de manera mayoritaria, el trabajo en el magisterio por vocación. Para algunos, por ejemplo, fue una oportunidad para servir y ayudar al desarrollo del grupo indígena de pertenencia. El profesor Juan se expresó de esta forma:

En ese tiempo solicitaban promotores para que les enseñaran a los niños, hasta personas de la comunidad que no sabían hablar español. Nos contrataron, pues, ya que nosotros hablábamos un poquito el español y la

lengua ñañhú. Así nos dijeron, ustedes son los que van a atender a estos niños y además van a animar a la comunidad, pues muchos no hablan el español. Primeramente es hablar en lengua ñañhú y luego el español para que los entiendan mejor. Fue así que yo me animé, pues quiero atender a mi gente, tengo esa voluntad de servir a mi gente (Juan, 43 años, trabaja en contexto rural y tiene una plaza).

En otros casos, la intención de ayudar a la niñez también estuvo presente, pero de manera semejante a la experiencia anterior, no se relacionó con la domesticidad ni con las actitudes femeninas de subordinación. En este sentido, Tomás manifestó:

Esta carrera del magisterio me gustó con la finalidad de ayudar, de lo que yo sé, de lo que voy aprendiendo, de lo que me enseñaron mis maestros, proyectárselo a los niños. Me gusta lo que es llevar a cabo la enseñanza y el aprendizaje, ayudar a los niños que van un poquito atrasados (Tomás, 41 años, trabaja en zona urbana y tiene dos plazas).

Otros profesores fueron influidos por familiares cercanos que trabajaron en el magisterio y por el prestigio que los maestros alcanzaron en sus comunidades de origen. El testimonio de Jorge, al respecto, es explícito.

Mi papá era maestro y él me motivó a estudiar como docente. Me gustaba el trato con la gente y seguir sus pasos, además de que tres de sus hermanos son maestros. Nosotros somos de Tolimán y hay muchos maestros muy buenos y, entonces, por eso fue que nos decidimos (Jorge, 44 años, trabaja en zona urbana y tiene dos plazas).

Estos testimonios revelan que, aunque es posible que las maestras y maestros compartan inquietudes semejantes en su elección profesional, en el caso de las mujeres es frecuente que dicha resolución esté determinada por el ideal femenino tradicional, el cual modela y limita las aspiraciones educativas femeninas. Para los hombres, en cambio, los modelos culturales de género operan de manera diferente. Así, encontramos que el servicio no se vincula con actitudes de sumisión, sino con la posibilidad de contribuir al desarrollo de los individuos y de la comunidad. Desde esta perspectiva, el hombre que sirve y ayuda goza de prestigio social, aunque esto implique reafirmar el vaciamiento del sentido profesional del trabajo en el magisterio. En esta lógica de pensamiento, pocos

maestros manifestaron que por motivos económicos renunciaron a sus deseos de estudiar una carrera universitaria. Asimismo, para otros, la decisión de convertirse en profesor de primaria fue una forma de perpetuar una identidad masculina que es valorada por el grupo social y la familia de origen.

Las inequidades de género también estuvieron presentes en el proceso de aprendizaje de la profesión. En el caso de las maestras, por ejemplo, las demandas de la conyugalidad y la maternidad influyeron en las intermitencias frecuentes que ellas experimentaron con motivo de sus matrimonios y embarazos. Los maestros, en cambio, tendieron a no interrumpir sus estudios y, cuando esto ocurrió, las razones fueron de tipo económico. Como resultado, más mujeres que hombres estudiaron sólo la normal básica. En contraposición, más profesores que profesoras concluyeron la preparatoria y la normal superior, o estudiaron una carrera universitaria. No obstante, aunque en la muestra total esta tendencia fue notoria, es posible advertir que algunas mujeres (14.7 por ciento) lograron contrarrestarla por medio de una mayor preparación académica (Cuadro 2).

Cuadro 2  
Escolaridad alcanzada por las y los docentes

<i>Estudios realizados</i>	<i>Maestras porcentaje</i>	<i>Maestros porcentaje</i>
Normal básica concluida	60.0	33.4
Preparatoria	1.3	8.4
Normal superior inconclusa	6.7	5.5
Normal superior concluida	17.3	33.3
Licenciatura en pedagogía	13.3	19.4
Maestría en pedagogía	1.4	0
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a las 111 profesoras y profesores en la primera etapa del estudio.

A pesar de las desigualdades de género encontradas, la percepción de la carrera en el magisterio como una alternativa para estudiar en situaciones de pobreza, corrobora lo señalado por Cortina (1991:245) en el sentido de que las y los jóvenes sin recursos para ingresar al bachillerato y poste-

riormente a la universidad son los que predominan en las instituciones de formación docente. Por lo tanto, este fenómeno aunado a la feminización del trabajo magisterial, contribuye a su desvalorización.

#### INICIO Y DESARROLLO DE LA VIDA PROFESIONAL

De manera semejante al aprendizaje de la carrera, que reveló desarrollos educativos desiguales para mujeres y hombres, el inicio de la trayectoria laboral contuvo asimetrías intergenéricas. El estudio realizado en la submuestra, por ejemplo, evidenció que las maestras comenzaron su vida profesional a una edad promedio de 20.5 años y los varones a los 25.4 años, lo que influyó en la mayor antigüedad laboral de las profesoras. Este fenómeno se relacionó, además, con la posibilidad de una mayor escolaridad masculina. Por otra parte, también fue notorio que con mayor frecuencia las mujeres tuvieron que realizar interinatos antes de obtener una plaza. De manera contraria, más maestros que maestras fueron contratados sin este requisito. El caso de Laura manifiesta estas disparidades.

La primera vez que trabajé tenía 18 años, casi saliendo de la normal, pero no con plaza, sino como si fuera un trabajo social. Me pagaban por alfabetizar en el Hospicio Vergara. Duré como dos años, era para hacer méritos, para que me dieran mi plaza. Fui al sindicato y me dijeron que me aguantara otro tiempo haciendo interinato. Hice como cuatro interinatos. Y cuando me iba a tocar donde me dieran la plaza, mi marido me fue a pedir y dejé de trabajar por un tiempo (Laura, 37 años, trabaja en contexto rural y tiene una plaza).

Para algunas profesoras, como Claudia (54 años, jefa de familia que trabaja en zona urbana y tiene dos turnos laborales), antes de obtener su plaza fue necesario que se sometiera a un examen médico para descartar la posibilidad de un embarazo, lo que la hubiera descalificado para ser contratada. A pesar de estos procesos desiguales, en pocos casos las maestras y maestros tuvieron que recurrir a algún amigo o familiar para tener acceso a un trabajo formal y, de manera semejante, fue excepcional que pagaran por tener esta oportunidad.

Aunque los primeros trabajos se localizaron en pequeñas comunidades de origen rural, fue habitual que tanto mujeres como hombres realizaran trámites para reubicarse en escuelas urbanas o, al menos, más cercanas a sus domicilios. Lo anterior se debió a la urgencia de contar con mejores servicios y a la necesidad de gastar menos en el traslado a los centros escolares, pues las maestras y maestros que tienen dos plazas y trabajan en zonas rurales no cuentan con viáticos para transportarse de una escuela a otra. Por lo tanto, por medio de 2.3 cambios en promedio lograron establecerse en el plantel educativo más conveniente. En el caso de la totalidad de la muestra, encontramos que estos movimientos propiciaron que más profesoras (57.3 por ciento) que profesores (33.3 por ciento) se establecieran en contextos urbanos, mientras que más hombres (58.4 por ciento) que mujeres (30.7 por ciento), se ubicaron en regiones rurales. Los(as) demás trabajaron en lugares semiurbanos.

La distribución geográfica de las maestras y maestros reveló que existe una política informal que favorece a las mujeres para ubicarse en mejores contextos laborales que los hombres. Como consecuencia, ellos tienden a ocupar los puestos que se localizan en las zonas más alejadas y con menos servicios. En este sentido, es posible hablar de desigualdades de género que colocan a algunos profesores en condiciones de desventaja y que, con frecuencia, los obliga a vivir alejados de sus familias.

No obstante, aunque muchas mujeres son beneficiadas por su condición de género en los cambios de contexto laboral, la conyugalidad y la maternidad las somete a experiencias únicas que son ajenas a los hombres. Así, el inicio de la vida matrimonial y el nacimiento de los hijos(as), provocan experiencias divergentes entre las maestras y los maestros.

Al respecto, en el análisis de la submuestra encontramos que para las profesoras el comienzo de la vida conyugal fue más difícil debido a que asumieron una carga importante de trabajo doméstico y tuvieron que conciliar los quehaceres del hogar con las responsabilidades del magisterio. Esto las condujo, en ocasiones, a realizar negociaciones más o menos conflictivas con sus cónyuges. Algunas, incluso, por la doble jornada, tuvieron que renunciar a sus estudios profesionales. Sara habla al respecto:

Otro de los cambios (con el matrimonio) es estar sometida a las obligaciones, es una cosa muy extenuante. Había veces que yo llegaba de la jornada

de aquí y me ponía a planchar y daban las dos de la mañana. Ya no pude seguir estudiando, ya mi esposo no me quiso ayudar más (Sara, 47 años, trabaja en zona urbana y tiene dos plazas).

El nacimiento de los hijos(as) exacerbó estas dificultades, sobre todo porque con motivo de las migraciones, la ausencia frecuente de redes de apoyo extradoméstico y la falta de políticas sociales que reconozcan y resuelvan la problemática del sector femenino trabajador, las estrategias para articular la vida familiar y profesional fueron de carácter individual. Por lo tanto, cuando las maestras no contaron con familiares cercanos que las auxiliaran en el cuidado de hijos(as) pequeños o cuando no pudieron inscribirlos en la misma escuela donde ellas trabajaban, enfrentaron dificultades importantes. El testimonio de Clara es revelador.

Cuando nació mi niño no tenía quien me lo cuidara. Entonces me lo llevaba a la escuela, pero los padres de familia se empezaron a enojar porque decían que yo me dedicaba más a cuidar a mi niño que a dar la clase. También, una vez que se enfermó, lo tuve que dejar solo y batallé para encontrar la medicina. Sufrí lo que no tiene idea, no se me olvida. ¡Qué dolor!. (Clara, 34 años, trabaja en zona rural y tiene una plaza).

Estas situaciones ocasionaron, con frecuencia, problemas con los cónyuges, aun en los casos en que éstos fueron trabajadores del magisterio. Como consecuencia, la endogamia profesional, que es habitual en este grupo de profesionistas, no eximió a las profesoras de conflictos conyugales. La razón descansa en la persistencia de una división sexual del trabajo que restringe la participación masculina en actividades domésticas. La fuerza de este ordenamiento social se manifestó en el análisis que realizamos, en la submuestra, del número total de horas que mujeres y hombres invirtieron en tareas domésticas. Las maestras, por ejemplo, dedicaron a los quehaceres hogareños un tiempo semanal promedio de 44.5 horas, mientras el de los maestros fue de 17 horas. Así, las mujeres trabajaron más que los hombres.

A pesar de estas desigualdades, la práctica docente favorece, en cierta medida, la articulación de dos grandes campos de trabajo: la escuela y la casa. La jornada laboral corta y continua, los tres periodos vacacionales, la posibilidad de inscribir a los hijos(as) en la misma escuela donde se trabaja,

las prestaciones sociales y los diversos programas que ha implementado la SEP (PACAEP, por ejemplo), que permiten alternar el trabajo en el grupo con otro tipo de docencia, sirven de base para las múltiples estrategias que las maestras desarrollan. De alguna manera, estas características favorecieron la estabilidad laboral de las profesoras estudiadas por lo que, del total de éstas, sólo 14.9 por ciento tuvo que interrumpir su vida profesional con motivo del nacimiento de los hijos(as) o por otras razones de índole personal.

En el caso de los hombres, las asimetrías de género operaron de otra forma. Por una parte, su baja participación en quehaceres hogareños les permitió tener menos dificultades para conciliar su trabajo remunerado con el doméstico y garantizó, de esta manera, su mayor estabilidad laboral. De hecho, solamente 4.9 por ciento del total de maestros interrumpió su vida profesional por razones económicas o familiares. En los aspectos más personales, las consecuencias fueron diferentes. Así, por ejemplo, el inicio de la vida matrimonial y el nacimiento de los hijos(as) implicó reducir o cancelar la vida social con el grupo de pares, así como aprender a tomar en cuenta, en la toma de decisiones, a otra persona. El tener que cuidar de los otros también fue otro cambio importante en la vida de los hombres. El caso de Raúl es explícito.

Mi cambio que noté luego fue, pues, porque era soltero, me juntaba con mis amigos, mis compañeros y andaba parejo. Estábamos hasta las once, doce de la noche y me casé. Adiós compañeritos, se acabó todo y se disgustaron. Ahí dio el cambio brusco, pero dije no, me eché mi compromiso con mi señora y hay que estar con ella. A los amigos les dije hasta aquí, nada más, porque tengo compromiso en casa. Tengo a quien cuidar y pedir su opinión (Raúl, 53 años, trabaja en contexto rural y tiene dos plazas).

Aunque de manera semejante al profesor Raúl, otros docentes manifestaron su deseo de compartir tiempo con sus cónyuges, los salarios bajos<sup>43</sup> y la demanda masculina de cumplir con el rol de proveedor condujo a la mayoría a buscar una segunda plaza. Los intentos se realizaron en conformidad con el modelo de género tradicional, en una etapa temprana

<sup>43</sup>En el ciclo escolar 2003-2004 el sueldo base de una maestra o maestro de primaria fue de \$4,077.18 mensuales, que con prestaciones sube a \$5,757.56. Si el o la docente participa en el Programa de Carrera Magisterial, que comprende seis niveles, su salario mensual puede fluctuar entre \$7,267.29 (salario integrado del nivel 7A) y \$17,947.44 (nivel 7E). (Información proporcionada por USEBEQ).

de la vida laboral. Al respecto, es importante destacar que el sistema de dos plazas, que fue creado en la Sección IX del SNTE (Distrito Federal) constituye una vía para duplicar el salario de las y los maestros mediante la realización de un turno matutino y otro vespertino, en una misma escuela o en planteles diferentes, pero ubicados en la misma zona escolar (Aguilar y Sandoval, 1994: 128-129).

Siendo una de las opciones más importantes para incrementar en poco tiempo los ingresos mensuales, el 75 por ciento de los profesores del total de la muestra estudiada, desempeñó dos turnos laborales. En el caso de las maestras, en cambio, el recurso de dos plazas fue utilizado en una etapa más avanzada de la vida profesional, cuando los hijos(as) crecieron y fueron más autosuficientes. Las razones fueron las de buscar un mejor sueldo para jubilarse con un salario más alto o, en casos de divorcios y separaciones, poder sostener a su familia. Por estos motivos, 41.3 por ciento del total de profesoras decidió realizar un doble turno laboral. Pero, si consideramos el tiempo que ellas invirtieron en tareas domésticas, su doble jornada se convirtió en triple faena.

No obstante, para algunos maestros y maestras el sistema de dos plazas fue insuficiente para incrementar sus ganancias mensuales. Debido a ello, 25.2 por ciento del total de docentes realizó actividades complementarias. Este recurso fue más utilizado por los hombres (Cuadro 3), quienes desempeñaron otros trabajos como taxistas, carpinteros, músicos, fotógrafos, obreros o pequeños comerciantes. Algunos de ellos enfrentaron, en este esfuerzo, jornadas de trabajo exhaustivas (25 por ciento). En el caso de las mujeres, ellas se dedicaron al pequeño comercio, la confección de ropa, venta al menudeo de diversos artículos, clases de danza o regularización de niños(as) con problemas de aprendizaje. Sin embargo, estas ocupaciones incidieron en la desvalorización de la práctica docente y confirmaron su asociación con la pobreza.

El conjunto de estrategias laborales, antes expuestas, sumadas a otros factores como la preparación académica, antigüedad, participación en el Programa de Carrera Magisterial y nivel obtenido en éste,<sup>44</sup> determinaron el monto del ingreso mensual de las profesoras y profesores. Como resultado encontramos, en la totalidad de la muestra, que las mujeres tendieron

<sup>44</sup>Es importante destacar que, de la muestra total, 81.9 por ciento de las y los docentes participó en este Programa, pero ambos tendieron a ocupar los niveles más bajos (A y B).

a ganar menos que los varones (Cuadro 4). Este fenómeno se relacionó, principalmente, con el menor grado de instrucción de las mujeres y el mayor desempeño masculino de dos turnos laborales, así como de actividades complementarias. No obstante, algunas mujeres (2.7 por ciento) obtuvieron ingresos superiores a los trece salarios mínimos.

Cuadro 3  
Desempeño de una o dos plazas y de actividades complementarias

<i>Número de plazas y otras ocupaciones</i>	<i>Maestras porcentaje</i>	<i>Maestros porcentaje</i>
1 plaza	42.7	8.3
1 plaza más actividades complementarias	16.0	16.7
2 plazas	40.0	50.0
2 plazas más actividades complementarias	1.3	25.0
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a las 111 profesoras y profesores en la primera etapa del estudio.

Cuadro 4  
Ingresos mensuales de las y los docentes

<i>Monto del ingreso mensual en SM</i>	<i>Maestras porcentaje</i>	<i>Maestros porcentaje</i>
Menos de 4.65	21.3	16.7
Entre 4.66 y 7.44	45.3	38.9
Entre 7.45 y 10.23	25.3	36.1
Entre 10.24 y 13.02	5.4	8.3
13.03 y más	2.7	0
Total	100.0	100.0

Nota: En este tiempo el salario mínimo mensual fue de 1,075.50 pesos.

Fuente: Encuesta aplicada a las 111 profesoras y profesores en la primera etapa del estudio.

Las asimetrías que derivaron de la realización de dobles y triples jornadas laborales tuvieron otras consecuencias importantes. Al respecto, observamos que la mitad de las y los profesores que desempeñaron dos plazas reportó tener dificultades en su práctica docente, así como en su vida familiar. Para ellos(as) fue agotador tratar con directores y padres de familia diferentes, así como manejar grupos numerosos tanto en la maña-

na como en la tarde. Muchos(as) experimentaron cansancio, enfermedades de vías respiratorias, dolores de cabeza o trastornos estomacales, que atribuyeron a la energía consumida en el trato con los niños, el uso del gis, el habla constante y la falta de tiempo para comer con orden y suficiencia. Por otra parte, también enfrentaron problemas con los cónyuges e hijos(as) que les provocaron culpa, tristeza y enojo. No obstante, las vivencias en términos genéricos fueron diferentes. Los hombres, por ejemplo, sufrieron estos contratiempos en una etapa temprana de la vida laboral pero, cuando las mujeres se sometieron a jornadas de trabajo tan intensas, sus experiencias fueron más agudas. El siguiente testimonio habla al respecto.

Cuando me dieron la doble plaza llegaba con dolor de cabeza, bien tensa, me dolía el cerebro. Era mucha la presión y siempre me sentía muy cansada. Mal comía por correr de una escuela a otra y en la noche tomaba cualquier cosa para merendar. Mi esposo se hacía cargo de las niñas y a cada rato se enojaba conmigo. Trabajaba hasta bien noche, haciendo comida, planchando o trabajando para la escuela. El fin de semana descansaba un poquito, pero casi no quería estar con mi esposo. A ratos me sentía muy triste (Carmen, 38 años, trabaja en contexto semiurbano y tiene dos plazas).

La situación de las maestras también se exacerbó en términos de ascensos laborales. Las dobles y triples jornadas de trabajo, que derivan del desempeño de actividades remuneradas y domésticas, las coloca en una situación desventajosa, por lo que, en una estructura de tipo horizontal como la que predomina en el magisterio, ellas tienden a avanzar con más lentitud que los maestros a los puestos de directora de primaria, profesora o directora de secundaria e inspectora de zona. Por la misma razón, en esta trayectoria, muy pocas logran ascender a los cargos administrativos de la SEP o a los puestos directivos del SNTE, con lo que se refuerzan las desigualdades de género.

## LA ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO

Otro aspecto, que revela la complejidad del trabajo en el magisterio, es la organización del tiempo laboral. Al analizar, en la totalidad de la muestra,

el “tiempo potencialmente productivo” y el “tiempo inerte”, encontramos que las maestras y maestros deben desempeñar múltiples actividades que no están dirigidas a la enseñanza directa o que no se relacionan con ella. Entre estos trabajos, cuya periodicidad varía, destacan las reuniones con los padres de familia y las del Consejo Técnico. Aunque la realización de éstas es mensual, es común que se lleven a cabo en el horario de clases o, de manera inmediata, al término del mismo. Algunos trabajos son de carácter bimestral, como la preparación de exámenes y el registro de calificaciones. De manera semejante, la elaboración de diagnósticos y proyectos de grupo se realiza dos veces al año, mientras que los informes estadísticos que se relacionan con diversas áreas de los niños(as) tienen que prepararse al inicio de cada ciclo escolar o cuando una dependencia gubernamental lo solicita. Por su parte, los concursos, festivales, cursos de capacitación docente y juntas sindicales, cuyo número es variable, multiplican las tareas de profesoras y profesores.

Estos diversos trabajos, que constituyen el “tiempo inerte”, alternan con tareas dirigidas a la enseñanza y con actividades relacionadas con ella, como son la preparación de clases, asesorías y revisión de tareas, las cuales, a su vez, conforman el “tiempo potencialmente productivo”. Ante esta situación, encontramos que las maestras y maestros desarrollaron diversas estrategias, que forman parte de su saber cotidiano, las cuales les permitieron coordinar sus múltiples obligaciones con mayor o menor eficiencia. Por ejemplo, fue frecuente que cuando los niños(as) realizaron ejercicios escolares en el salón de clases, las y los docentes revisaron, simultáneamente, sus tareas. Asimismo, el tiempo del recreo fue aprovechado para atender a los alumnos(as) con problemas de aprendizaje.

A pesar de estas estrategias, las profesoras y profesores tuvieron que trabajar en las noches o los fines de semana. La razón fue que algunas tareas resultaron muy demandantes, como el estudio de los temas a exponer, elaboración de material didáctico y planeación de las actividades semanales. Estos trabajos forman parte de la preparación de clases y constituyen, por lo mismo, “tiempo potencialmente productivo”. Sin embargo, mujeres y hombres mostraron, en la muestra total, un comportamiento divergente en cuanto al tiempo destinado a estas tareas. Detectamos, al respecto, que las maestras tendieron a invertir un mayor número

de horas que los maestros, independientemente del número de plazas que desempeñaron. De manera excepcional, algunos profesores con dos plazas destinaron a este trabajo, en mayor porcentaje, entre tres y cuatro horas (Cuadro 5).

Cuadro 5  
Número de horas invertidas en preparar clases, en una semana, según el sexo y número de plazas desempeñadas

<i>Tiempo de preparación de clases</i>	<i>Maestras</i>		<i>Maestros</i>	
	<i>Una plaza porcentaje</i>	<i>Dos plazas porcentaje</i>	<i>Una plaza porcentaje</i>	<i>Dos plazas porcentaje</i>
De 1 a 2 hrs.	37.8	48.4	62.5	55.6
De 3 a 4 hrs.	33.3	22.6	25.0	25.9
5 hrs. y más	28.9	29.0	12.5	18.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a las 111 profesoras y profesores en la primera etapa del estudio.

Es posible relacionar este fenómeno con el maternaje, esto es, con la identificación de la práctica docente con la maternidad. De hecho, tal vínculo es refrendado por las instituciones educativas, como cuando recomiendan que los primeros grados sean atendidos por profesoras. En la submuestra analizada corroboramos esta tendencia, debido a que la mayoría de las maestras atendió el primer y segundo grado mientras que los maestros se ocuparon, principalmente, de quinto y sexto de primaria. Pero el maternaje implica, además, una dedicación especial al grupo, como pudimos ratificar en el tiempo destinado a la preparación de clases. Aguilar y Sandoval (1994: 142,144) interpretan esta tendencia como una estrategia femenina de autovaloración profesional, que está íntimamente relacionada con el vínculo afectivo que las profesoras establecen con los niños(as). No obstante, de acuerdo con los resultados que obtuvimos en el estudio de la muestra menor, encontramos que la relación maestra/madre produjo un incremento en la carga laboral de las mujeres, la cual, sumada al número de horas que ellas invirtieron en quehaceres hogareños, profundizó las asimetrías de género. Solamente en el caso de los profesores con dos plazas, cuyos hogares se encontraron en fases tempranas del ciclo vital, sus jornadas domésticas fueron mayores y esto redujo la desigualdad intergeneracional (Cuadro 6).

Cuadro 6  
 Número total de horas invertidas en trabajo docente y doméstico,  
 en una semana, según el sexo y número de plazas desempeñadas  
 (promedio en horas)

<i>Tipo de trabajo realizado</i>	<i>Maestras</i>		<i>Maestros</i>	
	<i>Una plaza (hrs.)</i>	<i>Dos plazas (hrs.)</i>	<i>Una plaza (hrs.)</i>	<i>Dos plazas (hrs.)</i>
Jornada docente	20.0	40.0	20.00	40.00
Preparación de clases	4.8	2.2	3.8	1.8
Actividades domésticas	54.6	34.3	13.2	20.8
Total de horas	79.4	76.5	37	62.6

Fuente: Encuesta aplicada a las 49 maestras y maestros en la segunda etapa del estudio.

## LA PARTICIPACIÓN SINDICAL

De acuerdo con los resultados obtenidos, exploramos el papel del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En nuestro universo de estudio, dicha institución fue percibida como ambivalente debido a que, por una parte, tiene como objetivo defender los derechos de las y los trabajadores pero, de manera contradictoria, construye cotos de poder que sólo benefician a unos cuantos. Entre ellos, las mujeres y sus necesidades ocupan un lugar secundario.

Desde esta perspectiva, el Sindicato se ha convertido en una institución que se dedica a tareas administrativas como la asignación de plazas e interinatos, ascensos, permutas, gestión de préstamos, cambios de zona escolar, jubilaciones y trámites relacionados con el Infonavit y el IMSS. También proporciona información sobre aumentos salariales y organiza talleres, cursos y convivencias sociales. Aunque interviene en conflictos suscitados con los padres de familia, directores y docentes, y gestiona recursos para atender carencias de infraestructura escolar, para muchas profesoras y profesores es una organización obsoleta que ha perdido su capacidad de lucha. Es, además, una estructura jerárquica de difícil ascenso, sobre todo para las mujeres.

El SNTE aparenta ser una institución igualitaria porque mujeres y hombres tienen las mismas oportunidades para ocupar cargos y presentar

propuestas, y porque ambos géneros gozan de los mismos derechos y obligaciones. Un ejemplo de ello es la maestra Elba Esther Gordillo, actual dirigente nacional del Sindicato. Sin embargo, para las maestras y maestros estudiados este caso es más una excepción que una práctica cotidiana. Como consecuencia, en el Comité Ejecutivo Delegacional,<sup>45</sup> más hombres que mujeres ocupan una secretaría. Desde la perspectiva de nuestras entrevistadas(os), en el estado las profesoras tienden a ser suplentes o a desempeñar las carteras de Organización y la de Previsión y Asistencia Social. Los profesores, en cambio, detentan con mayor frecuencia la Secretaría General y la de Trabajo y Conflictos. Esto es, las responsabilidades masculinas se asocian con el puesto de mando de mayor importancia o con el área que atiende los asuntos laborales y que constituye, por lo mismo, una secretaría relevante.

Por lo tanto, de acuerdo con las maestras y maestros que estudiamos en la submuestra, la participación de las mujeres en el Sindicato consistió, fundamentalmente, en asistir con cierta regularidad a las juntas sindicales. En este aspecto no se distinguieron de sus homólogos masculinos quienes, al igual que ellas, fueron afiliados al SNTE apenas obtuvieron su primera plaza. Los comportamientos divergentes se relacionaron, en cambio, con la posibilidad de ocupar cargos y lograr ascensos en la jerarquía sindical. Al respecto, tanto las profesoras como los profesores consideraron que la maternidad y la conyugalidad, con sus múltiples responsabilidades, limitan a las mujeres. Solamente las que están solteras disponen de facilidades para asistir a reuniones frecuentes y juntas en la noche o pueden viajar al municipio de Querétaro, con motivo de Plenos y Congresos Seccionales.<sup>46</sup> Angélica manifestó lo siguiente.

La mujer tiene un papel muy importante en la familia, es la que mantiene viva a la familia. Te metes a cuestiones políticas y vas a abandonar tu responsabilidad como mujer hacia tus hijos. Si no tienes marido y no tienes hijos y quieres estar en la política, ahí sí se pudiera dar el caso, con toda la capacidad y tiempo que no tiene el hombre. Somos más honestas, más

<sup>45</sup> Los cargos correspondientes son: secretario general, secretario de Organización, secretario de Trabajo y Conflictos, secretario de Finanzas, secretario de Previsión y Asistencia Social, secretario de Escalafón y Promoción, secretario de Orientación Ideológica-Sindical.

<sup>46</sup> El Pleno Seccional celebra reuniones cada 12 meses, además de sesiones extraordinarias. El Congreso Seccional se lleva a cabo cada tres años.

inteligentes, en cuestión de valores y de aguante. Habría más beneficios para la mujer trabajadora (Angélica, 58 años, trabaja en zona urbana y tiene dos plazas).

Los estereotipos tradicionales de género y el temor a transgredirlos, fueron una razón importante para evadir el ascenso en la estructura sindical. Con este fundamento, muchas maestras y maestros expresaron que, con frecuencia, las mujeres tienen miedo de asumir el liderazgo. Temen ser repudiadas por el esposo o por la comunidad y, en este sentido, los comentarios de Rosario y Raúl fueron explícitos.

Yo siento que han seguido los hombres con la batuta y nosotras lo hemos permitido. Como somos responsables de la familia, a ningún marido le gustaría sentirse menos, aunque sea por un puesto político o por ser secretaria general y, ellos, simples maestros de rancho. Entre ellos mismos se echan: No, que la estás regando, tu vieja ya anda metida en eso y tú sin comer. Es cultura y da miedo tener broncas con todos (Rosario, 39 años, trabaja en contexto urbano y tiene dos plazas).

No pueden andar muy tarde negociando en la política. Se ve mal, la critican, la juzgan, hay un rechazo de toda la sociedad y es que el lugar de la madre no lo puede suplir el hombre (Raúl, 53 años, trabaja en zona rural y tiene dos plazas).

Por estos argumentos, en tiempos de elecciones sindicales, algunas profesoras que tuvieron un buen desempeño en el trabajo preliminar no se postularon para los puestos de dirección. María, una maestra de 40 años, que trabaja en contexto rural y cuenta con una plaza, reflexiona que es la condición femenina la que mantiene pasivas a las docentes. Según ella, a pesar de los avances logrados por el movimiento feminista, es la continuidad del control y ejercicio del poder en manos masculinas la que perpetúa las desigualdades intergenéricas.

Siguiendo el razonamiento de María, la menor participación de las mujeres en los puestos sindicales no se relaciona con la capacidad femenina para el liderazgo. De hecho, para las profesoras y algunos profesores las mujeres son inteligentes, honestas, responsables, organizadas y “muy resistentes”. De manera contraria, los hombres son egoístas, inclinados a buscar la satisfacción de sus intereses personales y están “llenos de vicios”. Algunos, incluso, no quieren reconocer las habilidades femeninas

por el simple hecho de ser mujeres y “les ponen trampas para impedir su ascenso”. Las narraciones siguientes son explícitas.

Las mujeres sí deberían participar más en el Sindicato, tienen mucha capacidad, son más inteligentes, cuidadosas, ordenadas. Los hombres estamos llenos de vicios, en cambio, las mujeres no (Alfonso, 43 años, trabaja en contexto urbano y tiene dos plazas).

No participan, no quedan adentradas en lo que es la organización porque de participar, ahí andan, pero les juegan por debajo. Yo no soy de esas personas, pero otros a veces dicen: Es mujer. ¿Qué va a hacer una mujer? Ellos las van a mangonear. Hallan la manera de truncar lo que de avance lleve aquella persona. Todavía, en la actualidad, el hombre no puede aceptar que la mujer tenga ciertos cargos (Omar, 38 años, trabaja en zona rural y tiene dos plazas).

Estos testimonios, al igual que los antes citados, corroboran que la condición de género de las y los maestros es un factor decisivo que incide en la estructura desigual del Sindicato. Como resultado, aunque en el magisterio predominan las mujeres, en la representación sindical prevalecen los hombres. Esto repercute en que las necesidades de las docentes, tales como las guarderías, no sean consideradas ni atendidas con plenitud.

Otro factor, que recrudece estos resultados, es la composición jerárquica del Sindicato. Para las profesoras y profesores entrevistados es común que las propuestas que presentan en los congresos seccionales no sean tomadas en cuenta, mucho menos las que tienen un contenido de género. En consecuencia, en el magisterio continúan las asimetrías intergeneracionales y, por lo tanto, nuestros hallazgos coinciden con los que Cortina (1991: 256-265) obtuvo en la década de los ochenta. Este fenómeno revela la fuerza y permanencia de los estereotipos de género y, a la vez, atenta contra la posibilidad de una estructura sindical más equitativa.

## VALORACIÓN Y SIGNIFICADO DEL TRABAJO

A pesar de las desigualdades de género encontradas, la encuesta que aplicamos a la totalidad de la muestra reveló que la mayoría de las maestras (90.6 por ciento) y maestros (77.8 por ciento) estuvo satisfecha con su práctica docente. No obstante, fue evidente que más profesoras que profe-

sores alcanzaron esta complacencia a través de un proceso. Poco a poco superaron las frustraciones que derivaron de los límites impuestos por los modelos culturales de género, sobre todo en el momento de elegir una carrera y, paulatinamente, adquirieron gusto por su actividad profesional. En este cambio, el reconocimiento que los niños(as) y los padres de familia dieron a su trabajo tuvo un papel decisivo. Más aún, como equipararon el amor de los niños(as) con el de los hijos(as), alcanzaron una satisfacción personal importante. De allí que estas actitudes que están íntimamente relacionadas con el maternaje, fueran determinantes en la valoración de su quehacer profesional (Cuadro 7). De manera contraria, más maestros que maestras expresaron estar satisfechos con su carrera debido a que, desde la juventud, tuvieron vocación para el trabajo en el magisterio. Asimismo, la proyección social que lograron a través de la práctica docente fue otro motivo de satisfacción. Algunos docentes opinaron, al respecto, que formar a los futuros profesionistas del país implica participar en el desarrollo de la nación. Desde esta perspectiva, ellos asumieron una posición de liderazgo a la que atribuyeron prestigio social.

Cuadro 7  
Causas de la satisfacción o insatisfacción con el trabajo en el magisterio,  
según el sexo del docente

<i>Causas de la satisfacción o insatisfacción</i>	<i>Maestras porcentaje</i>	<i>Maestros porcentaje</i>
Satisfacción por vocación temprana	32.0	36.1
Satisfacción por vocación adquirida	26.6	5.6
Satisfacción por reconocimiento personal	12.0	11.1
Satisfacción por proyección social	20.0	25.0
Insatisfacción por vocación errónea	2.7	2.8
Insatisfacción por objetivos inalcanzables	6.7	19.4
Total	100.0	100.0

Fuente: Encuesta aplicada a las 414 profesoras y profesores en la primera etapa del estudio.

No obstante, en el caso de las insatisfacciones, advertimos que más profesores que profesoras asumieron esta postura. Para ellos, la mayor frustración fue no poder alcanzar algunos objetivos como lograr un buen proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta dificultad estuvo relacionada con diversos factores económicos, políticos y sociales, que de acuerdo con los

maestros, generan malas condiciones laborales y devalúan su ejercicio profesional. Algunas consecuencias negativas son el trabajo con grupos numerosos, los sueldos bajos y la presencia de prestaciones de mala calidad, como los servicios médicos y el sistema de préstamos, todo lo cual convierte al trabajo en el magisterio en un apostolado en vez de una profesión que permita tener una vida digna.

Estos resultados revelan que, en el caso de los maestros, es más frecuente que la satisfacción con la práctica docente se asocie con factores de poder. Por otra parte, en el rubro de las insatisfacciones, los profesores fueron más críticos que las profesoras respecto a sus condiciones laborales. Al parecer, este fenómeno se relaciona con las dificultades que encontraron para ejercer el rol de proveedor.

En el estudio que realizamos en la submuestra corroboramos estas tendencias, por lo que fue común que las maestras expresaran que su trabajo les permite alcanzar realización personal y que los maestros opinaran que, a pesar de que la práctica docente está desvalorizada, tiene una gran proyección social. Al respecto, los testimonios siguientes son explícitos.

Ser maestra es algo muy hermoso, significa realizarse por el cariño que te dan los niños y el reconocimiento que te dan los padres. Pero hay que tener mucho amor con nuestro prójimo, con niños que no son nuestros hijos. No hay que echar a perder a los niños porque son como el barro que uno los puede moldear a su manera, para bien o para mal, como a los hijos (María, 40 años, trabaja en contexto rural y tiene una plaza).

Para mí, ser maestro significa todo. Es una labor muy grande que muchas veces no se reconoce, más en este estado. En este estado se ve al maestro como un empleado más del gobierno, que tiene que hacer su trabajo y no como lo que es. A los maestros se les debe todo lo que somos como país, porque todos, médicos, ingenieros, licenciados, todos, antes que nada, pasaron por nuestras manos. Entonces, la labor del maestro es algo que no se da el reconocimiento que merece. Se desvaloriza mucho y esto no debería ser así (Saúl, 42 años, trabaja en zona urbana y tiene una plaza).

Las diferencias intergenéricas no sólo se expresaron en la satisfacción o insatisfacción que la práctica docente genera, sino también en las características que un docente ideal debe tener. Para las profesoras, por ejemplo, los rasgos idóneos fueron la responsabilidad, el amor, la disposición

de servir y el respeto a los demás, que son distinciones propias del maternaje. Los profesores, en cambio, consideraron que la preparación teórica y el manejo de buenas técnicas didácticas eran los atributos indispensables de todo buen maestro. De esta manera, en el imaginario colectivo mujeres y hombres refrendaron las desigualdades de género.

## LAS ASPIRACIONES FUTURAS

En este campo de la subjetividad advertimos que las maestras y maestros coincidieron en sus aspiraciones académicas y laborales. Así, de acuerdo con el estudio que realizamos en la submuestra, encontramos que mujeres y hombres anhelaron prepararse por medio de cursos, estudios de licenciatura o de posgrado y del Programa de Carrera Magisterial. Todo esto con la intención de mejorar su enseñanza, aplicar nuevas técnicas pedagógicas, ascender a un puesto de dirección o una supervisión y obtener mejores ingresos. El maestro Saúl expresó lo siguiente:

A mí me gustaría estarme siempre preparando, actualizarme. Pasa el tiempo y se te acaban las técnicas. Estoy leyendo otros libros y ver qué cursos vienen. Quiero innovar. Me gustaría hacer una maestría en administración o en psicología educativa. Una maestría me sube de nivel y de categoría en mi trabajo (Saúl, 42 años, trabaja en zona urbana y tiene una plaza).

Asimismo, otras profesoras y profesores desearon tener sólo una plaza, incrementar su comunicación con los niños(as) y padres de familia, disponer de una mejor infraestructura escolar y gozar de un mayor reconocimiento social. Algunos de estos anhelos fueron combinados con otros propósitos como jubilarse para poder trabajar en un centro de investigación o en un museo. La idea de convertirse en promotores culturales de una comunidad o en pequeños comerciantes fue otro objetivo derivado de la jubilación.

Aunque estas aspiraciones fueron compartidas por maestras y maestros, en el campo de la vida familiar resurgieron las diferencias de género. La mayoría de las docentes, por ejemplo, deseó que sus hijos(as) realizaran estudios universitarios y tuvieran un comportamiento moral apropiado para que, de esta forma, alcancen estabilidad económica y emocional. Asimismo, muchas

anhelaron mejorar la comunicación familiar. Algunas profesoras articularon estos deseos con la obtención de beneficios materiales como comprar una casa y, muy pocas, opinaron que era importante ser autosuficientes económicamente para no depender de los hijos(as). Por lo tanto, las mujeres tendieron a centrarse en satisfactores relacionados con su papel de madres y en este sentido, el relato de la maestra Carmen fue claro.

Tengo tantos proyectos para mi vida familiar. Yo quiero que mis hijas tengan un futuro asegurado, tanto material como emocional. Que tengan un esposo si se van a casar, si no, que tengan una carrera terminada, un trabajo para que puedan valerse por sí mismas y que vivan con rectitud. Es lo que más me importa como madre, lo que haría sentirme una mujer plena, una madre que ayudó a sus hijas a realizarse (Carmen, 38 años, trabaja en zona semiurbana y tiene dos plazas).

En contraposición, más profesores que profesoras desearon comprar una casa, un coche, un terreno o poder viajar con su familia. Algunos combinaron estas aspiraciones con el anhelo de impulsar el desarrollo profesional de los hijos(as), participar en política o compartir la vejez con su esposa. El cumplimiento de estos deseos les permitiría tener menos presiones, más estabilidad económica y emocional, y una mejor realización personal. Así, sus sueños se enfocaron más en el rol de jefe/proveedor, tal como lo atestigua el maestro Alfonso.

Me faltan ocho años para jubilarme, pero quiero seguir activo en otras cosas, como la política. Compré un terreno del ejido de Carrillo Puerto, en la colonia Satélite y allí quiero construir una casa para vivir la vejez con mi esposa y recibir a mis nietos. Estaría tranquilo en mi economía, sin presiones y a gusto con mi familia. Pero eso sí, siempre activo, no olvidando que fui maestro. Visitaría de vez en cuando a los alumnos con los que hice amistad. No me gustaría ser un viejito y nada más estar allí sentado, viendo la vida pasar. Me gustaría estar activo en la colonia, participando en la política, en los cambios. Lo político contribuye para que los cambios se vayan dando. Siempre estar activo (Alfonso, 43 años, trabaja en zona urbana y tiene dos plazas).

Estos resultados revelan que en la dimensión de las aspiraciones laborales y académicas las diferencias intergenéricas tienden a desdibujarse pero, de manera contraria, en el ámbito familiar, los estereotipos tradicio-

nales de género moldean los anhelos de mujeres y hombres. Por lo tanto, el mundo subjetivo de las profesoras y profesores refrenda una división sexual del trabajo que favorece, en el caso de las maestras, la realización de dobles y triples jornadas laborales. Aún, en el plano de los sueños, la posibilidad de un cambio sustancial parece lejana.

## CONCLUSIONES

El estudio exploratorio que realizamos, de algunas dimensiones del trabajo en el magisterio, puso en evidencia que la modernización económica del estado de Querétaro no ha implicado una transformación sustancial de la estructura simbólica de su sociedad. Por lo anterior, encontramos que una actividad asalariada no manual como la que desempeñan las maestras y maestros de primaria, contiene asimetrías de género importantes. Este fenómeno confiere al sector de servicios públicos, en la economía queretana moderna, un carácter contradictorio.

En concordancia con lo anterior, detectamos que las trabajadoras y trabajadores del magisterio enfrentan, en su práctica cotidiana, dos discursos opuestos. Por una parte, en el contexto institucional, tanto la SEP como el SNTE promueven la igualdad intergeneracional a través de derechos y responsabilidades semejantes. Sin embargo, en el ejercicio diario son frecuentes las inequidades de género. Estas asimetrías cobran existencia en condiciones laborales que someten a las profesoras y profesores a un conjunto de tensiones similares. En este sentido mujeres y hombres se homologan en su pertenencia a los sectores populares y porque comparten la desvalorización de su actividad profesional, las migraciones constantes en búsqueda de plazas, los salarios bajos, el desarrollo de estrategias para organizar el tiempo, el deseo de cambios laborales y las limitaciones que impone, a sus sueños y propuestas, el carácter jerárquico de la estructura sindical.

No obstante, estas desventajas laborales se articulan con discursos que provienen de los estereotipos de género tradicionales y que aún operan en el seno de las familias, las comunidades y las instituciones educativas. Por lo tanto, las maestras y maestros aprenden, a una edad temprana, las asimetrías de género, las cuales son posteriormente refrendadas por la comunidad y el centro de trabajo. De lo anterior se deriva que aspectos

subjetivos como la valoración del trabajo, el significado atribuido a éste y las aspiraciones futuras, estén moldeadas por ideales normativos que privilegian, en términos simbólicos, el maternaje y la domesticidad para las mujeres, y las funciones de proveedor y líder comunitario para los varones.

Si recuperamos las características de la práctica docente cotidiana encontramos, de acuerdo con las tendencias detectadas, que las desigualdades intergenéricas afectan a las maestras en fases tan tempranas como la selección de la actividad profesional. Posteriormente, la conyugalidad y la maternidad influyen en las intermitencias escolares y laborales de las profesoras, fenómeno que a su vez incide en la menor escolaridad femenina. Asimismo, el ser madre y esposa es un factor que puede desencadenar prácticas discriminatorias contra las mujeres, sobre todo en el momento de adquisición de una plaza. De manera semejante, cuando desempeñan un turno laboral su condición de género las somete a dobles jornadas, y éstas se convierten en triples si deciden afrontar el desgaste que implica tener dos plazas. La práctica del maternaje y de la domesticidad no sólo sobrecarga a las profesoras, sino también reduce sus posibilidades de ascenso, así como las de obtener mayores ingresos. El cuadro de la condición desventajosa de las docentes culmina con la estructura sindical, en la que, de manera contradictoria, los hombres detentan los puestos directivos y soslayan necesidades vitales de sus compañeras, como son las guarderías.

Por otra parte, aunque reconocimos que los hombres también enfrentan desventajas de género como ocupar un mayor número de plazas en contextos alejados y carentes de servicios, y desempeñan, casi desde el inicio de la carrera, un doble turno laboral, la situación de las mujeres es más difícil. Esta realidad nos condujo a afirmar que la permanencia de los estereotipos de género tradicionales, produce distintas formas de violencia que inciden negativamente en las condiciones laborales de muchas trabajadoras del magisterio.

A partir de estos resultados, consideramos que en el Querétaro moderno las estructuras simbólicas se resignifican y que, de esta manera, tienden a perpetuar el vínculo hombre/poder. En el caso de los maestros, podemos advertir este fenómeno tanto en los principios que intervienen en la elección de la actividad profesional como en la valoración y significado que atribuyen a la práctica docente. Desde esta perspectiva, ellos consideran que su trabajo les permite tener una proyección social importante,

como líderes de la comunidad y como formadores de los futuros profesionistas del país.

Por lo anterior y teniendo como base la directriz de las tendencias encontradas, que sin lugar a dudas contienen excepciones, pensamos que para transformar, de manera contundente, las asimetrías detectadas, es necesario lograr cambios más significativos en el universo simbólico. Por una parte, aún es necesario impulsar en el imaginario colectivo la idea de que mujeres y hombres pueden compartir el poder y, en otro sentido, es imprescindible que ambos sexos consideren que la mayor participación femenina en el mercado de trabajo demanda una injerencia equitativa en el trabajo doméstico. Esto requiere una mayor valoración de los quehaceres hogareños y de su reconocimiento como un trabajo que es indispensable para el sostenimiento y reproducción del individuo, así como de su sociedad y cultura.

Esto no significa que ignoramos que muchas mujeres y hombres realizan prácticas innovadoras, sino más bien es un señalamiento de que aún persisten pensamientos y actitudes que inhiben el desarrollo y conclusión del cambio. Tal permanencia es lastimosa, pues confirma que en el seno de las sociedades modernas se conjugan las desigualdades que genera el sistema económico con aquellas que derivan de los modelos culturales de género, dando lugar a una estructura social que contiene, en términos de equidad, tendencias contrarias. Es por ello que es impostergable que las instituciones educativas modernas se sumen a las propuestas antes planteadas y promuevan las modificaciones estructurales necesarias para que las maestras y maestros realmente gocen de oportunidades y derechos idénticos. En estos términos, nuestro reto sería lograr la construcción de un universo simbólico que privilegie y asegure, a mujeres y a hombres, la posibilidad de una vida más gratificante, menos desigual y menos violenta.

## BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR HERNÁNDEZ, Citlali y Etelvina Sandoval Flores (1994), "Ser mujer-ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pre-textos, once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México, pp. 117-166.

- BLANCO SÁNCHEZ, Mercedes (1994), "La medición del tiempo en el trabajo doméstico: un estudio comparativo entre dos grupos de mujeres de sectores medios", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pretextos, once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México, pp. 203-223.
- BOLTON GRAFF, Mónica y Guadalupe Marín Castro (1982), "El trabajo doméstico impago", tesis de Maestría en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- CORTINA, Regina (1991), "Poder y cultura sindical: la mujer en el Sindicato de Trabajadores de la Educación en el Distrito Federal," en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, pp. 241-268.
- DE BARBIERI, Teresita (1993), "Sobre la categoría de género, una introducción teórico-metodológica", en *Debates en Sociología*, núm. 18, pp. 145-169.
- GARCÍA, Brígida y Orlandina de Oliveira (1998), *Trabajo femenino y vida familiar en México*, México, El Colegio de México.
- Gobierno del Estado de Querétaro (2001), *Proyecto de escuelas de jornada ampliada (Documento de Trabajo)*, Querétaro, Gobierno del Estado.
- GONZÁLEZ MARÍN, María Luisa y María de Jesús López Amador (2000), "Ocupación de las mujeres en los servicios. Tradición y modernidad", en María Luisa González Marín (coord.), *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 23-64.
- INEGI (1972), *IX Censo General de Población 1970*, México, Secretaría de Industria y Comercio/Dirección General de Estadística.
- \_\_\_\_\_ (1982), *X Censo General de Población y Vivienda 1980*, México.
- \_\_\_\_\_ (1991), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México.
- \_\_\_\_\_ (2001), *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, Juana Guadalupe (1999), "Maestra, mujer y madre: la identidad profesional de las maestras de educación primaria", tesis de Licenciatura en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- IBARROLLA U., María Isabel (1990), *La doble jornada de la mujer*, México, CIDHAL/Centro de Mujeres.
- JELIN, Elizabeth (1978), "La mujer y el mercado de trabajo urbano", en *Estudios Cedes*, I (6): 5-37.
- LORTIE, Dan C. (1985), "Las condiciones de trabajo en el aula", en Elsie Rockwell (coord.), *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp. 93-97.
- MÁRQUEZ, Margarita *et al.* (1995), "La salud-enfermedad de las maestras: una experiencia participativa", en Sara Elena Pérez-Gil Romo, Juan Carlos Ramírez Rodríguez y Patricia Ravelo Blancas (coords.), *Género y salud femenina, experiencias de investigación en México*, México, CIESAS/Universidad de Guadalajara/INNSZ, pp. 259-270.

- MONTESINOS, Rafael (2002), *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, España, Gedisa.
- MORALES GARZA, Martagloria y Carlos Práxedes Ramírez Olvera (s.f.), "Industrialización en Querétaro", México, mimeo.
- OLIVEIRA, Orlandina de y Vania Salles (1989), "Acerca del estudio de los grupos domésticos: un enfoque sociodemográfico", en Orlandina de Oliveira, Marielle Pepin Lehalleur, Vania Salles (comps.), *Grupos domésticos y reproducción cotidiana*, México, UNAM/El Colegio de México/Porrúa, pp. 11-36.
- OLIVEIRA, Orlandina de (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género*, México, Edamex, pp. 23-52.
- PALACIOS DE WESTENDARP, Patricia y Livia Ruth Zavala Soto (2002), *Diagnóstico/evaluación del programa "Escuela alternativa para el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y aptitudes (jornada ampliada)"*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro/USEBEQ.
- PALACIOS SIERRA, Patricia (2007), "El trabajo femenino en Querétaro: un estudio de familias con perspectiva de género", en Alfonso Serna Jiménez y Ramón del Llano Ibáñez, *Globalización y región. Querétaro y el debate actual*, México, Universidad Autónoma de Querétaro/Plaza y Valdés, pp. 97-157.
- PEDRERO NIETO, Mercedes (1990), "Evolución de la participación económica femenina en los ochenta", en *Revista Mexicana de Sociología*, LIX(1):133-149.
- ROCKWELL, Elsie (1985), *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo.
- SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán (1996), "Vida familiar y democratización de los espacios privados", en Varios Autores, *La familia: investigación y política pública*, México, El Colegio de México/Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, pp. 47-55.
- SALINAS SÁNCHEZ, Gisela Victoria (1990), "Mujer y maestra: una aproximación antropológica a las maestras de educación primaria", tesis de Licenciatura en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- SHERIDAN PRIETO, Cecilia (1991), *Espacios domésticos, los trabajos de la reproducción*, México, CIESAS.
- WOODS, Peter (1985), "Estrategias de enseñanza", en Elsie Rockwell (coord.), *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp. 121-124.



# La feminización del magisterio en Querétaro y su expresión territorial

Patricia Palacios Sierra

Alfonso Serna Jiménez

Angélica Arellano Cervantes

## INTRODUCCIÓN

La incitación a pensar en el núcleo dialéctico que entrelaza los polos de la igualdad y desigualdad en el mundo moderno, nos condujo a profundizar en un fenómeno característico del trabajo en el magisterio que incide en la devaluación del mismo y que expresa, en términos laborales, la persistencia de las asimetrías en los inicios del siglo XXI. Tal fenómeno es el proceso de feminización de la práctica docente, que implica la presencia predominante de mujeres en esta profesión y la convierte en un nicho ocupacional propio del género femenino. En esta posición, el magisterio prolonga una división sexual del trabajo que inicia en el hogar y se extiende al mercado laboral, imprimiéndole el sello de la inequidad.

Para comprender la feminización del magisterio, no sólo en nuestro país sino también en naciones altamente industrializadas, consideramos importante señalar que se le ha concebido como un hecho natural. Sin embargo, la explicación de este fenómeno es mucho más compleja, rebasa la frontera creada por las diferencias biológicas y se interna en el intrincado mundo de lo sociocultural. Diversas investigaciones señalan, al respecto, que la división sexual del trabajo no deriva de una especialización biológica, sino es un hecho artificial que, a lo largo del tiempo y del espacio, asigna actividades distintas a mujeres y hombres, sometiendo el comportamiento de ambos a sanciones y control.<sup>4</sup> La organización social que resulta, de estas diversas distribuciones del trabajo crea instituciones y

<sup>4</sup>De acuerdo con Rubin (1997: 57), existen sociedades en las que la agricultura es una actividad propia de las mujeres; en otras, ellas se hacen cargo de la cacería y la guerra y, de

mecanismos que garantizan la adjudicación de roles diferentes a cada uno de los géneros (Astelarra, 2005: 15-18).

Este fenómeno, denominado sistema de género/sexo, es el resultado de construcciones socioculturales y, como tal, contiene dos planteamientos centrales. Por una parte, propone la idea de que el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen a los sexos pero, a la vez, propone que el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder. Ambas ideas se expresan en símbolos, conceptos normativos, instituciones y desarrollo de una identidad subjetiva (Scott, 1997: 289-292) y, por medio de estos elementos constitutivos del género, mujeres y hombres despliegan un proyecto genérico individual que se adapta, en mayor o menor medida, a los estereotipos prevalecientes en su sociedad de pertenencia.

Como una relación de poder, entendiendo por éste un proceso mediante el cual un actor influye en otro para que adopte una conducta determinada,<sup>2</sup> el sistema de género/sexo, así como las diferencias que derivan de éste, se distinguen por su carácter jerárquico. Por lo tanto, sobresalen por contener relaciones desiguales que colocan a las mujeres en un lugar subordinado en relación con el hombre. Así, la condición resultante es de carácter patriarcal y esto significa que el hombre ejerce dominio sobre la mujer.

En este contexto, lo femenino ha sido asociado con la naturaleza, lo instintivo, lo irracional, las emociones, la debilidad, la pasividad, la ignorancia, la sumisión, la dependencia, la rutina y la negación de sí misma, todo lo cual favorece el actuar y vivir como *seres-para-otros*. En contraposición, lo masculino ha estado vinculado con la fuerza, la inteligencia, la razón, la creatividad, el desarrollo personal, la autoafirmación y la autonomía económica, atributos que le permiten construirse y vivir como *seres-para-sí mismos* (Cazés, 2005: 17, 91).

---

manera opuesta, en algunos grupos sociales son los hombres quienes se responsabilizan del cuidado de los niños(as).

<sup>2</sup>Montesinos (2002: 61), siguiendo a Richard Newbold Adams, señala que el ejercicio del poder tiene como base el control sobre un acto o un objeto valorizado y, en este sentido, comenta que el poder es una construcción mental donde el subordinado acepta que el otro tiene poder y por eso obedece. En este sentido, retoma la siguiente definición de Adams sobre el poder “el proceso mediante el cual un actor, alterando o amenazando con alterar el ambiente de un segundo actor, logra influirlo para que adopte una conducta determinada. El segundo actor decide, de manera racional e independiente, conformarse a los intereses del primer actor ya que es conveniente a sus propios intereses”.

El aprendizaje de estas asociaciones, que se cristalizan en relaciones intergeneracionales desiguales, inicia en la familia, la cual es considerada como una institución primordial del sistema de género/sexo. Sin embargo, de acuerdo con Astelarra (2005: 18), lo que allí sucede se proyecta, posteriormente, a otros ámbitos de la vida social. De esta manera, las instituciones refuerzan entre sí las jerarquías genéricas.

Al analizar con estos elementos el trabajo en el magisterio, encontramos que su feminización se vincula con la concepción de lo femenino, los papeles de madre y esposa que le han sido asignados a la mujer, y con su posición subordinada. Estos factores operan en distintos espacios como la familia, el ámbito educativo y el mercado de trabajo, en todos los cuales las mujeres/maestras aprenden y viven las desigualdades genéricas.

Es importante resaltar que estos planteamientos nos permiten comprender la feminización del magisterio como un proceso sociocultural y no un resultado de las diferencias biológicas, por lo que, desde esta perspectiva, nos propusimos indagar algunas características de su expresión territorial en el estado de Querétaro. Dos tipos de consideraciones nos motivaron a intentar dicho análisis. Por una parte, en la investigación que realizamos sobre las asimetrías de género en el trabajo del magisterio,<sup>3</sup> encontramos que las maestras tienden a ubicarse en contextos urbanos debido a que buscan servicios suficientes para poder cumplir, en las mejores condiciones posibles, con sus funciones de madres y esposas. Asimismo, por estas razones, desempeñan en menor medida que los hombres dos turnos laborales y enfrentan más dificultades que ellos para incrementar su formación académica. En otro aspecto, el estado de Querétaro contiene diferencias regionales, que convierten a algunas de ellas en polos de atracción.

A partir de estas consideraciones formulamos las siguientes preguntas de investigación: ¿En qué zonas tienden las mujeres a concentrarse? ¿Cómo se expresan, en términos territoriales, las diferencias que las maestras y maestros muestran en la realización de dos jornadas laborales? ¿Ingresan más hombres que mujeres al Programa denominado Carrera Magisterial<sup>4</sup> y tiene este fenómeno una manifestación geográfica? Para dar respuesta a estas interrogantes analizamos la información estadística que la Unidad de

<sup>3</sup>Dicho artículo se incluye en este libro.

<sup>4</sup>Este Programa es un medio para que profesoras y profesores actualicen sus conocimientos e incrementen sus ingresos.

Servicios de Educación Básica en el Estado de Querétaro (USEBEQ) nos proporcionó, la cual corresponde al ciclo escolar 2003-2004. De acuerdo con los datos disponibles examinamos la distribución geográfica de las profesoras y profesores de primaria, según su sexo, número de plazas desempeñadas y participación en el Programa conocido como Carrera Magisterial.

Con el propósito de presentar los resultados obtenidos en este estudio de carácter exploratorio, estructuramos el trabajo en tres apartados. En el primero, profundizamos en algunos aspectos de la feminización del magisterio, como son las asimetrías de género que operan en el contexto familiar y que posteriormente se expresan en la formación académica de las maestras, así como en el mercado de trabajo al cual tienen acceso. En el segundo presentamos una descripción del territorio queretano y una propuesta de regionalización de éste, que utilizamos como base para analizar las tendencias de la feminización del magisterio en la entidad. Finalmente, en la última sección, damos cuenta de los resultados que obtuvimos al explorar, en términos territoriales, algunas de las desigualdades genéricas que contiene el trabajo en el magisterio.

## EL PROCESO DE FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO

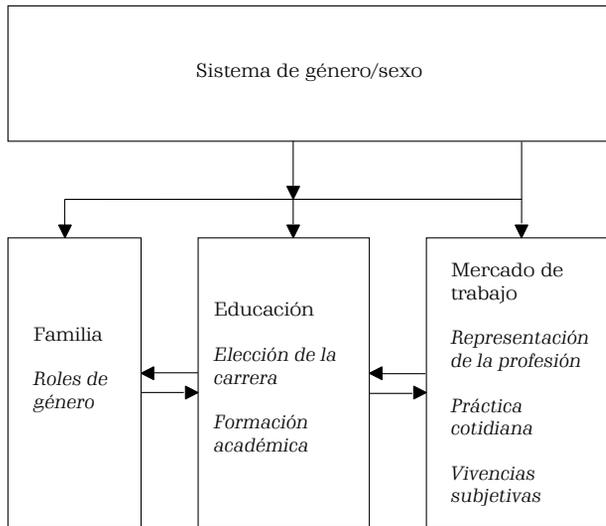
Cuando consideramos que la presencia mayoritaria de las mujeres en el magisterio es un proceso, que inicia en la familia, es pertinente destacar que éste posee un carácter circular, no lineal; esto es, aunque en el seno del hogar se aprenden los roles de género, a través de un largo proceso de socialización, éstos se refuerzan en otras instituciones sociales (Figura 1). Para explicar este fenómeno, analizamos primero la dimensión de lo doméstico.

### El papel de la familia

Es en este ámbito, concretamente en el hogar,<sup>5</sup> donde mujeres y hombres entran en contacto con los roles que la sociedad les asigna a partir de aso-

<sup>5</sup>Entendemos por hogar, grupo o unidad doméstica, la organización social que se estructura a partir de redes de relaciones que establecen los individuos entre sí, estén emparentados o no, para compartir una residencia y organizar de manera conjunta, en armonía o en conflic-

Figura 1  
El proceso de feminización del magisterio



Fuente: Elaboración propia.

ciaciones simbólicas. El aprendizaje de éstos implica conocer las actividades y espacios que corresponden a cada género, así como el valor asignado a cada uno de ellos. En sociedades capitalistas, como México, en las que aún prevalece el modelo de la familia nuclear conyugal, las actividades de los hombres se circunscriben al campo de la producción. Éste es el contexto donde se generan los ingresos y el poder, teniendo como fundamento las relaciones interpersonales que están reguladas por el interés económico. En contraposición, la esfera propia de las mujeres es el hogar, el mundo de los afectos y del trabajo doméstico.

De acuerdo con esta división, el hombre es el responsable de suministrar los medios económicos del hogar, por lo que los papeles de jefe de familia y proveedor son determinantes en la estructuración de su masculi-

---

to, las diversas actividades que favorecen el mantenimiento, reposición y reproducción de la vida humana. La familia, en cambio, es la institución social que se organiza a partir de relaciones de parentesco, las cuales están normadas por pautas y prácticas sociales ya establecidas y que, además, contiene interacciones que pueden implicar la coresidencia o rebasar los límites de la unidad residencial. En este sentido, la familia constituye la base para que los hogares recluten a sus miembros, por lo que puede estar compuesta por varias unidades domésticas.

nidad. De estos roles se deriva, en parte, el reconocimiento del hombre como autoridad legítima, como figura intermediaria entre la unidad doméstica y la esfera pública, de la que depende el éxito o fracaso del proyecto familiar a su cargo. En el caso de la mujer, ella es considerada la especialista en trabajos de la reproducción, por lo que las funciones de madre y esposa son decisivas en la definición de su feminidad. Estos papeles implican el desempeño de trabajos continuos para el esposo y los hijos(as), por lo que la madre/esposa tiende a anteponer las necesidades y deseos de los demás a sus intereses personales. Así, el cuidado de los otros(as), que es definitivo en el mantenimiento y reproducción de la familia, es un objetivo importante en la vida de muchas mujeres. No obstante, dichas tareas carecen de remuneración económica y tienden a ser desvalorizadas, lo que subordina la autoridad femenina a la del jefe/proveedor.

Lo anterior se desprende de la construcción sociocultural del modelo de feminidad, el cual no fue desarrollado como oposición simétrica del hombre, con responsabilidades paritarias, sino como un opuesto caracterizado por la dependencia y la subalternidad. De allí que la sobrevivencia de las mujeres estuviera sujeta al proyecto de vida familiar desarrollado por el hombre, lo cual demanda de la contraparte femenina la retribución de los suministros económicos con largas jornadas de trabajo doméstico.<sup>6</sup>

Aunque desde la década de los sesenta México ha experimentado transformaciones culturales importantes y, a partir de los ochenta ha sufrido crisis económicas considerables que han afectado el desempeño del rol de proveedor, la división sexual del trabajo es un área resistente al cambio (Oliveira, 1998: 30-32). De lo anterior se desprende que los papeles asignados a mujeres y hombres, con sus características asimétricas, continúan transmitiéndose en el seno de los hogares. El estudio de Yolanda Corona Caraveo (1991: 98-99) demuestra, en este sentido, que los niños y niñas aprenden en el ámbito doméstico a sobrevalorar el trabajo del padre, el cual se asocia con la fuerza y la obtención de recursos monetarios. De manera contraria, desvalorizan los trabajos maternos, los cuales se relacionan con el cuidado de la casa y de ellos(as). Así, desde la niñez temprana internalizamos el contenido de los roles genéricos.

<sup>6</sup> Consúltense al respecto los artículos de Lamas (1997a-b) y el texto de Lagarde (1997).

## La educación formal de las mujeres/maestras

La persistencia de relaciones inequitativas entre mujeres y hombres, cuyo aprendizaje inicia en el hogar, repercute en la educación del sector femenino. En el caso del estado de Querétaro, de acuerdo con la información censal correspondiente a 1990 y 2000, encontramos que una mayor cantidad de mujeres que hombres careció de instrucción primaria (12.2 por ciento vs. 9.9 por ciento en promedio), secundaria (42.4 por ciento vs. 35.2 por ciento), media superior (63.5 por ciento vs. 59.4 por ciento) y superior (85.0 por ciento vs. 78.2 por ciento). Esta tendencia también se manifestó en el estudio que realizamos sobre las asimetrías presentes en el magisterio (2001-2003), de acuerdo con el cual, en la muestra integrada por 11 maestras y maestros de primaria, 61 por ciento de las profesoras y 42 por ciento de los profesores tuvo estudios correspondientes a la normal básica o a la preparatoria, mientras que 39 por ciento de las mujeres y 58 por ciento de los hombres realizó su formación académica en la Normal Superior o en la Universidad Pedagógica Nacional.

Estos resultados se articulan con los roles de género aprendidos en la niñez temprana, los cuales operan en la formación académica de mujeres y hombres, estableciendo desigualdades entre ellos. Asimismo, influyen en otros procesos como la selección de una carrera. Namó de Mello (1985: 55, 58) señala, en este sentido, que el magisterio se identifica con la mujer/madre y el cuidado de los niños(as), por lo que es una ocupación que atenúa la contradicción existente entre los papeles de madre/esposa y profesionalista. Por lo anterior, la mujer ha tenido una larga presencia en el magisterio que se remonta, en el caso de México, a la época de la Colonia.

Las *amigas* fueron las primeras maestras y se distinguieron por ofrecer sus servicios particulares en el espacio doméstico de las familias de los educandos. Su trabajo continuó durante el periodo independiente y se prolongó hasta los inicios del siglo XIX, tiempo en el que las mujeres no tuvieron cabida en el sistema de escuelas públicas y los gremios de maestros eran exclusivamente masculinos. Sin embargo, con posterioridad, la sociedad decimonónica decidió educar a las mujeres para que, con un mayor nivel de instrucción, contribuyeran a mejorar la vida del marido y de los hijos(as). Al mismo tiempo se propició su ingreso al trabajo en el magisterio, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, cuando surgieron

nuevas carreras y el magisterio perdió interés para los hombres (López, 2001: 52-76).

De manera lenta y a medida que el magisterio era considerado como una carrera poco exitosa para los hombres, las maestras transitaron de lo doméstico-público (enseñar en el domicilio) a lo público-institucional (enseñar en escuelas oficiales). En consecuencia, cuando a finales del siglo XIX se crearon instituciones públicas para la formación docente, la presencia femenina fue numerosa y así se ha conservado hasta nuestros días (Cortina, 1991: 242-243). Por lo anterior, podemos concluir que la feminización de estos planteles educativos contribuyó a la feminización del magisterio pero, es pertinente recordar que ambos procesos están fundamentados en la identificación maestra/madre.

Aunque la docencia fue una de las pocas oportunidades educativas que se abrieron a la mujer, en la actualidad, frente a las múltiples opciones académicas de que dispone el género femenino, continúa siendo una alternativa importante sobre todo para las mujeres de la clase media y de los sectores populares. Más aún, para los hombres que carecen de recursos para ingresar al bachillerato y posteriormente a la universidad, el magisterio es una carrera corta y económica que les permite ingresar al mercado de trabajo en poco tiempo.

No obstante, de acuerdo con Aguilar y Sandoval (1994: 133-134), la selección de la carrera docente, como respuesta a la condición femenina, conlleva una subestimación de las mujeres. Implica, por ejemplo, la creencia de que las mujeres son inconsistentes e incapaces de cumplir con los requerimientos de un esfuerzo sostenido. Por extrapolación, la carrera magisterial es subvalorada, debido a que se encuentra constituida por personas que anteponen la maternidad y la conyugalidad a las demandas derivadas del ejercicio de una profesión.

Los estereotipos de género no sólo influyen en la elección de la carrera magisterial y en su desvalorización, sino también intervienen en el desarrollo académico de las maestras. Debido a que la división sexual del trabajo posee un carácter rígido y dificulta el intercambio de los roles de género, cuando la mujer participa en el mercado laboral no es eximida de sus obligaciones domésticas. Esta característica, aunada a la falta de una política social que reconozca y resuelva las necesidades del sector femenino trabajador, complejiza la articulación de las demandas domésticas y profesiona-

les, cuya resolución asume un carácter individual y pone en juego el uso de recursos propios (económicos, redes de relaciones, solidaridad familiar, etcétera). Aunque muchas docentes logran implementar estrategias apropiadas para articular sus dos grandes campos de trabajo, la casa y la escuela, el tiempo invertido en este esfuerzo implica el desempeño de dobles y triples jornadas, lo cual restringe las posibilidades para continuar estudiando y para participar en actividades laborales que demandan un tiempo completo.

Así, a pesar de que el trabajo en el magisterio presenta ventajas como el medio tiempo laboral, vacaciones pagadas, prestaciones sociales y la posibilidad de inscribir a los hijos(as) en la misma escuela donde se trabaja, otros factores, como los modelos culturales de género, establecen restricciones importantes que dificultan la conciliación de las actividades domésticas y remuneradas. Salinas (1990: 132) señala al respecto que, cuando las maestras desean continuar estudiando y necesitan para ello modificar la organización del trabajo doméstico, el papel de los cónyuges es determinante. Si ellos se resisten a participar en los quehaceres hogareños y esto genera conflictos frecuentes, es común que las profesoras abandonen sus aspiraciones académicas. Aun en el caso de matrimonios integrados por trabajadoras y trabajadores del magisterio, es habitual que el hombre sea privilegiado para avanzar en su preparación profesional.

## El mercado de trabajo

El sistema de género/sexo también moldea y configura una estructura compleja de ocupaciones y puestos en el mercado de trabajo. González y López (2000: 23, 42) señalan que, cuando la mujer se incorporó al área moderna de la economía, lo hizo en los servicios públicos,<sup>7</sup> lo que coincidió con la urbanización y el crecimiento de las actividades administrativas y de servicios que brinda el Estado. Sin embargo, tuvo acceso a trabajos que estuvieron asociados con los roles de madre y esposa, de tal suerte que en

<sup>7</sup> Para clasificar el sector servicios, las autoras adoptan la división de Fernando Chávez, quien los ordena en: a) Servicios al productor (transporte, servicios financieros y profesionales), b) Servicios al consumidor (restaurantes y hoteles, alquiler de inmuebles, servicios de esparcimiento y otros), c) Comercio (actividades relacionadas con la compra-venta), y d) Servicios públicos (comunicaciones, educación, salud, administración pública y defensa) (*Ibidem*, 28).

el aula, el hospital o la oficina, prolongó las tareas de servicio que tradicionalmente ha realizado para la familia. Para ello, tuvo que capacitarse al estudiar carreras técnicas de nivel medio.

Como resultado de este proceso, las mujeres predominan en el sector de servicios públicos y, dentro de ellos, en el magisterio. A pesar de su relevancia numérica, es importante destacar que existen desigualdades entre las maestras y maestros de primaria. En términos nacionales, son nuevamente González y López quienes señalan que las profesoras trabajan menos horas que los hombres y también reciben menos ingresos; sin embargo, indican que ellas invierten casi 25 horas a la semana en actividades domésticas, mientras que el tiempo ocupado por los docentes es de 13 horas. Al sumar el tiempo dedicado a quehaceres hogareños con el destinado a la práctica docente, encuentran que la jornada laboral de las mujeres es de aproximadamente 52 horas semanales, mientras que la de los hombres es de 42. Estas asimetrías implican mayores ingresos para los profesores que para las profesoras, lo que se relaciona con los modelos culturales de género que no eximen a las mujeres de los quehaceres hogareños ni promueven la mayor participación masculina en tareas reproductivas, lo cual coloca a las docentes en una situación de desventaja (González y López, 2000: 44).

En el estudio que realizamos en Querétaro encontramos resultados semejantes, por lo tanto, es posible afirmar que el mercado de trabajo contiene desigualdades de género, tal como ocurre en el magisterio. Para comprender este fenómeno analizamos, para el caso de la docencia, la imagen social de la profesión, algunas características generales de su práctica cotidiana y las vivencias particulares que experimentan las mujeres/maestras.

### La representación del trabajo docente

El predominio de las mujeres en el magisterio y la identificación de la profesión docente con la maternidad generaron, en el imaginario social, la idea de que es una carrera “propia de las mujeres”. Hernández (1999: 108-109) señala, al respecto, que el trabajo magisterial ha sido considerado como decente, honrado, se estudia en poco tiempo, tiene un horario flexible, permite que la mujer cumpla con sus obligaciones de madre/esposa y requiere cualidades y habilidades femeninas como la comprensión, docilidad, abnegación, capacidad para transmitir valores, costumbres y hábitos, autoridad

para hacer cumplir las normas y destreza manual. Desde esta perspectiva y teniendo como referencia un modelo de feminidad que está fundamentado en el cuidado de los otros, la entrega, el servicio y la sumisión, el magisterio se convirtió en una actividad que asume las características de lo femenino y, en este sentido, refuerza las asimetrías de género.

Así, la vinculación entre docencia y maternidad, que ha sido conceptualizada como maternaje, vacía de sentido profesional al magisterio. Namó de Mello (1985: 55, 59) explica, en este sentido, que en el plano de las representaciones el trabajo docente es más cuestión de amor y entrega que profesión. De allí que asuma la apariencia de un proyecto asistencialista, humanitario, motivado por razones subjetivas como “servir al prójimo” o “realizarse como persona”. Por lo tanto, se convierte en un sacerdocio, una misión, que disimula el carácter de trabajo asalariado que posee. Estas consideraciones, aunadas a la demanda de cariño que se espera que las profesoras prodiguen a los niños(as), conforman la tónica dominante del sentido común que se revela en la representación simbólica del magisterio.

Tal imagen es asumida por las mujeres/maestras y forma parte de su identidad como tales. Salinas (1990: 118, 126) señala al respecto que, en el magisterio, se valora más a las maestras que están casadas y tienen hijos(as). Esto se debe a que existe una validación institucional del maternaje, de acuerdo con la cual a las escuelas primarias llegan disposiciones oficiales recomendando que los primeros grados, sobre todo primero y segundo, sean atendidos por profesoras debido a su identificación como madres. Por lo tanto, los grados inferiores son asociados con cualidades como paciencia, ternura y cariño por los niños(as), las cuales se consideran atributos propios de las mujeres. De manera contraria, existe la creencia de que los grados superiores requieren docentes con carácter fuerte, que posean conocimientos más elaborados y disposición para realizar una documentación más precisa. Por las razones anteriores, es común que en estas etapas educativas, participen más los hombres.

Los ejemplos anteriores revelan que el vaciamiento del sentido profesional que se da en el plano de las representaciones repercute en las relaciones de trabajo, el prestigio de la ocupación y, como veremos más adelante, en la remuneración económica. De todo ello se desprende que el magisterio sea concebido como una profesión blanda, esto es, una subprofesión, que por estar vinculada con la maternidad es devaluada.

## Las características de la profesión docente.

La desvalorización del magisterio se expresa en diversos aspectos del ejercicio profesional. Por una parte, es una ocupación con estructura horizontal que limita las posibilidades de mejoría, la cual sólo se puede lograr en las propias condiciones de trabajo o al obtener mayor gratificación en su ejercicio. Existen, de hecho, pocos incentivos a la excelencia en el desempeño de la actividad docente, lo que no permite reconocer a las maestras y maestros que se esmeran en su práctica cotidiana. Esto repercute en que el trabajo frente al grupo tenga un escaso reconocimiento social y en el hecho de que la satisfacción profesional sea más bien de tipo psicológico (Aguilar y Sandoval, 1994: 138, 146).

En términos económicos, el magisterio es reconocido como una ocupación mal pagada. De hecho, las profesoras y profesores de primaria cuentan con el sistema de doble plaza, que fue creado en la sección IX del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como un recurso para poder acceder a mejores ingresos. Así, el desempeño de un doble turno laboral y, de manera ocasional, de una triple plaza, constituye la alternativa oficial más importante para poder mejorar la situación económica. Otra posibilidad es la de participar y ascender en el programa denominado Carrera Magisterial o desempeñar, de manera complementaria, distintas actividades profesionales (contador, médico, abogado, etcétera) u oficios (taxista, comerciante, etcétera).

Por los roles de género, en este contexto institucional los hombres tienen más posibilidades de desempeñar dos plazas que las mujeres. Así, de acuerdo con la investigación que realizamos (2001-2003), desde los inicios de la vida profesional los maestros procuran tener dos turnos laborales, estrategia que sólo es usada por las mujeres cuando son jefas de familia o están próximas a jubilarse. De manera semejante, disponen de más tiempo para realizar otros trabajos que les permiten incrementar sus ingresos. Este fenómeno, que implica un desgaste físico y emocional considerable, provoca diferencias económicas entre profesores y profesoras debido a las mayores ganancias que los hombres, por su condición genérica, pueden obtener.

Estas desigualdades también se expresan en otras áreas de la práctica docente. Según el estudio que llevamos a cabo, se manifiestan en las

dificultades que enfrentan las maestras para conseguir su primera plaza, en el menor grado de su preparación académica, en el mayor tiempo que destinan a la preparación de clases, en las largas jornadas de trabajo que realizan y en el papel que desempeñan en la organización sindical. Respecto a este último punto, Cortina (1991: 266) señala que los puestos que ocupan las mujeres en la estructura del Sindicato tienden a estar subordinados a los que desempeñan los varones. La razón explicativa descansa en la división sexual del trabajo, que exime al hombre de numerosas responsabilidades domésticas. No obstante, esta asimetría de género repercute en la cultura sindical, condicionando una concepción de las maestras como seres inferiores, menos capaces de ejercer el poder y más adecuadas para sostener a los maestros, en formas culturalmente aceptadas en el Sindicato y semejantes a las que desempeñan en el hogar.

A pesar de estas inequidades, es importante señalar que las profesoras y profesores comparten la desvalorización del magisterio pero, en este proceso que parece homologar a todos los docentes, la asociación maestra/madre se impone y juega un papel relevante en la posición desventajosa de las maestras. De allí que el trabajo en el magisterio sea representado como una ocupación “propia de las mujeres”, que tiene una posición secundaria en la estructura del mercado laboral, a pesar del esfuerzo intelectual, físico y emocional que demanda.

#### Las vivencias de las mujeres/maestras

De acuerdo con Aguilar y Sandoval (1994: 141-142), las docentes tienden a hacer alusiones a sus inclinaciones maternas, a pesar de que, en términos institucionales, no existen diferencias entre mujeres y hombres y, explícitamente, las maestras no reconocen distinciones entre ellas y los maestros en lo que se refiere a asignación de tareas, formas de asumir y desempeñar el trabajo, y en el reconocimiento de los compañeros y autoridades. Tal situación fue detectada por las investigadoras en un estudio que llevaron a cabo en el Distrito Federal, en dos escuelas primarias de carácter público.

Las autoras interpretaron este fenómeno como un estereotipo femenino-magisterial, pero no profundizaron en el tema. No obstante, Hernández

(1999: 144-148) aborda el problema y plantea que la maternidad y, en concreto, la relación madre/hija, moldea el desempeño cotidiano de las mujeres/maestras. Así, como madres, buscan cuidar, apoyar, y proteger a sus compañeras y alumnas(os). Además, a estas últimas(os), les transmiten conocimientos y procuran orientarlas(os) en sus vidas. Como hijas, se esfuerzan por obtener la aceptación y preferencia de la directora, haciendo que se sienta orgullosa de ellas para lo que compiten, con sus hermanas-compañeras, en el campo profesional.

Aunque los estudios que analizan la subjetividad de las profesoras son escasos, revelan la fuerza de los modelos culturales de género y nos permiten comprender cómo la función materna impregna distintas esferas de la vida social de las mujeres. Las consideraciones hechas hasta este momento nos proveen de un conocimiento más completo acerca del proceso de feminización de la práctica docente y constituyen, por lo mismo, el fundamento del análisis de su expresión territorial. Para alcanzar este último propósito presentamos, en el apartado siguiente, las características generales del territorio queretano, así como el criterio clasificatorio que utilizamos para evaluar la distribución geográfica de las maestras y maestros.

## EL TERRITORIO QUERETANO

Querétaro, localizado hacia el centro de la República mexicana, es un estado que por la conjunción de factores sociales y económicos ha tenido diversas expresiones territoriales en diferentes momentos de su historia. En las últimas décadas ha sido predominante la influencia de la urbanización en la diversidad de sus contextos espaciales, la cual ha reorientado la configuración de las relaciones que los agentes sociales y económicos realizan en sus regiones. La urbanización, sin duda, ha tenido efectos en varios sentidos de la vida social, sobre todo, visto desde la óptica de las desigualdades que ha generado y, en algunos casos, agudizado, en las diferentes dimensiones del territorio.

La urbanización tuvo como impulsor dinámico al proceso de industrialización de la capital del estado y de una zona de influencia conocida como el corredor industrial San Juan del Río-Querétaro. Tal proceso estuvo, ade-

más, fuertemente articulado con el crecimiento del sector terciario. Por otra parte, los efectos que tuvieron lo urbano y lo industrial fueron una alta concentración de inversiones públicas en infraestructura y equipamiento, de capital, de población, de servicios, de actividades artísticas y decisiones políticas en esta porción del territorio estatal y, en contraparte, se evidenciaron pocas inversiones pública y privada en la mayor parte de la entidad.

El estado de Querétaro es predominantemente montañoso, aunque no todas sus sierras presentan el mismo agrupamiento ni altura. A pesar de ello, existen numerosos valles aptos para la actividad agrícola, principalmente en el sur de la entidad, que coinciden con la localización de los mayores centros urbanos del estado. En contraposición, éstos se restringen en la zona norte, debido a que en la llamada Sierra Gorda la orografía es muy accidentada.

Si bien las características fisiográficas representan una perspectiva, en Querétaro existen varias clasificaciones del territorio que posibilitan discriminar sus diversas expresiones. Las más comunes son las que tienen como base los elementos naturales y geográficos, conocidas como regiones naturales, pero hay otras que tienen como fundamento a la economía y los procesos que ésta involucra. Algunas más tienen como finalidad la planeación, las cuales, de acuerdo con los propósitos que las originan, se caracterizan por su diversidad clasificatoria. Como ejemplo de éstas se encuentran los trabajos realizados en las oficinas de instituciones públicas estatales como la Secretaría de Salud y la Secretaría de Educación, por mencionar sólo algunas dependencias.

A pesar de las características que presentan las regiones geocológicas, las acciones de los grupos sociales, de las políticas públicas y del capital privado, son fundamentales para la determinación de una región y de su desarrollo. De esa manera, la apropiación y transformación del territorio son un reflejo de los procesos sociales, culturales y económicos de una sociedad.

En este ensayo, nos basamos en una propuesta que derivó de un análisis del proceso de urbanización queretano en el periodo de 1960-2000 (Serna, 2006). El estudio, si bien tuvo intereses particulares, parte del uso de variables sociales y económicas que cubren un amplio espectro de los procesos que se viven hoy día en Querétaro y que reflejan, como se verá más adelante, diferencias interesantes en el tema de estas líneas.

Convinando con las posturas de Giddens, en términos del concepto de región,<sup>8</sup> y de Bassols (1982: 219 y 241) respecto a su propuesta de base municipal, las regiones que aquí se proponen son Los Valles, La Sierra Gorda, El Sur y la región de Ezequiel Montes-Cadereyta.<sup>9</sup>

La región de Los Valles es la de mayor desarrollo económico en el estado. Está constituida por los municipios de Colón, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo, Querétaro, San Juan del Río y Tequisquiapan. En ésta, las inversiones económicas en los tres sectores de la economía han tenido una presencia más fuerte que en cualquier otra parte del estado. Respecto a la actividad industrial, encontramos dos facetas principales: por una parte, el desarrollo de una industria orientada en buena medida a la exportación, acompañada por empresas medianas y pequeñas, asentadas principalmente en parques industriales y por otra, la presencia de

<sup>8</sup>La concepción de Giddens para explicar los procesos regionales sostiene que las relaciones sociales se compartimentan en porciones reducidas del espacio y en un tiempo, para lo cual la regionalización “no se debe entender como localización en el espacio, sino como referida a la zonificación de un espacio-tiempo en relación con prácticas sociales” (Giddens, 1995, en Hiernaux, 1997: 40). Acorde con esto Hiernaux, expresa: “El punto medular que quisiéramos retomar es el reconocimiento de inicio, de que no existe ninguna posibilidad de homogeneidad absoluta de los procesos societarios en el tiempo y el espacio, sino que éstos, aún en la fase de globalización que vivimos, se segmentan en unidades territoriales menores. La razón de la fragmentación de los procesos societarios en subunidades, se funda en la existencia de diferencias, de alteridades entre los procesos y los individuos que los ejercen, los fragmentos del espacio que los albergan y la tercera variable central, el tiempo en el cual se sitúan. Las tres dimensiones o variables no pueden ni deben ser analizadas por separado: en efecto, es solamente a través de su interacción que se creará la región” (1997: 40).

<sup>9</sup>Éstas se configuraron de acuerdo con la consideración de diferentes variables, para lo cual se concibió a los municipios como la principal unidad de análisis para explicar los procesos y la conformación de las regiones, reconociendo que tanto los primeros como las segundas no son unidades homogéneas sino que contienen, en su interior, procesos diferenciales. Sin embargo, la delimitación de las regiones se basó en el uso de criterios de semejanza en lo territorial, lo social y lo económico, los cuales facilitaron su agrupamiento. En lo territorial, la base que se usó para todas las variables fue la división político-administrativa que representa el municipio, la cercanía o vecindad entre municipios, los usos del suelo y los aspectos fisiográficos. En lo social se consideraron indicadores como la atracción y expulsión de población, la concentración y dispersión de asentamientos humanos, las tasas de crecimiento poblacional, la población rural y urbana, las tasas de marginación y pobreza y, por último, la presencia de culturas étnicas o regionales. En lo económico, lo considerado fueron el comportamiento en general de los sectores de la economía, la estructura ocupacional y los registros de la Población Económicamente Activa. Es fundamental señalar que el conjunto de estas variables e indicadores se revisaron en series histórico-municipales que comprenden de 1960 a 2000 (Serna, 2006: 40-43).

agroindustrias de perfil ganadero, en las que, a diferencia de las anteriores, ha sido básica la acción de los agentes locales del campo al proyectar su producción bajo formas capitalistas, implicando ello importantes cambios en el agro de esta región. En este sentido, la dinámica económica ha sido un factor importante en los cambios de uso del suelo del campo, por lo que éste se ha convertido en el espacio más susceptible de ser ocupado por las ciudades para atender los usos habitacional, industrial y recreativo, lo cual es, hoy en día, una de las manifestaciones territoriales más evidentes.

Ezequiel Montes y Cadereyta constituyen una región en la que la combinación de su ubicación territorial con la especialización de su fuerza laboral han constituido un puente entre las dinámicas del norte y sur del estado. En ésta se han conjuntado saberes locales, como la herencia de la actividad ganadera de engorda y la tradición comercial de sus pobladores, con el cruce de los caminos del norte y sur del estado, para fungir como una región articuladora en la realización y en el estrechamiento de relaciones comerciales entre los dos extremos estatales, lo cual le ha redituado en un relativo crecimiento económico concentrado en sus cabeceras municipales. Igualmente, en esta región se manifiesta un crecimiento del sector secundario que está basado en la explotación del subsuelo y en actividades manufactureras, lo cual ha influido en la configuración de la región como polivalente, y esto permite, por otro lado, pronosticar un mayor asentamiento de industrias.

La Sierra Gorda, constituida por los municipios de Arroyo Seco, Jalpan, Landa, Peñamiller, Pinal de Amoles, San Joaquín y Tolimán, es una región en la que sus agentes sociales, de tener un predominio endógeno en sus relaciones, han ido teniendo más apertura. Este fenómeno se relaciona con el proceso de urbanización que se ha dado en la entidad y que ha traído, como consecuencia, la presencia de procesos diferenciales en el territorio. No obstante, es la región que conserva el paisaje más rural del estado y, también, la que tiene menos viabilidad económica en sus actividades, por lo que la pobreza es un denominador común. La carretera que la cruza ha sido un factor primordial en sus procesos de cambio, entre los que el crecimiento del sector terciario ha sido una manifestación interesante como efecto del aumento de relaciones con los centros urbanos y de la poca consistencia de las actividades primarias.

Por último, está la región Sur, constituida por los municipios de Huimilpan y Amealco, la cual ha preservado varias características rurales a la vez que ha adoptado modalidades urbanas por la vecindad que mantiene con los municipios de Querétaro, San Juan del Río y su respectivo corredor industrial. Su proceso plantea, por un lado, que en Amealco ocurren cambios en el uso del suelo agropecuario hacia casas de descanso y que, en Huimilpan, este fenómeno se dirige a viviendas primarias, las cuales ayudan a desahogar la demanda de casas-habitación en las cabeceras de Corregidora y Querétaro. Por otro lado, existe una continuación de las actividades primarias, vía la ganaderización y la sustitución de cultivos básicos, así como la realización de nuevas actividades que se localizan en los otros dos sectores de la economía, entre las que sobresale el comercio en diferentes escalas.

Con estos elementos generales acerca de las regiones que conforman el estado de Querétaro, revisamos algunas manifestaciones territoriales de la feminización del magisterio.

#### LA FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO Y SU EXPRESIÓN TERRITORIAL

Es importante señalar que, de acuerdo con las consideraciones que realizamos respecto a la feminización del trabajo magisterial y teniendo como base la información estadística proporcionada por la USEBEQ para el ciclo escolar 2003-2004, los aspectos de la práctica docente que abordamos fueron la distribución geográfica de las profesoras y profesores según su sexo, número de plazas desempeñadas y participación en el programa conocido como Carrera Magisterial. Estas áreas de la profesión fueron analizadas de acuerdo con la clasificación territorial propuesta y los resultados que obtuvimos fueron los siguientes.

##### Las maestras y maestros en el territorio queretano

Un aspecto de la feminización del magisterio se expresa en el predominio de las mujeres dentro de la profesión, fenómeno que se ratifica para el caso de Querétaro. De acuerdo con el ciclo escolar mencionado, en el estado trabajaron como maestras y maestros de primaria 5,004 docentes.

Este total estuvo compuesto por 3,191 profesoras y 1,813 profesores. Por lo tanto, el 63.8 por ciento de la fuerza de trabajo fue femenina y el 36.2 por ciento masculina.

Si consideramos los porcentajes respecto al total estatal, teniendo en cuenta las regiones, encontramos que fue en la zona de Los Valles donde se concentró la mayoría de las maestras y maestros; esto es, casi tres cuartas partes de los docentes del estado. En contraposición, un poco más de 13 por ciento se ubicó en la Sierra Gorda y, en menor proporción, se localizaron en el Sur y en Ezequiel Montes-Cadereyta. Sin embargo, al desagregar la información por sexos detectamos que, a pesar de algunas variaciones intrarregionales, un mayor número de mujeres que hombres tendió a ubicarse en Los Valles, que es el contexto de mayor desarrollo económico y, de manera notable, disminuyó su número en las demás regiones. En el caso de los profesores advertimos un comportamiento diferente. A pesar de que también tendieron a instalarse en Los Valles, aunque en proporción menor que las mujeres (12.52 puntos porcentuales menos), tuvieron en términos generales una mayor presencia que las profesoras en la zona serrana, en Ezequiel Montes-Cadereyta y en el Sur, que son lugares económicamente polivalentes o en los que aún se practica la agricultura y, en algunos casos, subsiste la pobreza extrema (Cuadro 1).

A pesar de estas tendencias genéricas, al considerar la composición municipal de cada zona, encontramos diferencias importantes. Por una parte, notamos que las mujeres predominaron en todos los municipios que componen las regiones de Los Valles, Ezequiel Montes-Cadereyta y el Sur. En algunos de ellos casi duplicaron la fuerza de trabajo masculina, situación que fue particularmente notoria en el contexto de Los Valles, sobre todo en el municipio de Querétaro, que es el que cuenta con la mayor diversidad de servicios. Este comportamiento, por lo tanto, confirmó que las mujeres/maestras se esfuerzan por ubicarse en contextos que les faciliten sus funciones como madres y esposas, objetivo que incide en la solicitud de cambios de plazas y en la realización de dos o más movimientos migratorios.

En consonancia con esta búsqueda, las profesoras disminuyeron su presencia en la zona serrana, que es la más pobre del estado y peor dotada de servicios. De manera contraria, en cinco de los siete municipios que componen esta región predominaron los hombres (Cuadro 2).

Cuadro 1  
Distribución de las maestras y maestros por regiones  
y municipios respecto del total estatal  
(Porcentaje)

<i>Región</i>	<i>Municipio</i>	<i>Maestras</i>	<i>Maestros</i>
<i>Sur</i>	Amealco	3.38	3.86
	Huimilpan	2.50	3.25
<i>Porcentaje regional</i>	<i>6.34</i>	<i>5.88</i>	<i>7.11</i>
<i>Sierra Gorda</i>	Pinal de Amoles	2.66	5.29
	Arroyo Seco	4.19	2.16
	Jalpan	1.84	4.30
	Landa	1.34	3.09
	Peñamiller	1.34	2.04
	San Joaquín	0.65	1.26
	Tolimán	1.56	2.04
<i>Porcentaje regional</i>	<i>13.53</i>	<i>10.58</i>	<i>20.18</i>
<i>Ezequiel Montes-Cadereyta</i>	Cadereyta	3.69	5.32
	Ezequiel Montes	2.09	2.15
<i>Porcentaje regional</i>	<i>6.43</i>	<i>5.78</i>	<i>7.47</i>
<i>Los Valles</i>	Colón	4.76	4.30
	Corregidora	4.22	3.47
	El Marqués	6.38	6.84
	Pedro Escobedo	4.19	4.30
	Querétaro	42.21	27.31
	San Juan del Río	12.0	14.6
	Tequisquiapan	4.00	4.42
	<i>Porcentaje regional</i>	<i>73.7</i>	<i>77.76</i>
<i>Total</i>	<i>100.00</i>	<i>100.0</i>	<i>100.0</i>

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

### El desempeño de una y dos plazas

El desempeño de dos plazas constituye, además de un mecanismo oficial para incrementar los salarios de las maestras y maestros, un factor que contiene desigualdades intergeneracionales importantes. Por las funciones maternales y conyugales, es un recurso al que acceden los hombres con mayor facilidad que las mujeres. Luego, las profesoras tienden a realizar un turno laboral y, en menor grado, desarrollan una jornada más intensa. De manera contraria los profesores, por su condición genérica de jefes de familia y proveedores, tienden a ocupar dos plazas.

Al considerar las cifras estatales encontramos que, de los 5,004 docentes que trabajaron como maestras y maestros de primaria 57.5 por ciento

Cuadro 2  
Distribución de las maestras y maestros por municipios  
(Porcentaje)

<i>Región/Municipio</i>	<i>Maestras</i>	<i>Maestros</i>	<i>Total</i>
<i>Sur</i>			
Amealco	60.8	39.2	100
Huimilpan	57.5	42.5	100
<i>Sierra Gorda</i>			
Pinal de Amoles	46.9	53.1	100
Arroyo Seco	49.4	50.6	100
Jalpan	43.1	56.9	100
Landa	43.5	56.5	100
Peñamiller	53.7	46.3	100
San Joaquín	36.2	63.8	100
Tolimán	57.5	42.5	100
<i>Ezequiel Montes-Cadereyta</i>			
Ezequiel Montes	63.3	36.7	100
Cadereyta	55.2	44.8	100
<i>Los Valles</i>			
Colón	66.1	33.9	100
Corregidora	68.2	31.8	100
El Marqués	62.2	37.8	100
Pedro Escobedo	63.3	36.7	100
Querétaro	73.2	26.8	100
San Juan del Río	59.3	40.7	100
Tequisquiapan	61.6	38.4	100

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

tuvo una plaza y 42.5 por ciento desempeñó dos turnos laborales. Sin embargo, tomando en cuenta el sexo del docente encontramos que, en el caso de las mujeres, 63.1 por ciento ejerció una plaza y el 36.9 por ciento dos. En contraposición, 47.5 por ciento de los hombres realizó un turno laboral y 52.5 por ciento trabajó dos. Aunque estas cifras sugieren que la obtención de dos plazas no es un proceso del todo fácil para los hombres, al comparar los datos, en términos de sexo, encontramos que más profesores que profesoras tuvieron dos plazas. De manera contraria, en el desempeño de una plaza predominaron las mujeres. Estas tendencias se articulan con los ideales normativos de género, que privilegian la domesticidad femenina y las funciones masculinas vinculadas con el liderazgo del hogar, así como con la provisión de los bienes materiales necesarios para su sostenimiento.

De acuerdo con esta tendencia, en todas las regiones predominaron las maestras con una plaza y, en relación con los municipios, sólo en Querétaro, Corregidora, Peñamiller y Ezequiel Montes detectamos que las profesoras con dos plazas representaron a más del 40 por ciento de docentes, sin embargo, no alcanzaron el 50 por ciento que las hubiera colocado en una situación de igualdad con los profesores. Por lo tanto, estos municipios que se ubican en distintas zonas del estado, representan más bien una excepción (Cuadro 3).

Cuadro 3  
Distribución de las maestras, por regiones y municipios,  
según el número de plazas desempeñadas  
(Porcentaje)

<i>Región/Municipio</i>	<i>Una plaza</i>	<i>Dos plazas</i>	<i>Total</i>
<i>Sur</i>			
Amealco	66	34	100
Huimilpan	76	24	100
<i>Porcentaje regional</i>	71	29	100
<i>Sierra Gorda</i>			
Pinal de Amoles	68	32	100
Arroyo Seco	76	24	100
Jalpan	74.6	25.4	100
Landa	63	37	100
Peñamiller	53.5	46.5	100
San Joaquín	85	15	100
Tolimán	64	36	100
<i>Porcentaje regional</i>	69.2	30.8	100
<i>E. Montes-Cadereyta</i>			
Cadereyta	63.5	36.5	100
Ezequiel Montes	52	48	100
<i>Porcentaje regional</i>	57.8	42.2	100
<i>Los Valles</i>			
Colón	82	18	100
Corregidora	56	44	100
El Marqués	74.5	25.5	100
Pedro Escobedo	78	22	100
Querétaro	54	46	100
San Juan del Río	68	32	100
Tequisquiapan	77	23	100
<i>Porcentaje regional</i>	70	30	100

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

En el caso de los maestros, por el contrario, prevalecieron aquéllos que desempeñaron dos plazas. No obstante, por regiones, encontramos que la brecha entre profesores con dos y una plaza fue menos amplia que en el caso de las profesoras. De acuerdo con esta tendencia, en Ezequiel Montes-Cadereyta, la Sierra Gorda y Los Valles, los docentes que realizaron dos turnos laborales sobrepasaron a los de un turno por dos o máximo catorce puntos porcentuales. En el Sur, en cambio, hubo un ligero predominio de los hombres con una plaza.

Estos datos, aunque expresan una tendencia estatal, ponen en evidencia que aún para los hombres, el recurso de dos plazas, que les permite incrementar sus ingresos, fue difícil de obtener. De allí que muchos maestros permanecieran con una plaza, situación que fue más notoria en algunos municipios como Amealco en el Sur, Jalpan, San Joaquín y Toluca en la Sierra Gorda, y Tequisquiapan en la región de Los Valles (Cuadro 4). No obstante, en términos genéricos, podemos concluir que hombres y mujeres mostraron un comportamiento desigual que trasciende los límites territoriales.

#### La participación en Carrera Magisterial

Otro fenómeno, que se encuentra asociado con la feminización del magisterio, es el de la menor preparación académica de las maestras en relación con los maestros. Las mismas asimetrías de género que operan en el caso del desempeño de una o dos plazas, intervienen nuevamente en este fenómeno. En el caso del Programa de Carrera Magisterial, que constituye una oportunidad para que las profesoras y profesores se actualicen e incrementen sus ingresos conforme avanzan en sus distintos niveles, en el estado detectamos desigualdades intergeneracionales importantes. Por una parte, encontramos que 57.1 por ciento del total de docentes participó en el Programa de Carrera Magisterial y 42.9 por ciento no lo hizo. Sin embargo, en términos genéricos, 52.6 por ciento de las mujeres estuvo inscrito en el mismo y 47.4 por ciento no. En contraposición, 65.1 por ciento de los hombres se encontró en el programa y 34.9 por ciento no.

Estas desigualdades tuvieron una expresión territorial. En el análisis regional, por ejemplo, encontramos que en el Sur y en la Sierra Gorda, que son zonas predominantemente rurales y suelen ser las de mayor pobreza,

Cuadro 4  
Distribución de los maestros, por regiones y municipios,  
según el número de plazas desempeñadas  
(Porcentaje)

<i>Región/Municipio</i>	<i>Una plaza</i>	<i>Dos plazas</i>	<i>Total</i>
<i>Sur</i>			
Amealco	53	47	100
Huimilpan	47.5	52.5	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>50.3</i>	<i>49.7</i>	<i>100</i>
<i>Sierra Gorda</i>			
Pinal de Amoles	50	50	100
Arroyo Seco	44	56	100
Jalpan	51	49	100
Landa	34	66	100
Peñamiller	49	51	100
San Joaquín	56.5	43.5	100
Tolimán	57	43	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>48.8</i>	<i>51.2</i>	<i>100</i>
<i>Ezequiel Montes-Cadereyta</i>			
Cadereyta	50	50	100
Ezequiel Montes	36	64	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>43</i>	<i>57</i>	<i>100</i>
<i>Los Valles</i>			
Colón	49	51	100
Corregidora	43	57	100
El Marqués	39.5	60.5	100
Pedro Escobedo	41	59	100
Querétaro	48	52	100
San Juan del Río	50	50	100
Tequisquiapan	51	49	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>46</i>	<i>54</i>	<i>100</i>

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

las maestras se ubicaron por debajo del porcentaje estatal y tuvieron, por lo mismo, los porcentajes más altos de no participación. En contraposición, las profesoras de Los Valles y Ezequiel Montes-Cadereyta se distinguieron por su mayor presencia en el Programa de Carrera Magisterial superando, incluso, la tendencia estatal (Cuadro 5). Al considerar los municipios que corresponden a la región sureña y serrana advertimos que Huimilpan, Arroyo Seco y particularmente Tolimán, se apartaron del comportamiento que prevaleció en dichas zonas y, en el caso de las otras dos

Cuadro 5  
Distribución de las maestras, por regiones y municipios,  
según su participación en el Programa de Carrera Magisterial  
(Porcentaje)

<i>Región/Municipio</i>	<i>Sí participa</i>	<i>No participa</i>	<i>Total</i>
<i>Sur</i>			
Amealco	43	57	100
Huimilpan	52.5	47.5	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>47.8</i>	<i>52.2</i>	<i>100</i>
<i>Sierra Gorda</i>			
Pinal de Amoles	39	61	100
Arroyo Seco	55	45	100
Jalpan	47.5	52.5	100
Landa	37	63	100
Peñamiller	28	72	100
San Joaquín	38.5	61.5	100
Tolimán	66	34	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>44.4</i>	<i>55.6</i>	<i>100</i>
<i>Ezequiel Montes-Cadereyta</i>			
Cadereyta	49	51	100
Ezequiel Montes	67	33	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>58</i>	<i>42</i>	<i>100</i>
<i>Los Valles</i>			
Colón	42	58	100
Corregidora	58	42	100
El Marqués	55	45	100
Pedro Escobedo	43	57	100
Querétaro	52.5	47.5	100
San Juan del Río	62	38	100
Tequisquiapan	61	39	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>53.4</i>	<i>46.6</i>	<i>100</i>

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

regiones, sólo Cadereyta, Colón y Pedro Escobedo mostraron tendencias divergentes.

En el caso de los maestros, fue notorio que en todas las regiones los profesores tendieron a participar en Carrera Magisterial; sin embargo, en la Sierra Gorda esta tendencia fue menos evidente debido a que en algunos municipios como Pinal de Amoles, Peñamiller y San Joaquín, un porcentaje más alto de docentes no se incorporó a dicho programa. En contraposición, los maestros que trabajaron en todos los municipios del Sur, Los

Valles y Ezequiel Montes-Cadereyta, tuvieron una notable participación en Carrera Magisterial, la cual, en términos regionales, fue más alta que el promedio estatal (Cuadro 6).

Cuadro 6  
Distribución de los maestros, por regiones y municipios,  
según su participación en el Programa Carrera Magisterial  
(Porcentaje)

<i>Región/Municipio</i>	<i>Sí participa</i>	<i>No participa</i>	<i>Total</i>
<i>Sur</i>			
Amealco	63	37	100
Huimilpan	72	28	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>67.5</i>	<i>32.5</i>	<i>100</i>
<i>Sierra Gorda</i>			
Pinal de Amoles	44	56	100
Arroyo Seco	54	46	100
Jalpan	61	39	100
Landa	64	36	100
Peñamiller	46	54	100
San Joaquín	41	59	100
Tolimán	75	25	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>55</i>	<i>45</i>	<i>100</i>
<i>Ezequiel Montes-Cadereyta</i>			
Cadereyta	80	20	100
Ezequiel Montes	58	42	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>69</i>	<i>31</i>	<i>100</i>
<i>Los Valles</i>			
Colón	65	35	100
Corregidora	75	25	100
El Marqués	74	26	100
Pedro Escobedo	62.5	37.5	100
Querétaro	68	32	100
San Juan del Río	68.5	31.5	100
Tequisquiapan	75	25	100
<i>Porcentaje regional</i>	<i>69.7</i>	<i>30.3</i>	<i>100</i>

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

No obstante, el comportamiento desigual que maestras y maestros mostraron en su incorporación al Programa de Carrera Magisterial se dibujó en el nivel alcanzado dentro de éste. En este sentido, mujeres y hombres mostraron una diferencia mínima en el nivel obtenido, de acuer-

do con la cual los profesores tendieron a concentrarse en los niveles más altos y las profesoras en los escaños más bajos (Cuadro 7).

Este fenómeno puede estar relacionado con la mayor dificultad que enfrentan las mujeres, por sus funciones conyugales y maternas, para avanzar en su preparación académica. Sin embargo, también los hombres presentan contratiempos, como la doble jornada laboral, que inciden en su avance dentro del programa.

Cuadro 7  
Distribución de las maestras y maestros según el nivel alcanzado  
en el Programa de Carrera Magisterial  
(Porcentaje)

<i>Nivel de Carrera Magisterial</i>	<i>Maestras porcentaje</i>	<i>Maestros porcentaje</i>
7A	58.8	56.7
7B	27.7	27.3
7C	4.0	0.5
7D	9.9	11.9
7E	2.5	3.1
7F	0.1	0.5
Total	100	100

Fuente: Departamento de Administración de Personal de la USEBEQ.

A pesar de la presencia de este fenómeno, la menor inserción femenina en el programa que las autoridades educativas ofrecen para promover la preparación académica en el magisterio, revela que las mujeres enfrentan más obstáculos que los hombres para mejorar su formación profesional.

## CONCLUSIONES

El abordaje del tema de la feminización del magisterio y su expresión territorial puso en evidencia que, en el Querétaro moderno, persisten las relaciones desiguales. Una de sus expresiones la encontramos en las asimetrías de género que existen en el mercado de trabajo, tal como ocurre en el magisterio y, otras, se relacionan con el desarrollo contradictorio que existe entre las regiones que componen el territorio queretano. Ambos ti-

pos de manifestaciones corroboran que la estructura de la sociedad actual tiene como fundamento vínculos que transitan del polo de la equidad al de la desigualdad.

Desde esta perspectiva, al entrecruzar las asimetrías de género con las regionales, encontramos que la zona de Los Valles, por su mejor desarrollo económico y social, favoreció la concentración de las mujeres/maestras. Asimismo, este espacio físico junto con el de Ezequiel Montes-Cadereyta, que también goza de un nivel socioeconómico favorable, aunque en menor proporción que Los Valles, propició que las profesoras contaran con mejores oportunidades para participar en el Programa de Carrera Magisterial. De manera contraria, La Sierra Gorda y el Sur constituyeron los contextos más desventajosos para la ubicación y desarrollo de las docentes. Sin embargo, en relación con el desempeño de una o dos plazas, fue notorio en todas las regiones consideradas que las mujeres, por su condición de género, enfrentan obstáculos importantes para realizar dos turnos laborales y, por lo mismo, tienden a ocupar una sola plaza.

En el caso de los maestros, aunque su distribución geográfica mostró una tendencia similar a la de las maestras, fue notorio que su presencia en la zona de Los Valles es menor a la de las mujeres, pero se incrementa en las regiones restantes, particularmente en la Sierra Gorda. Esto significa que muchos hombres, a pesar de las desventajas que presenta este contexto, por su condición genérica se asientan más fácilmente en esta zona que las mujeres. Respecto al desempeño de una o dos plazas, en casi todas las regiones excepto el Sur, los profesores tendieron a utilizar el sistema de dos plazas, fenómeno que también se asocia con los modelos culturales de género. De manera semejante y en todas las regiones, los maestros contaron con más facilidades que las mujeres para participar en el Programa de Carrera Magisterial. Estos datos revelan que, en general, los profesores disponen de más ventajas que las profesoras para mejorar su preparación académica y aumentar sus ingresos.

Por otra parte, de acuerdo con los datos obtenidos en nuestro estudio exploratorio, es notorio que algunas de las asimetrías de género examinadas, que forman parte del proceso de feminización del magisterio, poseen una fuerza social importante, a tal grado que, en ocasiones, sus manifestaciones se expresan en todos los territorios queretanos. En otros casos, el entrecruzamiento de las desigualdades genéricas y regionales da lugar a

interrelaciones específicas entre el género y el territorio. Aunque es necesario profundizar en el tema propuesto, nuestro trabajo constituye un avance en su comprensión. Habrá que explorar otros aspectos del fenómeno analizado y recurrir a otras técnicas de investigación para lograr un mejor entendimiento de los resultados obtenidos. Asimismo, es importante investigar la expresión territorial de otras ocupaciones comprendidas en el sector terciario, en donde las mujeres tienden a predominar. Sin lugar a dudas, en este sentido, aún tenemos un largo camino por recorrer.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR HERNÁNDEZ, Citlali y Etelvina Sandoval Flores (1994), "Ser mujer-ser maestra. Autovaloración profesional y participación sindical", en Vania Salles y Elsie McPhail (coords.), *Textos y pre-textos, once estudios sobre la mujer*, México, El Colegio de México, pp. 117-166.
- ARMAS BRIZ, Luz Amelia (2003), *Niñas y señoritas en las aulas del Querétaro porfiriano*, México, Gobierno del Estado de Querétaro.
- ASTELARRA, Judith (2005), *Veinte años de políticas de igualdad*, Madrid, Ediciones Cátedra.
- BASSOLS, Ángel (1982), *Geografía, subdesarrollo y regionalización*, México, Nuestro Tiempo.
- CAZÉS MENACHE, Daniel (2005), *La perspectiva de género*, México, Consejo Nacional de Población/Universidad Nacional Autónoma de México.
- CORONA CARAVEO, Yolanda (1991), "Conceptualización y valoración del trabajo doméstico. El punto de vista de los niños", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, pp. 81-101.
- CORTINA, Regina (1991), "Poder y cultura sindical: La mujer en el Sindicato de Trabajadores de la Educación en el Distrito Federal", en Orlandina de Oliveira (coord.), *Trabajo, poder y sexualidad*, México, El Colegio de México, pp. 241-268.
- GONZÁLEZ MARÍN, María Luisa y María de Jesús López Amador (2000), "Ocupación de las mujeres en los servicios. Tradición y modernidad", en María Luisa González Marín (coord.), *Globalización en México y desafíos del empleo femenino*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 23-64.
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, Juana Guadalupe (1999), "Maestra, mujer y madre: La identidad profesional de las maestras de educación primaria", tesis de Licenciatura en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.

- HIERNAUX, Daniel (1997), "Espacio-temporalidad y las regiones", en *Ciudades*, núm. 34, Puebla abril-junio de 1997, pp. 10-15.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1986), "Síntesis geográfica, nomenclátor y anexo cartográfico del estado de Querétaro", México.
- \_\_\_\_\_ (1994), *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*, México.
- \_\_\_\_\_ (2004), *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000*, México.
- LAGARDE, Marcela (1997), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LAMAS, Marta (1997a), "La antropología feminista y la categoría 'género'", en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa, pp. 97-125.
- \_\_\_\_\_ (1997b), "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría 'género'", en Marta Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, Porrúa, pp. 327-366.
- LÓPEZ, Oresta (2004), *Alfabeto y enseñanzas domésticas, el arte de ser maestra rural en el Valle del Mezquital*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo.
- MONTESINOS, Rafael (2002), *Las rutas de la masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*, España, Gedisa.
- NAMO DE MELLO, Guiomar (1985), "Mujer y profesionista", en Elsie Rockwell (comp.), *Ser maestro, estudios sobre el trabajo docente*, México, Consejo Nacional de Fomento Educativo, pp. 55-59.
- OLIVEIRA, Orlandina (1998), "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género*, México, Edamex, pp. 23-52.
- RUBIN, Gayle (1997), "El tráfico de mujeres: Notas sobre la economía política del sexo", en Marta Lamas (comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 265-302.
- SALINAS SÁNCHEZ, Gisela Victoria (1990), "Mujer y maestra: Una aproximación antropológica a las maestras de educación primaria", tesis de Licenciatura en Antropología Social, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- SCOTT, Joan W. (1997), "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", en Marta Lamas (comp.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 265-302.
- SERNA JIMÉNEZ, Alfonso (2006), "Los procesos urbano regionales del campo queretano, 1960-2000", tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, México, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.

# Tlacote El Bajo: un contexto local entre el campo y la ciudad

Alfonso Serna Jiménez

Martha Otilia Olvera Estrada

## LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD

A pesar de que hay visiones que sostienen que los procesos globales están homogeneizando los territorios y la economía, existen procesos que permiten delimitar que existen elementos sociales y culturales de fuerte arraigo que nos indican que hay contextos diversos y diferenciados que contrastan con lo urbano, sobre todo si se dirige la mirada hacia localidades que se encuentran fuera del ámbito de influencia de un centro urbano.

En la escala de los procesos metropolitanos, las diferencias entre los centros de población cercanos tienden a ser más tenues, dado que la frontera entre lo rural y lo urbano es difusa y móvil, con intersticios y contiguidades, incluso podría decirse que ha desaparecido tal frontera dada la difusión de funciones urbanas por el territorio; no obstante, es sabido que la influencia es recíproca y no en una sola dirección.

Este texto presenta el caso de una localidad llamada Tlacote El Bajo, perteneciente al municipio de Querétaro, ubicada en la periferia de la ciudad del mismo nombre, la cual ha ido transformando paulatinamente su perfil rural, principalmente por las funciones que la articulan a ese centro urbano. Se centra en las dimensiones socioeconómica y territorial, atendiendo los cambios sociales y los diferentes usos que se han dado a la tierra y al agua. Es un trabajo que tiene como base de información un conjunto de entrevistas realizadas en la localidad.<sup>4</sup>

<sup>4</sup>Las entrevistas se realizaron en el año de 2007. Los informantes son diversos, entre ellos algunos son una referencia obligada por su conocimiento y por sus cargos públicos en la localidad. Así, se entrevistó a ejidatarios, ex ejidatarios y al delegado, por igual a jóvenes y

## Los lugares rurales y urbanos: una herencia de la modernidad

Uno de los temas de constante discusión en las ciencias sociales y en los estudios territoriales es el del lugar de lo rural en el conjunto de los procesos de la sociedad. Existen diferentes posiciones epistemológicas y disciplinares en este tópico que complejizan el estado de la cuestión. Para algunos, la sola mención de campo y ciudad es una dicotomía que remite a la existencia de uno por el otro, situación que consideran es suficiente para reconocer la importancia de lo rural en la dimensión social. Para otros, en oposición a esta perspectiva, la dificultad de aceptar lo rural viene de que no existe una definición rigurosa que rebese la superficialidad y el empirismo en su concepción, principalmente porque no tiene significado en términos de teoría social (Moreno, 1988: 113).

En el tono de esa discusión, Marielle Pépin señala que, conforme el capitalismo se fue consolidando en los países centrales, la ciudad subvirtió las sociedades agrarias en las que, a diferentes ritmos, se rompió la espiral del autoconsumo y se fueron adoptando fines y mecanismos aprendidos de ella. En ese proceso de adopción-adaptación, empero, han persistido características culturales que diferencian a un ámbito de otro, en ese sentido afirma: “La ruralidad no se aprecia sola, en sí misma. De inmediato sugiere su contrario” (1996: 69).

Con base en ello, apunta que en los diversos “nichos” sociales se pueden encontrar elementos que favorecen la reproducción de ciertos pobladores en su medio particular y que los diferencia de otros, esto, en otros términos, puede significar que en los contenidos sociales de los hábitats rural y urbano existen mecanismos para crear y recrear condiciones del lugar en la interacción sociedad-territorio. Pépin señala: “la ruralidad puede ser considerada un tipo de ordenamiento social comunitario fundado sobre la agrupación preferencial de semejantes, la personificación de las funciones y un uso socialmente extensivo del espacio donde se evita compartir o suponer derechos territoriales y, dado el caso, sólo se admite como resultado de lazos sociales previos” (Pépin, 1996: 73).

No obstante que reconoce que esta concepción no tiene vigencia suficiente, dado que los pueblos campesinos participan ampliamente de valo-

---

gente mayor. Agradecemos la colaboración de las pasantes Lizbeth Rodríguez Moreno, Laura Maricela Noguez Dávila y Natali Danahe Santiago Amezcua.

res urbanos, acepta que hay “comportamientos territoriales” que se deben a los rasgos culturales del lugar, a lo que denomina “la fuerza del lugar”, que son básicamente valores y prácticas asociados al hábitat rural. También considera como “comportamientos territoriales” la variedad y la libertad que las expectativas y la actuación social le imprimen al lugar, a lo que le llama “la gente hace el lugar” (Pépin, 1996: 74).

En su perspectiva, destaca que lo que denomina el uso socialmente extensivo del espacio lo hace con la intención de discriminar y “oponerlo a la densidad social que implica una concurrencia múltiple, socialmente gratuita y anónima a un mismo lugar”, este uso social, agrega, “cobra la mayor coherencia dentro de la organización normativa y finita de la comunidad” (Pépin, 1996: 77). Este concepto pretende diferenciar el uso del espacio rural al del ámbito urbano, en el que el primero asume características de la disposición y el uso extensivo del suelo en razón de la presencia de situaciones como los asentamientos de población dispersa, la persistencia de las actividades primarias y la presencia de la gente en sus localidades, quienes se conocen y comparten valores sociales y usan el espacio con características físicas comunes, todo ello como rasgos de la permanencia de lo rural como lugar.

Un criterio de amplia influencia y de uso común en la definición de lo rural es el de la magnitud de población. Las instituciones oficiales en México han establecido diferentes rangos para distinguir los asentamientos con población dispersa y concentrada, los cuales, en el caso de los rurales, han variado entre menos de 2,500 habitantes y menos de 5,000 habitantes. Luis Unikel, en la década de los setenta del siglo XX, propuso que la cantidad de 15,000 habitantes establece una distinción entre lo urbano y lo no urbano. Este investigador, “elaboró un ejercicio en el cual consideró, además del tamaño de la población, el porcentaje de otras variables que fueran características diferenciales de los espacios rural-urbano”.<sup>2</sup> Con base en esos atributos definió cuatro grupos:

- 1) localidad rural, menor de cinco mil habitantes;
- 2) localidades mixtas rurales, de más de cinco mil a menos de diez mil habitantes;

<sup>2</sup>Refiere a variables como población económicamente activa dedicada a actividades no agrícolas, alfabetismo, educación, población asalariada y población que habla español, usa zapatos y vestidos no indígenas.

- 3) localidades mixtas urbanas, de más de 10 mil a menos de 15 mil habitantes;
- 4) localidades urbanas, con más de 15 mil habitantes (Villalvazo, Corona, García, 2002: 23).

Hay acuerdo en que no es realista definir la ruralidad de una zona o localidad sólo por la magnitud de la población. Para Camarena, la importancia de una localidad está definida tanto por sus características propias como por el grado de interacción con otras localidades. El grado de interacción está representado por la magnitud de los intercambios físicos (económicos) y la magnitud de información (social y políticos), y está en función del grado de desarrollo de cada localidad y de la accesibilidad entre ellas (2005: 172).

El reconocimiento de estas características es concebido por otros como atributos empíricos que no rebasan un nominalismo o cosificación de lo rural, siendo que hay situaciones que indican que se ha desdibujado la dicotomía rural-urbano en las últimas décadas, lo cual tiene que ver con procesos económicos y territoriales como la interdependencia del sistema económico, la industrialización fragmentada y las transformaciones del espacio y del hábitat, entre las que se encuentran la consolidación de configuraciones sociales, espaciales y económicas "híbridas", como las agroindustrias, la agricultura periurbana, la agricultura a tiempo parcial, los *commuters*,<sup>3</sup> las "casas de campo", el turismo rural, la agricultura urbana y otras más, que han orientado el análisis a concebir esta dicotomía como un mismo proceso con dimensiones complementarias en la explicación de los fenómenos sociales, económicos, políticos y culturales. Sin embargo, cabe preguntarse, ¿por qué los estudios sociales siguen refiriéndose a estos dos ámbitos? ¿Es válido hablar de rural y urbano por separado? Algunos autores consideran que la dificultad de los científicos sociales en los estudios territoriales viene de la consideración de las dimensiones tiempo y espacio de manera separada (Moreno, 1988; Giddens, 1993; Ramírez y Arias, 2002).

El uso separado de las categorías tiempo y espacio tuvo un fuerte exponente en el pensamiento moderno, el que ha sostenido una concepción

<sup>3</sup>Los *commuters* son los pobladores de una localidad rural que salen diariamente a trabajar a una ciudad cercana.

del tiempo de manera lineal y del espacio como contenedor, lo cual ha tenido una influencia importante en los estudios sociales que reconocen materialmente a una sociedad rural y una urbana.

Esta visión, en la que el campo asume una posición de reposo, pasiva, de lento desarrollo y de contenedor de la tradición, y en la que la ciudad lleva el papel dinámico y de cambio constante, tiene su origen en la modernidad que surgió en Europa en el siglo XVIII (Giddens, 1993: 15), la cual fundó la concepción de la civilización moderna y del progreso económico en los que las partes avanzadas eran la ciudad, la industria y la promesa de un futuro mejor, lo que suponía el paso de lo atrasado a lo moderno, de lo rural a lo urbano, de lo agrícola a lo industrial (Pérez, 2001: 18).

Varios autores (Massey, 1992 y 1999; Wallerstein, 1998, citados en Ramírez y Arias, 2002; Giddens, 1993) coinciden en que el pensamiento moderno privilegió una concepción fraccionada, dicotómica y restringida del tiempo y el espacio como los pre einstenianos. Se señala que

la concepción del pensamiento moderno con relación al tiempo y el espacio pasaba por dos visiones muy relacionadas. Por un lado, si bien ambos eran elementos que constituían la realidad, en la práctica estaban disociados; de tal modo que el tiempo era móvil, en tanto que el espacio era fijo. Por otro lado, si el espacio era estático, aparecía sólo como un contenedor o reflejo de relaciones que poco cambiaban en el tiempo y que poco tenían que ver con las modificaciones que caracterizaba “específicamente cada territorio” (Massey, 1992, en Ramírez y Arias, 2002: 11).

Bajo ese esquema de pensamiento, la innovación tecnológica y el dinamismo se circunscribieron al capital y a actividades que se podían insertar en el proceso de transformación catapultado por el modernismo industrial. Sabemos que se trató de capitales y actividades que se ubicaron fundamentalmente en centros urbanos y que la mayor parte del campo quedó al margen de éstos, lo que contribuyó, en buena medida, a la conceptualización de lo rural como un espacio inmóvil, atrasado, por donde no pasa el tiempo, que expulsa tanto a su gente como a las actividades distintas de los quehaceres agropecuarios (Massey, 1997, en Ramírez y Arias, 2007: 10), y la ciudad se concibió como el lugar de la modernidad, a la que le era inherente un proceso de crecimiento, progreso y evolución que homogeneizaría todos los territorios y todos los sujetos sociales (Ramírez, 2003: 41).

En esta óptica subyacía una concepción evolutiva en la que se pensaba que el espacio rural podría llegar a ser como el de la ciudad si se generaban en aquellas formas de producción mecanizadas y tecnificadas; de igual modo se suponía que había una jerarquización de los espacios, donde el superior era el urbano y el inferior el rural (Ramírez y Arias, 2002: 10).

La discusión iniciada por el pensamiento posmoderno, señalan Ramírez y Arias, “invirtió esa manera de entender la relación campo-ciudad e hizo hincapié en el espacio, en tanto elemento para entender procesos y relaciones”, discutiendo que “lo importante no es llegar a ser quien imponga el tiempo moderno y la historia, sino el estar y el ser de territorios específicos que son vividos y recreados por cada grupo particular, que es producido cotidianamente a partir de las relaciones que desarrolla la sociedad” (Lefebvre, 1994, en Ramírez y Arias, 2007: 11).

Estas autoras cuestionan tal postura y consideran que la posmodernidad al priorizar el espacio sobre el tiempo también lo fragmentó, al igual que lo hicieron los autores de la modernidad. Desde tal concepción, cobra relevancia la inclusión de las dimensiones del espacio y el tiempo de modo simultáneo.

En los estudios de la relación rural-urbana ha resultado insuficiente analizar al campo desde la ciudad o a lo rural desde evidencias empíricas, económico-sectoriales o exclusivamente como nicho ecológico. En este ensayo entendemos, como lo hacen Arias y Ramírez, que cada modelo de desarrollo, en sus diferentes momentos, requiere, crea e impone relaciones socioespaciales que configuran una espacialidad y temporalidad que elaboran y tejen una geografía que corresponde y le da sentido a ese modelo de desarrollo (2002: 10). Por igual, coincidimos en que el campo y la ciudad se transforman juntos, pero a partir de su especificidad, lo que da lugar a una gran cantidad y variedad de relaciones que modifican el contenido y la direccionalidad de sus vínculos en un proceso constante de creación de formas socioespaciales diversas y no lineales (Ramírez y Arias, 2002: 10).

### Los territorios periurbanos

La difusión territorial de lo urbano, como emblema del progreso preconizado por la modernidad, ha cobrado relevancia en los estudios latinoamericanos desde que el esquema de concentración en grandes ciudades ha

dado paso al modelo de crecimiento de ciudades medias, que ha incluido las nuevas relaciones con los espacios rurales y la diversidad de situaciones que ha generado entre los grupos sociales. Aunque, hoy día, también tienden a abundar las investigaciones sobre las relaciones intermetropolitanas y las formas espaciales que están adoptando, como una manifestación más de las centralidades a otra escala.

En torno de las interacciones de los ámbitos rural y urbano, en México se han elaborado propuestas de interpretación que parten de las condiciones nacionales o regionales para una mejor explicación de éstas, reconociendo, empero, las aportaciones originales de los estudios europeos sobre los espacios periurbanos, los cuales, al constatar las áreas de toque entre el campo y la ciudad han reconocido anillos alrededor de los centros urbanos con el desempeño de diversas funciones, así como intersticios que señalan, entre otras, la heterogeneidad que contienen los mismos territorios.

Aguilar ha advertido una escasez de análisis que asocien lo urbano con la región, ante ello considera como “necesario adoptar un esquema regional donde se incorpore el análisis de las ciudades medias y pequeñas y de los ámbitos rurales para visualizar los desequilibrios territoriales que el modelo metropolitano ha suscitado” (1999: 150). Ante ello, ha propuesto una red regional con cuatro niveles. En el primero localiza a la ciudad principal o gran zona metropolitana; en el segundo, a un grupo de ciudades medias que han recibido el efecto de la desconcentración urbana; en el tercero, ubica a microrregiones rurales que por ciertas ventajas locacionales han sido incorporadas a un sistema urbano-rural que ha estimulado su activación económica y; en el último, sitúa a zonas rurales poco desarrolladas, que no están integradas al sistema y que presentan situaciones de atraso y marginación (Aguilar, 1999: 151).

Esta propuesta, si bien reconoce la importancia del ámbito rural como parte de la dinámica territorial, refleja la ausencia de los espacios de interacción rural-urbana que se dan en la periferia de la ciudad y entre los territorios de dos o más centros urbanos; de ese modo, aparecen en una posición relativamente marginal del centro y de la red regional, soslayando la riqueza de situaciones por el intercambio entre esos ámbitos.

Otro autor, Javier Delgado, postula lo que llama la “periferia regional” de un centro urbano, de la que distingue tres niveles que establecen diferentes relaciones: “la periferia cercana, de alrededor de 30 km definida por

la realización de viajes *commuter* a la ciudad central; la periferia intermedia, formada por ciudades pequeñas cuya actividad económica gravita todavía sobre la ciudad primada, y la periferia regional, formada por los centros que tienen un enlace más importante entre ellos que uno radial con el centro" (1998: 164). Esta perspectiva, en su propósito, busca explicar los procesos megapolitanos que se dan en torno de la Ciudad de México, planteando un reconocimiento particular de los procesos que se dan en los anillos que la circundan.

Emilio Duahu y Ángela Giglia reconocen para la Ciudad de México diferentes modalidades de crecimiento y de relación con la periferia inmediata en función de los asentamientos de población:

- 1) los desarrollos suburbanos o fraccionamientos, que responden al modelo que se podría denominar "clásico" del suburbio residencial, en tanto dependen funcionalmente de la ciudad central, los cuales son habitados por clase media y ocasionalmente por clase alta;
- 2) los conjuntos habitacionales de interés social, los que responden al abatimiento de los costos mediante la adquisición de suelo barato y el aprovechamiento de las economías de escala, y
- 3) las colonias populares, o "urbanización popular", basada en la producción de lotes baratos destinados a la vivienda unifamiliar autoconstruida y, en gran parte de los casos, en condiciones de irregularidad jurídica.

Aparte de éstas, mencionan que podría haber una cuarta modalidad que se parecería a la de algunas ciudades estadounidenses (*tecnobourgs*, *edge cities*), pero concluyen que la semejanza sería sólo aparente por no tratarse de unidades político-administrativas independientes, en esa dirección no la consideran una modalidad más. Por último, fuera de esas modalidades, señalan que existe la presencia de núcleos antiguos que resultaron conurbados por la expansión de la ciudad y que presentan la estructura de poblado rural tradicional o de la villa o unidad urbana autónoma (2004: 261, 262), los que, aunque estos autores no lo señalen, desempeñan algunas funciones en el contexto del crecimiento metropolitano.

Si bien los ámbitos rural y urbano presentan características propias y diferentes de contexto a contexto, las franjas periurbanas también son

territorios que construyen perfiles únicos que no necesariamente están en transición hacia dejar de ser completamente rurales para llegar a ser urbanos, en una línea evolutiva a la que se llegará por etapas, puesto que existen múltiples situaciones que llevan a configurar expresiones territoriales particulares antes de ser del todo urbanas, aunque por el modelo de desarrollo mexicano, cimentado en lo urbano e industrial, la influencia de la ciudad tiende a ser de mayor magnitud, o bien, como en el caso de algunos espacios periféricos de Buenos Aires, Argentina, en los que se han fomentado ciudades aisladas y relativamente autosuficientes, el territorio rural y periurbano también puede ser fragmentado por la presencia de ciudades dispersas (Girola, 365: 2007). En ese sentido, la cualidad que presente lo periurbano dependerá, en buen grado, de la forma e intensidad de las vinculaciones y de la cercanía con la ciudad.

Las perspectivas revisadas son referentes analíticos para este texto, pues al reconocer las dinámicas de los territorios entre el campo y la ciudad y, particularmente, al examinar la periferia inmediata de las urbes, así como a una de sus características que es el desplazamiento diario de los trabajadores a trabajar en éstas, son planteamientos que ayudan a comprender las condiciones de la mayor parte del contexto mexicano y el caso que aquí se expone. Sin embargo, los procesos de contacto entre lo rural y lo urbano son espacios dinámicos que se muestran diferentes de lugar a lugar y de un momento a otro; de esa manera, lo periurbano que aquí se presenta constituye un estudio en la escala de lo local con especificidades que pueden dar riqueza a las explicaciones generales sobre el tópico.

## LA CIUDAD DE QUERÉTARO Y SU ZONA METROPOLITANA

Como la mayoría las ciudades en crecimiento que han fungido como lugares centrales, la de Querétaro ha desbordado sus límites político-administrativos desde hace varios lustros y ha constituido un área de influencia amplia que incluye municipios vecinos del estado del mismo nombre y del estado de Guanajuato. Su expansión física ha absorbido localidades rurales, tanto de su jurisdicción municipal como de otros municipios, y ha integrado como parte de una misma zona metropolitana a las localidades de

El Pueblito y La Cañada, cabeceras de los municipios de Corregidora y El Marqués, respectivamente, así como a algunas del norte de Huimilpan.

Su expansión ha tenido diferentes manifestaciones a lo largo del tiempo, al respecto algunos antecedentes de siglos atrás señalan que esta ciudad:

creció y se consolidó en forma sostenida durante el siglo XVIII. Muchas de las construcciones más notables del hoy Centro Histórico se edificaron o renovaron en ese periodo. Asimismo, el acueducto y el sistema de fuentes para el abastecimiento comunitario de los habitantes mejoraron sustancialmente el suministro de agua en cantidad y calidad. En los suburbios de la ciudad se ubicaron ciertos elementos urbanos de integración regional, como las garitas (a la Cañada, el Pueblito, Celaya, San Pablo y San Luis); la aduana en el extremo sur-poniente, el paradero de servicios para carretas en la Plaza Mayor y hacia el oriente de la ciudad. Los elementos comunitarios internos, como el camposanto, patíbulo, basurero y dren de la acequia principal se situaron al sur del casco urbano, cerca del camino real México-Zacatecas. Al finalizar el siglo, en la Plaza Mayor quedó instalado finalmente el cabildo y la cárcel pública, casas particulares de peninsulares y criollos, símbolo de la arquitectura barroca queretana por todos los flancos y, al centro, la fuente de agua potable principal (Valentín Frías y Manuel Septién y Septién, en GEO, ciudad de Querétaro: 37-38).

Por igual, para el siglo XIX, se menciona que la misma ciudad

estaba poco diferenciada, tanto en lo referente a niveles socioeconómicos, etnias o la presencia de diversos tipos de establecimientos como obrajes, establos y comercios, distribuidos prácticamente de manera uniforme. Fuera de los amplios terrenos conventuales, la única edificación no religiosa que destaca(ba) [...] era la Real Fábrica de Cigarros, al poniente de la zona densamente construida (Valentín Frías y Manuel Septién y Septién en GEO, ciudad de Querétaro: 39).

De antaño a la actualidad, una de las características que ha prevalecido en la ciudad de Querétaro es que morfológicamente ha crecido de manera horizontal, en el sentido de que ha adoptado un patrón expansionista en el territorio y no hacia arriba. Ha privilegiado la construcción de viviendas unifamiliares de una o dos plantas, lo que ha implicado constantes cambios en los usos del suelo. En contraparte, cuenta con la presencia de pocos edificios de gran altura para las operaciones financieras, comerciales, administrativas y para uso habitacional. La estructura antigua de la ciudad, con

varias obras arquitectónicas en su haber, le han dado el reconocimiento de “patrimonio de la humanidad”, lo cual es una razón del porqué se ha continuado evitando la expresión vertical de sus construcciones y se ha optado por el crecimiento horizontal.

Esta configuración de ciudad horizontal ha expresado una expansión incontrolada de las áreas residenciales y de otros usos hacia la periferia, que coincide con lo que Barrios ha identificado como una metrópolis dispersa (2000: 39). Este proceso, ha incorporado a varias localidades rurales a la zona metropolitana de la capital del estado en los planes y en los hechos, participando, por un lado, en una declaratoria sobre la constitución de la zona conurbada y en un decreto sobre el plan ordenador y regulador de la misma zona, aparecidos en el año de 1992,<sup>4</sup> y por otro, con el crecimiento desbordante de la ciudad de Querétaro que se ha orientado en los últimos años hacia el sur.

Cuadro 1  
Crecimiento del área urbana del municipio de Querétaro, 1950-2005  
(Hectáreas)

<i>Año</i>	<i>Extensión</i>	<i>Incremento</i>	<i>Porcentaje de incremento</i>
1950	358	--	--
1965	1,083	725	202
1976	1,331	248	23
1980	5,018	3,687	277
1985	5,483	465	9
1998	7,338	1,855	34
2005	12,339	5,001	68

Fuentes: Años 1950-1980 (Aguilar s. f.: 80); año 1985 (Camacho, *VI Informe de Gobierno*, 1985: 34); año 1998 (Gobierno del Estado, 1999: 98); año 2005 (Primer Informe GEO, ciudad de Querétaro).

Situaciones como la de ser la capital estatal y punto de articulación entre diferentes regiones y corredores industriales entre la capital de la república

<sup>4</sup>El 20 de febrero de 1992, en el periodo de gobierno de Enrique Burgos García (1991-1997), se publicó en el periódico oficial de la entidad la “Declaratoria que constituye la Zona conurbada de la ciudad de Querétaro, la cual queda conformada por la totalidad del municipio de Querétaro y los municipios de Corregidora, El Marqués y Huimilpan” y, con fecha de 19 de marzo del mismo año, apareció el “Decreto que aprueba el plan que ordena y regula la zona conurbada de la ciudad de Querétaro y la declaratoria de reserva, usos y destinos de sus áreas y predios”.

y el Bajío y occidente del país, que Delgado identifica como centro articulador “entre regiones con un intersticio importante” (1998: 69), han hecho de éste un lugar privilegiado para la concentración de capital, expresada principalmente en la industria manufacturera, el comercio y los servicios.

Como consecuencia de la activación económica de la ciudad, dada principalmente a través de un proceso industrialista modernizador cimentado en la producción manufacturera, fueron apareciendo rasgos metropolitanos como el aumento de la población y la demanda de terrenos para atender las necesidades de vivienda y de las instalaciones comerciales e industriales. En el rubro demográfico, por ejemplo, la expresión del municipio ha sido alta, dado que es el de mayor concentración en el estado. En lo particular en la ciudad de Querétaro, en números absolutos, también ha habido una alta presencia demográfica, pues tuvo un incremento de 55 por ciento entre 1990 y 2005 (pasó de 385, 503 a 596, 450 habitantes), aunque en números relativos su concentración ha ido en sentido contrario al contener en 1990, 84 por ciento y en 2005, 81 por ciento, lo cual significa que otras localidades vecinas han incrementado su número de pobladores (INEGI, 1991 y 2006). Delgado, al analizar la expansión del suelo urbano en un periodo previo, entre 1970 y 1990, encontró que la tasa de crecimiento de la ciudad de Querétaro fue más baja que la de las localidades periféricas, lo cual, dice este autor, es un signo de metropolización (1998: 119, 182).

Previamente, al final de la década de 1950, la estructura urbana del virreinato se fue desfigurando al surgir los primeros fraccionamientos de la nueva modernidad,<sup>5</sup> como la colonia Cimatario, y al comenzar a diferenciarse ciertas zonas para comercios o para talleres mecánicos, ello principalmente a lo largo del eje de la carretera Panamericana (hoy avenida Constituyentes). En la década de 1960, ya funcionando la autopista México-Querétaro, al sur de la ciudad, la avenida Constituyentes se liberó del tráfico pesado para iniciar un proceso de diferenciación hacia un perfil de zona comercial, de industria ligera y de servicios como hoteles, establecimientos relacionados con el flujo de vehículos y el creciente papel de la ciudad en el comercio regional (GEO, ciudad de Querétaro: 39) con ello la urbe fue adquiriendo una nueva morfología y nuevos atributos.

<sup>5</sup> Con este término nos referimos a una de las acepciones más usadas de la modernidad que es la de verla como un flujo incesante de cambios en la sociedad, la economía y la tecnología, véase Wallerstein (2001) y Touraine (2000).

La expansión de la ciudad llamó la atención de los gobiernos estatales desde mediados de los años setenta del siglo pasado, cuando el crecimiento de la economía en la capital estatal, basado en el proyecto industrialista, permitía vislumbrar los problemas territoriales y sociales que podría acarrear dicho crecimiento. Antonio Calzada Urquiza, gobernador entre 1973 y 1979, realizó acciones legales que pretendían la protección y ampliación del medio físico natural y, por otro lado, la regulación de la ciudad hacia un crecimiento equilibrado que evitara los emplazamientos irregulares en su periferia, esto se dio principalmente por la presión que implicaba la demanda de terrenos para vivienda de parte de diferentes sectores sociales, desde demandantes populares hasta especuladores del suelo; los primeros, en el periodo de gobierno previo, tomaron varios predios cerca de la ciudad de manera ilegal, razón, entre otras, que llevó a buscar un ordenamiento.<sup>6</sup>

Estos actos de gobierno, empero, no fueron suficientes y, en los años siguientes, bajo el gobierno de Rafael Camacho Guzmán (1979-1985), el crecimiento desordenado no se detuvo y se hicieron nuevas acciones con la misma intención de planear la expansión metropolitana. Sin embargo, en 1986, en la administración de Mariano Palacios Alcocer (1985-1991), de modo más claro se abandonaron los propósitos de ordenamiento del medio físico natural y del crecimiento urbano y, con la aplicación de una política diferente, se realizaron acciones expropiatorias de predios rurales de la periferia de la ciudad de Querétaro y de otras partes de los municipios colindantes, se decía que con fines de alcanzar un mayor desarrollo urbano industrial (Serna, 2006: 79-80).<sup>7</sup>

<sup>6</sup>La ciudad de Querétaro experimentó, en la década de los setenta, un cambio radical en su crecimiento, puesto que, paralelamente a la puesta en marcha de los primeros parques industriales, se dio la creación del desarrollo suburbano de Jurica y del primer fraccionamiento popular de gran tamaño y traza regular: Lomas de Casa Blanca. Estos desarrollos rompieron definitivamente con la orientación del eje principal de la ciudad paralelo al río Querétaro, la vía férrea y la carretera Panamericana, para establecer un largo eje norte-sur (el camino a San Luis Potosí) desde Casablanca hasta Jurica (que hoy se ha extendido por Juriquilla y Santa Rosa Jáuregui, hasta más al norte de la desviación a San Miguel de Allende, en la “ciudad industrial Querétaro”), en el que se encuentran enclavadas estas nuevas adiciones al paisaje urbano de la capital. Mientras tanto, más colonias surgieron a ambos lados del anillo triangular de libramientos, principalmente de nivel socioeconómico alto al oriente, en las cercanías del boulevard Bernardo Quintana, y otras populares para el creciente número de obreros, al poniente y noroeste, que rodean y más tarde absorbieron a poblados como San Pablo (GEO, ciudad de Querétaro: 40).

<sup>7</sup>Antonio Calzada Urquiza, *III Informe de Gobierno*, Querétaro, 1976, pp. 18 y 29; *IV Informe de Gobierno*, Querétaro, 1977, pp. 17 y 59, *V Informe de Gobierno*, Querétaro, 1978, p. 5.

Estas posiciones encontradas llaman la atención, pues en definitiva, las acciones de Palacios Alcocer rebasaron y desconocieron los propósitos de ordenamiento de las administraciones previas y dejan ver decisiones con un perfil de carácter neoliberal que se concretarían, de manera formal en la escala nacional, con la reforma al artículo 27 constitucional, en 1992, el cual regula la propiedad y la tenencia de la tierra y, a partir de entonces, autoriza la venta de las tierras ejidales.

Acciones como éstas se sustentaban en la consideración de que los predios rústicos afectados debían cumplir funciones diferentes a las actividades tradicionales del campo, siendo la modificación de los usos de las reservas territoriales y de las parcelas campesinas, a la postre, una práctica constante, guiada por el afán modernizador a través del desarrollo urbano.

Para la administración pública estatal, los terrenos del municipio de Corregidora, localizados hacia el sur poniente del municipio de Querétaro, eran una fase de la estrategia de expansión de las funciones de la capital estatal, orientadas principalmente a cubrir la demanda de vivienda y a la instalación de industrias manufactureras, lo cual de hecho inició desde los años setenta. Posteriormente, el crecimiento del perímetro urbano de esta ciudad se fue orientando hacia el sur hasta tocar con Huimilpan.<sup>8</sup> La participación de este municipio en los planes metropolitanos de la ciudad de Querétaro se ha dado desde 1992, según consta en la declaratoria y el decreto ya mencionados, y en un conjunto de acciones que han realizado las autoridades locales, que permiten visualizarlo como la nueva zona de crecimiento habitacional y recreativa de la ciudad capital (Mapa 1).

Los cambios de uso del suelo, en el periodo 1964-2005 presentan, en lo general, dos momentos con características diferentes (Cuadro 2). En el pri-

---

Rafael Camacho Guzmán, *V Informe de Gobierno*, Querétaro, 1984, p. 29. Mariano Palacios Alcocer, *I Informe de Gobierno*, Querétaro, 1986, p. 39, y *V Informe de Gobierno*, Querétaro, pp. 25-26.

<sup>8</sup>La ciudad creció a un ritmo cada vez mayor, llegando a quintuplicar en 2000 la superficie urbanizada al inicio de la década de los setenta. Los crecimientos natural y social de la población se hicieron cada vez más significativos y esto modificó el uso del espacio urbano en varios sentidos, como el desarrollo de grandes plazas comerciales; el fraccionamiento de varios de los amplios centros de manzana virreinales para construir condominios y el trazado de enormes barrios campestres alrededor de cuerpos de agua artificiales y campos de golf. El Centro Histórico, constituido antes por una mezcla de viviendas y comercios tradicionales, que integró por muchas décadas a oficinas de gobierno, así como a espacios religiosos y culturales, se transformó en los últimos años por la intensa terciarización turística, que ha expulsado a un buen número de sus habitantes hacia la periferia (GEO, ciudad de Querétaro: 40).

Mapa 1  
Crecimiento de la ciudad de Querétaro, 1917-2003



Fuente: <http://google-earth.es/plus.php>, consultado el 18 de noviembre de 2007.

mero, que aquí se denomina Proteccionista, y que comprende de 1961 a 1985,<sup>9</sup> las principales modificaciones tuvieron que ver con la asignación de predios para la industria, en lo que en la década de los sesenta era la periferia de la ciudad, la donación de terrenos para entidades públicas y para atender la demanda de terrenos para uso habitacional. En el segundo, llamado Neoliberal, los cambios de uso del suelo están asociados, fundamentalmente, al crecimiento de la población, es decir, a la autorización de fraccionamientos habitacionales. En el caso de los nuevos parques industriales, si bien se han autorizado algunos en el municipio de Querétaro, el crecimiento ha tendido principalmente hacia el municipio de El Marqués. De esa manera, la expansión de la ciudad de Querétaro se ha debido, en lo primordial, a la atención de la vivienda.

Cuadro 2  
Cambios de uso del suelo autorizados según el modelo de desarrollo,  
en la ciudad de Querétaro, 1961-2005\*

<i>Modelo económico</i>	<i>Periodo</i>	<i>Hectáreas</i>
Proteccionista	1961-1985	6,409.91
Neoliberal	1986-2005	6,896.30

\* En el periodo que abarca este cuadro hubo 28 aprobaciones de cambio de uso del suelo que no especificaron la extensión, por lo que las cifras no aparecen completas.

Fuente: Elaboración propia con base en el periódico oficial *La Sombra de Arteaga* del estado de Querétaro (periodo 1961-2002) y compendio de la Comisión de Cabildo encargada de los Cambios de Uso del Suelo del municipio de Querétaro (periodo 2003-2005).

A la par de esas relaciones intermunicipales metropolitanas, en el territorio se han ido dando otras de carácter más local, en las localidades de la periferia urbana, con tensiones importantes entre sus estructuras econó-

<sup>9</sup>Si bien se considera que en 1982, con Miguel de la Madrid como Presidente de la República, inicia la aplicación de las políticas neoliberales en la economía, en Querétaro consideramos que el gobernador en turno, Rafael Camacho Guzmán (1979-1985), en los primeros años del neoliberalismo siguió haciendo política a la vieja usanza de los políticos formados con la ideología revolucionaria del Partido Revolucionario Institucional, y con cierto desapego a los nuevos planteamientos en materia económica y política, dado el apoyo que tenía de la otrora poderosa central obrera llamada CTM (Confederación de Trabajadores de México), ya que su extracción era sindical y era miembro de la cúpula de esa central y, además, yerno del máximo, y cuasi eterno, jerarca de ésta, la cual manejó un discurso nacionalista y revolucionario todavía en el periodo neoliberal, el cual asumía cabalmente el gobernador mencionado.

micas y sociales tradicionales, y nuevas estructuras, producto de la interacción creciente con la dinámica de la metrópolis. Estas localidades periurbanas se han ido constituyendo en una base importante de las actividades de la ciudad, puesto que a través de sus agentes económicos hay un flujo constante de fuerza de trabajo, de alimentos de origen local y de la presencia de rasgos culturales rurales.

Algunas de estas localidades han tenido un crecimiento alto en su concentración de población, las más notorias en el municipio de Querétaro son Santa Rosa Jáuregui, Santa María Magdalena y Tlacote El Bajo. La primera, de hecho, es una delegación municipal y, las otras dos, de menor magnitud, pertenecen a la delegación Felipe Carrillo Puerto. Estas localidades, en diferente medida, reflejan en la vida social y económica de sus pobladores los múltiples puntos de contacto entre lo rural y lo urbano, que igual evocan un pasado reciente de cambios lentos y una realidad presente de transición llena de nuevas perspectivas y de fuertes lazos con la vida moderna y metropolitana.

Hoy día, los espacios periurbanos constituyen territorios de primordial interés analítico por las tendencias mundiales hacia la concentración de la población en los lugares centrales y la disminución de la población rural, así como por los procesos de cambio propios de ese ámbito y las relaciones funcionales que establecen con las grandes ciudades. Tlacote El Bajo, uno de esos territorios periurbanos, es un lugar que ha experimentado cambios múltiples y variados que ofrece una historia con elementos particulares.

#### TLACOTE EL BAJO: UNA LOCALIDAD CON CAMBIOS Y CONTINUIDADES

Los territorios periurbanos, y los grupos humanos que les dan sentido, dan cuenta de varias dimensiones en las que los aspectos sociales y económicos incorporan y mezclan elementos característicos de una urbe con elementos de lo rural. En lo general, la concomitancia entre estos ámbitos ha sido explicada a través de una dinámica en la que la ciudad ha ejercido un predominio en el campo cercano, lo que ha originado planteamientos en los que se entiende la urbanización como un proceso modernizante que tiende a la transformación de las áreas rurales, y que las concibe como si fueran sólo recipientes, sin dinámica propia y sin elementos socioculturales.

Esta reflexión nos lleva a postular en estas líneas algunas dimensiones que contienen las relaciones que se están dando entre Tlacote El Bajo y la ciudad de Querétaro. Una de ellas, refiere a los aspectos económicos, en los que algunos presentan cambios relativamente rápidos por el contacto con lo urbano, y también a los aspectos sociales, entre los que se perciben tensiones como consecuencia del peso que aún mantiene la tradición y la base rural de la gente; otra, trata sobre la relación que existe entre el crecimiento urbano y el aprovechamiento de algunas fuentes naturales de los territorios rurales. Con esto pretendemos mostrar algunas de las características que han ido constituyendo a Tlacote El Bajo como localidad periurbana.

### Economía y sociedad

Esta localidad está situada a 16 kilómetros de la ciudad de Querétaro, hacia el poniente del municipio del mismo nombre y cerca de los límites con el estado de Guanajuato. Es un poblado que puede calificarse como rural tradicional que, como se constatará en las siguientes páginas, ha ido cambiando en varias de sus condiciones sociales y territoriales. Muy cerca se encuentra un fraccionamiento residencial campestre llamado Huertas La Joya que contrasta con las condiciones sociales, económicas y de urbanización de la localidad, el que desde su inicio de operaciones, algunos lustros atrás, ha señalado al desarrollo habitacional como uno de los destinos probables en los usos del suelo de la zona, pues la tónica de poblamiento hacia la periferia de la ciudad es la tendencia que ha seguido predominando en los últimos años.

Es un lugar que ha sido objeto de múltiples acontecimientos de trascendencia local e internacional. Ha contado con agua y tierras de buena calidad favorables para la actividad primaria, las que, aunadas a la condición de la cercanía física con la capital estatal, han dado lugar a la manifestación de diversos intereses que han perfilado varias funciones respecto al proceso de urbanización y metropolización que se ha presentado en el municipio de Querétaro y los municipios aledaños, no obstante, también ha tenido una dinámica que ha delineado una historia con procesos propios que llevan a cuestionarse si sigue el camino de la modernidad que refleja la ciudad capital o si va en un sendero diferente, puesto que las condiciones sociales, económicas y territoriales siguen mostrando que la desigualdad es una de las principales premisas del sistema económico-social prevaleciente.

Sobre los orígenes de Tlacote El Bajo una versión dice que el casco de la ex hacienda, del mismo nombre, data del siglo XVIII (Cubillo y Santos, 1990: 13); otro más, consigna brevemente que fue fundado por agricultores y que data del tiempo de Benito Juárez cuando era Presidente de la República (segunda mitad del siglo XIX) y que era conocido como “Tlacotín” (Arredondo, 1994: 18).<sup>40</sup>

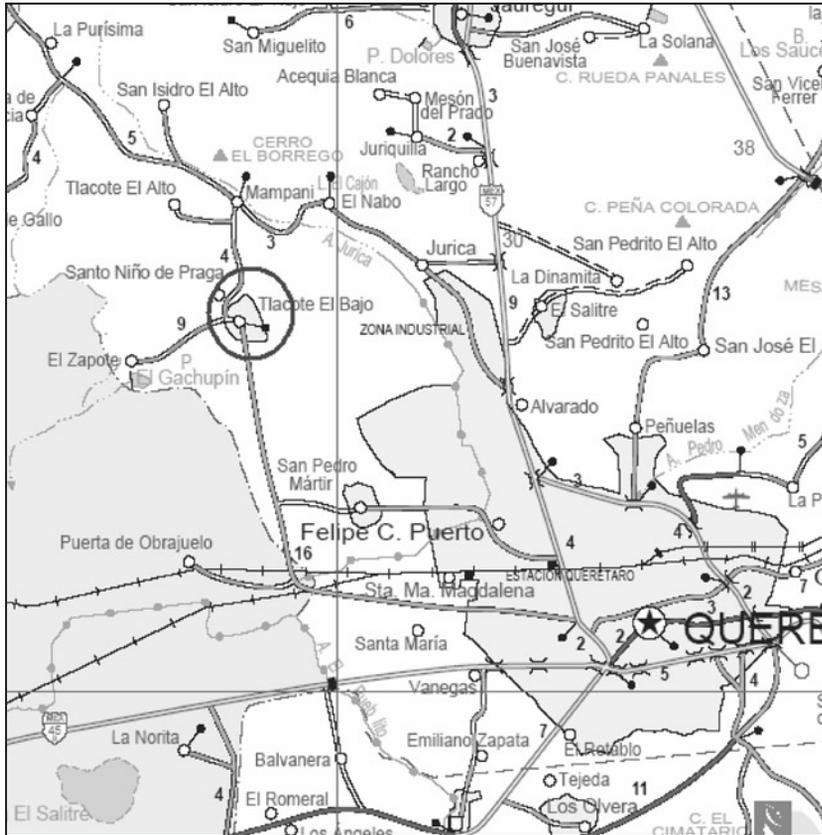
Lo que es propiamente esta localidad es una unidad territorial que comparte la historia con otras dos localidades contiguas que, en un proceso de fraccionamiento en la primera mitad del siglo XX, las llevó a la diferenciación. Según informantes, en los años treinta, cuando se dio el reparto agrario, había desinformación acerca de lo que era la tenencia de la tierra desde la figura del ejido, propiciada fundamentalmente por los hacendados y secundados por algunos curas que difundieron la voz de que se iban “a condenar” quienes aceptaran tierras ejidales, por afectar a los primeros,<sup>41</sup> esto porque la reforma agraria se orientó en contra de los latifundios y limitó la extensión que se podía tener en posesión. De esa manera, buena parte de las tierras de las haciendas fueron expropiadas para repartirlas en la modalidad de ejido. En esas circunstancias, entre la gente no poseedora de tierra, hubo quienes aceptaron la propuesta del ejido y quienes no; así, en 1937, se fundó la localidad llamada Santo Niño de Praga, en tierras del entonces dueño de la hacienda, el señor Luis Cosío, donde radicaban algunos de sus trabajadores que no aceptaron la propuesta de asociarse bajo la figura del ejido, las cuales fueron las únicas que conservó el terrateniente después de la expropiación que decretó el sanjuanense Saturnino Osornio, gobernador del estado en el periodo 1931-1934.<sup>42</sup>

<sup>40</sup>El señor Guillermo Andrade, ejidatario de 67 años de edad y nativo de este lugar, menciona que Tlacote proviene del nombre de unas monedas conocidas como Tlacote (una moneda grande) y Tlaquito (moneda chica), las que cuando dejaron de circular se tomó el nombre de la primera. Entrevista realizada en mayo de 2007, Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

<sup>41</sup>Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

<sup>42</sup>Según testimonios, en 1933, el entonces gobernador y previamente líder agrarista, Saturnino Osornio expropió la hacienda de Tlacote al señor Luis Cosío, se comenta que por unas deudas con las arcas públicas. Saturnino Osornio, después de un tiempo, dejó la hacienda en manos de los ejidatarios y, más adelante, les propuso que se la dejaran a un señor Zenón. Habiendo aceptado tal propuesta, Don Zenón fue el nuevo patrón. Por su parte, el señor Cosío, no sufrió una expropiación total y mantuvo unas tierras en las que empleó a varios de los trabajadores que no aceptaron pertenecer al ejido y fundaron en éstas lo que se

Mapa 2  
Ciudad de Querétaro y localización de Tlacote El Bajo



Fuente: [www.inegi.gov.mx](http://www.inegi.gov.mx), consultado el 22 de agosto de 2007.

Quienes sí aceptaron la propuesta del ejido fueron algunos de los pobladores de Tlacote El Bajo y de San Francisco La Palma, que son localidades juntas y solamente separadas de Praga por una carretera. Los ejidos se

---

conoce como Santo Niño de Praga, denominación dada en reconocimiento a la adoración que le tenía el patrón a esa imagen. Señor Cipriano Rico, ex agricultor de 96 años, entrevista realizada en abril de 2007, Tlacote El Bajo, Querétaro, Qro. señora Raymunda Mendoza, ejidataria de 88 años, entrevista realizada en junio de 2007, Tlacote El Bajo, Querétaro, Qro. y señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

localizan fuera del poblado dado que la gente está concentrada en torno a una traza que se ha ido generando a través de diferentes procesos. Una mirada ajena al lugar fácilmente puede afirmar que son un mismo sitio, sin embargo, para los nativos son diferentes, aunque llegan a aclarar que Santo Niño de Praga y San Francisco La Palma son parte de Tlacote El Bajo.

Con esta división en secciones y con la situación de que unos decidieron ser ejidatarios y otros no, se fueron alterando los patrones de convivencia y, con ello, se fue gestando una división social entre la población. En términos generales, hay quienes perciben a los ejidatarios como los “ricos” del lugar,<sup>43</sup> sin embargo, la concepción de la riqueza, definitivamente es relativa a la condición socioeconómica desde la que se le ve, pues no son notorias grandes diferencias sociales y económicas en el común de los grupos del lugar. La percepción de esto radica en que la organización ejidal ha brindado más posibilidades de crecimiento que a los pequeños propietarios, en términos de que han gozado de más políticas sociales y económicas a su favor (a lo que se le añade que esta forma de asociación surgió con el manto ideológico del “progreso” y como un logro de la Revolución), sobre todo que eran parte de un régimen que política y socialmente se sustentaba en el control corporativo de las masas. De esa manera, los ejidatarios de Tlacote El Bajo han tenido diferentes proyectos productivos que les han reportado beneficios que son vistos por otros sectores locales como una ventaja. En la actualidad, como proyectos productivos en tierras ejidales, además de la agricultura, están los casos de una mina de tepetate y de la roca del subsuelo para elaborar grava, ambos para la industria de la construcción, actividades que reportan ingresos al colectivo y directamente a los bolsillos de los ejidatarios; por igual son los casos de un proyecto de piscicultura y el proyecto de un balneario ejidal que está muy avanzado.<sup>44</sup>

Más allá de que sean o no “ricos”, la realidad es que, aparte de las ventajas que han tenido por haber sido un grupo corporativo del régimen, los ejidatarios reflejan mayor disposición a los proyectos colectivos y han ganado prestigio y poder, principalmente por la tierra, ello en el sentido de que la poseen para su usufructo, lo cual les da, además, identidad; pero también en el senti-

<sup>43</sup>Señoras Guillermina Rico, ama de casa, y Teresita “N”, repostera y ama de casa de 32 años de edad, entrevistas realizadas en abril y mayo de 2007, respectivamente, Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

<sup>44</sup>Señora Raymunda Mendoza y señor Guillermo Andrade, entrevistas citadas.

do de que han podido venderla para destino habitacional u otros, lo que les ha brindado más posibilidades económicas a diferencia de otros sectores sociales, esto, sin duda, ha generado la percepción de que son los “ricos”.

Lo anterior permite concebirlos como una especie de agentes locales flexibles, ubicados entre la continuidad y el cambio, básicamente por dos situaciones: a) en su espectro sociocultural, el trabajo en la tierra los califica como reproductores de esta actividad tradicional, es decir, le dan vida, contenido y continuidad a este símbolo; y b) el tener la posibilidad de vender la tierra para otros usos, los coloca como agentes impulsores del cambio de lo rural a lo urbano, sobre todo por la cercanía a la ciudad de Querétaro y por la dinámica expansiva que lo urbano ha tenido.

Con base en esto, podríamos decir que los ejidatarios son agentes que, al estar entre los usos agroganaderos de la tierra y los usos con fines urbanos, contienen en sí mismos rasgos tradicionales y modernos; esto es, poseen una calidad dialéctica que por las posibilidades que les dio la reforma neoliberal del agro en 1992 han emergido como los indicados para incidir en el cambio hacia condiciones nuevas (o modernas) en Tlacote El Bajo, pues esta flexibilidad les ha otorgado capacidad de influencia en el orden territorial de la localidad, ya que si bien el paisaje ha tendido a modificarse lentamente, los cambios llegarán de manera firme más adelante, a raíz de que se ha dado la venta de varias hectáreas a una compañía gasera del centro del país, así como a un partido político que pretende impulsar un fraccionamiento habitacional,<sup>45</sup> esto aparte del libramiento para vehículos pesados que ya existe y que cruza a la localidad y conecta las carreteras Querétaro-San Luis Potosí y Querétaro-Celaya, en el cual se encuentran también algunas instalaciones industriales.

Desde esta perspectiva, y en lo general, los ejidatarios sí representan un grupo local privilegiado socialmente, además de que han tenido opciones de diversificar sus ocupaciones más allá de las actividades agropecuarias, con labores tanto en sus tierras como en otras ramas económicas.

Otro tópico, como parte de las transformaciones de los aspectos económicos y sociales locales, es el caso de las ocupaciones, de las que los

<sup>45</sup>La empresa es Gas Nieto y el partido político es el Partido de la Revolución Democrática, información otorgada por los señores Guillermo Andrade, Raymunda Mendoza y Guillermina Rico, entrevistas citadas, y por el señor César Iván “N”, ingeniero eléctrico de 25 años de edad, entrevista realizada en junio de 2007, Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

recuerdos de la gente grande apuntan hacia las del sector primario. En los momentos más próximos a la vigencia de las haciendas (principios del siglo xx), se rememora el empleo de la gente en éstas en actividades agrícolas y ganaderas.<sup>16</sup> Después del reparto agrario, las actividades primarias continuaron como las principales, por un lado, con la siembra de maíz, frijol, calabaza y en algunas zonas alfalfa y, por otro, con la cría de ganado, principalmente de cabras y reses. Sin embargo, en la primera mitad del siglo pasado, después del reparto agrario de los años treinta, se recuerda a Tlacote El Bajo más como una zona ganadera que agrícola, en la que los que menos tenían contaban eran entre siete y 10 reses, y los que más arriba de 200,<sup>17</sup> no obstante ello, conservaba su distintivo como lugar rural por medio de las actividades primarias y, con el paso de los años y con las transformaciones que vivía la ciudad de Querétaro hacia un modelo de desarrollo de base industrial, fue aumentando las relaciones comerciales con ésta. La ciudad de Querétaro era el principal destino de la producción tlacotense, dado que ahí se encontraban los principales compradores del ganado y de los productos agrícolas.

Conforme se fue consolidando el proyecto económico modernizante en la ciudad capital, ésta fue configurándose como un centro urbano articulador de su periferia, tanto de sus poblados rurales como de localidades de otros municipios, generándose así una configuración urbana de mayor complejidad e influencia hasta constituirse en una urbe con rasgos metropolitanos cada vez más claros, con ello, las condiciones en Tlacote también fueron transformándose. En 1964, se construyó la carretera de terracería que comunicó ambos sitios, lo cual permitió hacer más fluidos los intercambios económicos que ya existían y ampliar las funciones de complemento entre lo urbano y lo rural. A la par de esto, se considera que lo que mayormente influyó en que hubiera un giro en la economía tlacotense fue la instalación de industrias en la ciudad de Querétaro y su consecuente oferta de empleo, lo cual se dio desde los años setenta, aunque se afirma que hasta los años ochenta la gente salió de manera más amplia a trabajar en ese sector económico.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Señor Juan Estrada, ex agricultor de 97 años de edad, entrevista realizada en mayo de 2007, Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro y señora Raymunda Mendoza, entrevista citada.

<sup>17</sup> Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

<sup>18</sup> Señor Luciano Trejo, subdelegado de Tlacote El Bajo, entrevista realizada en agosto de 2007, Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

En ese contexto de creciente contacto y mutuas influencias entre ambos sitios, aparecieron nuevas situaciones sociales que se tradujeron en signos de cambio cultural, como la aspiración de estudiar más allá del nivel básico, la incorporación de las mujeres a la estructura ocupacional fuera de las actividades domésticas y la disminución del número de hijos en las familias.<sup>49</sup> En efecto, de los años ochenta a la actualidad, el comportamiento de las familias tlacotenses ha ido asemejándose al de las familias urbanas en ese sentido, lo que, por situaciones como la economía familiar y la de dar mejor atención a los hijos, entre otras, las ha llevado a esas nuevas condiciones; aunque esto ha sido un proceso que se ha dado a contracorriente, dado que no ha resultado fácil la aceptación entre varios hombres de que la mujer tenga vida pública por cuestiones laborales. Al respecto, una reflexión señala que si bien,

desde la década de los sesenta México ha experimentado transformaciones culturales importantes y, a partir de los ochenta, ha sufrido crisis económicas considerables que han afectado el desempeño del rol de proveedor (en el hombre), la división sexual del trabajo es un área resistente al cambio (De Oliveira, 1998). De lo anterior se desprende que los papeles asignados a hombres y mujeres, con sus características asimétricas, continúan transmitiéndose en el seno de los hogares (Palacios, Serna y Arellano, 2008: 5).

Lo cual es una situación que se expresa reiteradamente en diversas dimensiones de la vida familiar de Tlacote El Bajo. A pesar de ello, ha habido cambios que no dejan de tener importancia, ya que en los años recientes las parejas jóvenes, por lo general, planean tener dos hijos, aunque no es la norma y se repiten casos de familias con tres, cuatro o más descendientes; sin embargo, los testimonios señalan que existieron familias más numerosas hasta la década de los setenta.

También por las relaciones de contacto entre el ámbito rural y el urbano, surgieron nuevas ocupaciones; en contraparte, el trabajo tradicional del campo se fue constriñendo más hacia los ejidatarios y se fue abriendo un abanico de ocupaciones impulsado, en un principio, por la industria que dio una faz de diversidad ocupacional que hoy día prevalece y que, de manera definitiva, es resultado de la dependencia hacia los empleos que

<sup>49</sup> Señor César Iván "N" y al señor Guillermo Andrade, entrevistas citadas.

ofrece la ciudad de Querétaro, combinados éstos con actividades locales como la venta de alimentos el día de tianguis, comercios como misceláneas, papelerías, panaderías, etcétera, y algunos oficios.

Contrario a la ventaja que representan la cercanía y las relaciones funcionales con la ciudad de Querétaro, los satisfactores materiales no han sido suficientes para todos en esta localidad, de ese modo, la migración con motivos económicos ha sido una práctica que tiene registro por lo menos desde los años cuarenta de la centuria pasada, cuando inició la vigencia del Programa Bracero entre México y Estados Unidos.<sup>20</sup> Predomina la opinión de que salen pocos hacia aquel país a trabajar: sin embargo, todos saben que hay gente permanente o temporalmente trabajando allá y cómo los dólares han sido la base para la construcción de casas, la adquisición de algún coche o el inicio de alguna actividad comercial. Hoy día, los migrantes y los pobladores que se desplazan a trabajar a la ciudad son promotores notables de cambios entre la población de la localidad en situaciones como las mencionadas en torno de las aspiraciones sociales y de los valores, dado el constante contacto con los centros urbanos.

A pesar de los ingresos económicos obtenidos fuera de la localidad y de la cercanía a la ciudad capital del estado, que podrían tener influencia en su morfología, la percepción de la gente es que, en términos físicos, Tlacote El Bajo ha cambiado poco y lentamente. Entre los cambios importantes se mencionan la introducción del servicio de energía eléctrica entre 1962 y 1963,<sup>21</sup> el de la red de agua potable a domicilio, aproximadamente en la segunda mitad de los años ochenta,<sup>22</sup> y el del drenaje alrededor de 1997,<sup>23</sup> Tal vez el más notorio ha sido el del material de construcción de las casas, dado que predominaban las construidas con romerillo, popote de pasto y pata de trigo. Según don Guillermo Andrade, alrededor de 1973 se empezaron a ver más las casas edificadas con materiales como ladrillos y concreto,<sup>24</sup> lo cual coincide temporalmente con el inicio de la incorporación de algunos pobladores de este lugar a las actividades industriales de la ciudad de Querétaro, es decir, cuando empezó a haber mejores ingresos

<sup>20</sup> Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

<sup>21</sup> Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

<sup>22</sup> Señora Raymunda Mendoza, entrevista citada.

<sup>23</sup> Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

<sup>24</sup> Mencionó que en décadas previas las casas de paredes de adobe con techo de teja roja se consideraban de gente rica. Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

económicos y nuevas aspiraciones sociales. Más recientemente, lo único nuevo ha sido un kiosco construido hace aproximadamente seis años y se opina que no ha habido modificaciones profundas en la fisonomía del lugar,<sup>25</sup> salvo el libramiento construido entre las carreteras Querétaro-San Luis Potosí y Querétaro-Celaya, lo que es indicativo de que los cambios en la localidad tienen que ver más con las funciones que se han establecido entre ésta y la ciudad de Querétaro que con un aumento en las dimensiones físicas y en la morfología.

## EL SUELO Y EL AGUA: HACIA LOS NUEVOS USOS DE LAS FUENTES NATURALES

Un factor fundamental en los procesos generales de cambio de las localidades rurales de México ha sido la orientación de la estructura económica nacional hacia el desarrollo industrial, así como al comercio y los servicios, concentrados primordialmente en los centros urbanos. Con ello, la actividad primaria ha sido desplazada de las prioridades económicas del país, a excepción de determinados segmentos productivos destinados a la exportación, puesto que la orientación del mercado se ha tornado en buena medida hacia el exterior.

La estructura agropecuaria de Tlacote El Bajo, no ha sido la excepción en experimentar las consecuencias del modelo de desarrollo elegido desde los años cuarenta como la vía hacia el progreso. Si bien, en lo general, la población de esta localidad se ha dedicado al campo y ha producido con un alcance no más allá de la subsistencia, con las políticas de corte neoliberal aplicadas desde la década de los ochenta la situación ha cambiado y ha implicado una diversificación de las actividades económicas para lograr los satisfactores de bienestar, por ello, diferentes procesos sociales que se han presentado en la localidad han sido aprovechados como vías para subsistir y permanecer en su territorio.

Situaciones que ejemplifican estos cambios son los procesos adoptados en los usos de la tierra y el agua. Ambos elementos, en el campo, han sido parte de los procesos de vida y de trabajo de la población. En las tierras ejidales y en la pequeña propiedad predomina la dependencia de las lluvias

<sup>25</sup> Señor César Iván "N", entrevista citada.

de temporal para cultivar, y se cuenta con pocas parcelas con riego. Los cultivos principales han sido desde principios del siglo anterior el maíz, el frijol, la calabaza y, donde ha habido riego, alfalfa y cultivos de invierno como la avena y el trigo. Las fuentes que han proveído de agua, tanto para consumo humano como para la agricultura y la ganadería, han sido diferentes pozos y un manantial llamado “Los Tajos”.<sup>26</sup>

En general, la agricultura ha tenido como destino la autosubsistencia y los excedentes han sido para la venta. La apreciación de los diferentes informantes es que ha sido muy difícil sostener la unidad doméstica con la producción primaria local, lo cual ha hecho que mantengan, desde décadas atrás, una relación económica de dependencia con la ciudad de Querétaro a través de las ventas de productos locales<sup>27</sup> y, principalmente, empleándose en diferentes ocupaciones en esa ciudad. La agricultura cada día representa menores ingresos económicos, y la ganadería de reses, de ser una actividad muy fuerte en la primera mitad del siglo XX, concretamente a finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta, se acabó casi por completo desde principios de la década de los noventa, por lo incosteable de ese subsector económico.<sup>28</sup>

La tierra ha sido parte importante en varios procesos históricos y sociales de este lugar, lo que la hace un referente importante en la visión del mundo de la población; sin embargo, la pérdida de la viabilidad comercial para el sector agroganadero en el país y la presión que ha ejercido el expansionismo físico de la capital estatal hacia la periferia rural

<sup>26</sup> Señora Raymunda Mendoza, entrevista citada.

<sup>27</sup> Refiere a productos como quesos, tortillas, maíz y calabazas.

<sup>28</sup> Señor Guillermo Andrade, entrevista citada. Al respecto hay que anotar que desde los años ochenta, el ganado bovino ha tenido una tendencia a la baja en la producción y en su rentabilidad por las políticas de ajuste en los precios de los productos agropecuarios, dadas en esa década, fundamentalmente por dos razones: la crisis económica y la apertura comercial hacia el extranjero. En los noventa, se tiene que a excepción de la avicultura, que recibió protección de diversas políticas nacionales, y a pesar de los esfuerzos de las instancias estatales y federales por lograr mejores condiciones para la producción rural, algunos reportes del agro queretano, en 1993, dejaron ver que en el subsector ganadero la capacidad de competir y crecer era desigual entre sus ramas. La producción de carne y leche siguió una ruta a la baja ante la falta de estímulos para esas actividades y por la importación de carne y leche a precios con los que no se tuvo la más mínima posibilidad de competir, por lo que se perdieron las posibilidades tanto de exportar como de abastecer el mercado interno, principalmente desde que entró en vigencia el Tratado de Libre Comercio, ya que entre los productos que incrementaron fuertemente su penetración en el mercado mexicano figuraron la carne de bovino y la leche en polvo (Serna, 2006: 140).

han incidido en que la actividad primaria vaya decayendo y los usos de carácter extractivo, como la explotación de tepetate y de piedra, sean los que por el momento procuren satisfactores económicos para los miembros del ejido. A la par de estas nuevas actividades, se ha dado otro destino a la tierra, que ha resultado redituable: su venta, reservada primordialmente para uso habitacional. Estos usos y destinos del suelo coexisten con la práctica agrícola que algunos ejidatarios siguen desempeñando. Testimonios de gente del ejido y de otros informantes, apuntan hacia lo lucrativa que ha resultado la venta de terrenos por los precios al alza que han adquirido las tierras del lugar, principalmente por la cercanía a la capital del estado.<sup>29</sup>

Estos diferentes usos de la tierra provocan tensiones en los órdenes social y territorial, así como “conflictos por el espacio” (Duahu y Giglia, 2004),<sup>30</sup> en los que se involucran los diversos intereses de los tlacotenses y los de los agentes externos por la posesión de la tierra, resultando, entre otros, la percepción social que hay sobre los ejidatarios como “los ricos”. Por igual, se genera la tensión entre lo que ha sido la tierra como base primaria para la producción y la visión que de ésta ofrece el mercado como objeto con valor de cambio y con diferentes usos en función del expansionismo urbano, es decir, se genera una tensión entre los usos como un bien social y un bien privado, y entre los del campo y los de la ciudad, lo cual también trastoca la identidad campesina construida por su trabajo en la tierra.

Esto, a su vez, ha influido en los cambios de usos del agua, puesto que al caer las actividades agropecuarias y constituirse Tlacote en una localidad periurbana, y al aparecer nuevas relaciones entre el centro urbano y su periferia, las funciones territoriales han dado un giro, y las fuentes naturales, como este líquido, han sido objeto de influencia en sus usos.

En efecto, el agua, además de haber sido una fuente natural que ha atendido las necesidades básicas y productivas de los pobladores de Tlaco-

<sup>29</sup> Señor Guillermo Andrade, señora Raymunda Mendoza, señor César Iván “N” y señora Guillermina Rico, entrevistas citadas.

<sup>30</sup> Duahu y Giglia señalan que buena parte de los conflictos por el espacio puede ser considerada al mismo tiempo: 1) como el producto de los “efectos espaciales” de determinado contexto urbano, y 2) como el producto de la forma específica que en distintos contextos urbanos adoptan las relaciones de los ciudadanos entre sí y con las diferentes autoridades en cuanto al uso del espacio y de los bienes públicos (2004: 266).

te, ha tenido otras funciones que oscilan entre lo curativo y los fines urbanos. Algunos antecedentes sobre este líquido indican que del manantial llamado “Los Tajos”, en la segunda mitad del siglo pasado, llegaba agua a un tanque instalado en el casco de la ex hacienda, el cual era de uso público y continuaba por una acequia para regar una huerta. Por problemas en el uso del agua con el entonces propietario de la ex hacienda, señor Jesús Chaín, la gente del ejido decidió cortar el suministro y cayó esta fuente en desuso en los años ochenta. Posteriormente se dirigió el agua del manantial a un depósito público de agua frente a la iglesia, donde podía abreviar el ganado y de los tubos la gente se surtía en cántaros o cubetas. Tiempo después, hacia el final de la década de los ochenta, se instaló la red para distribuir el agua a domicilio.<sup>31</sup>

En general, las fuentes de donde se ha extraído el agua para el consumo de la gente han provenido del manantial citado y de varios pozos más, uno de ellos localizado en el casco de la ex hacienda, conocido como el “pozo 614”, otro ubicado frente al kiosco del poblado, perforado apenas en 2003, y dos más que ya se han secado.<sup>32</sup> Además del servicio que han brindado estas fuentes en lo local en las unidades domésticas y en las parcelas campesinas, son de destacarse los cambios en los destinos que han tenido. Uno, de gran trascendencia nacional en su momento, fue el “descubrimiento” de las cualidades curativas del agua del pozo 614, localizado en el casco de la ex hacienda, conocida popularmente como el “agua de Tlacote”.

Al margen de la creencia o no de sus propiedades de sanación o de sus milagros, interesa destacar que la difusión de sus propiedades curativas fue un fenómeno de masas que tuvo efectos sociales y económicos en la localidad a finales del año 1990. De ser un lugar anónimo, dice un informante, pasó a ser un “lugar mundial”, que extravió por varios meses la tranquilidad y la lentitud de los cambios que hasta entonces había tenido. Aparecieron nuevos oficios, llegaron enfermedades, hubo robos de agua y engaños con la misma, se elevaron los precios de varios productos, llegaron extranjeros, aterrizaron helicópteros de creyentes con dinero y fama, y hasta hubo quienes creían que la tierra era milagrosa. De esos momentos en adelante, Tlacote El Bajo adquirió popularidad, pero, pasada la euforia de algunos meses, sus problemas continuaron, como la falta de

<sup>31</sup> Señora Raymunda Mendoza, entrevista citada.

<sup>32</sup> Señor Guillermo Andrade, entrevista citada.

drenaje, y los “nuevos ricos”, que emergieron con el auge del agua, pronto dejaron de serlo.

Este fenómeno surgió en un momento que coincidió con la caída del sector primario en la economía nacional, fundamentalmente por la apertura de fronteras al comercio internacional pocos años antes, que ocasionó estragos en varios nichos productivos<sup>33</sup> y que favoreció la dispersión de la gente en las ocupaciones emergentes en Tlacote.

Actualmente, aparte de los usos domésticos y agropecuarios que se da a las diferentes fuentes de agua, hay dos proyectos ejidales en marcha que aprovechan al manantial, pero que atienden más a necesidades de carácter urbano que local: uno es el cultivo de peces con destino comercial y, otro, un balneario. Del primero, se espera obtener 20 toneladas de mojarra por año para comercializarse en la ciudad de Querétaro y, del balneario, la piscina ya está construida y se inició la construcción de algunos baños, pero no hay fecha de inicio de actividades. Se señala que este proyecto nació de la necesidad de darle uso al agua que se estaba desperdiciando y que será apoyado por el gobierno municipal con publicidad cuando empiece a operar.<sup>34</sup>

En lo general, éstos son los procesos que delinear el perfil de Tlacote El Bajo como una localidad que no ha borrado su realidad rural ni ha definido completamente un carácter urbano. Su localización en la periferia de la ciudad podría hacer suponer ciertas ventajas para su gente, empero, la historia y la cultura tienen un peso importante para que los procesos señalados se presenten de modo particular.

<sup>33</sup>Sobre la década de los ochenta, en otro escrito hemos dicho que la importación de alimentos fue más franca, por un lado, porque México se sumó a la apertura comercial ante la tendencia internacional de desaparición de las fronteras y de las trabas económicas nacionales a los productos internacionales y, por otro, por la definición de un modelo económico que no tendría como uno de sus puntales la producción agropecuaria, sobre todo porque en el país se vivía una crisis económica desde 1982 que implicó, por un lado, políticas de austeridad y ajuste que influyeron determinantemente en la caída del gasto y de las inversiones públicas y, por otro, en la contracción de la demanda de productos agropecuarios. Se aplicaron cambios al modelo proteccionista de Estado de la economía ante la llegada del neoliberalismo económico. En consecuencia, la segunda mitad de la década de los ochenta fue una etapa caracterizada por la apertura comercial, en la que se produjo un rápido proceso de liberalización comercial del campo. México se incorporó al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986 y comenzó a negociar con Estados Unidos y Canadá el Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) (Serna, 2006: 98).

<sup>34</sup>Señora Raymunda Mendoza y señor Guillermo Andrade, entrevistas citadas.

## CONCLUSIONES: LAS NUEVAS RELACIONES ENTRE TLACOTE EL BAJO Y LA CIUDAD DE QUERÉTARO

En la complejidad que suelen tener los análisis urbano-regionales, el estudio de los espacios periurbanos resulta fundamental para el mejor entendimiento de los procesos que se presentan en la trama campo-ciudad. En las relaciones que se han establecido entre la ciudad de Querétaro y Tlacote El Bajo, lo que se evidencia son procesos propios de un sistema urbano en los que un poblado rural tradicional ha ido tejiendo relaciones con la ciudad sin dejar de ser rural.

En Tlacote, se han presentado cambios evidentes y otros no tanto. En general, la percepción de la gente es que, en su apariencia física, esta localidad ha permanecido con pocos cambios en las últimas tres décadas. En su memoria, a más largo plazo, se reconocen como procesos importantes: a) el reparto agrario en la década de los treinta, que tuvo una influencia en la distinción entre pequeños propietarios y ejidatarios y, de modo definitivo, en la división en tres localidades; b) el cambio en los materiales de construcción de las casas, dado a inicios de la década de los setenta, y; c) la ampliación del espectro ocupacional debido a la oferta de empleo en la industria, el comercio y los servicios en la ciudad capital, iniciado en los años setenta pero acentuado a principios de los ochenta.

En estos aspectos, los nuevos materiales de construcción de las casas aparecen como lo más palpable de cambios en la apariencia física del lugar y, en los últimos años, la construcción del kiosco y del libramiento para autos y camiones, empero, a la par de estos cambios lentos ha ido el cambio de la estructura ocupacional, ligado a la dinámica económica y urbana de Querétaro que ha sido más rápida y, sin duda, también influyente en el uso de los nuevos materiales de construcción de las viviendas, a lo cual se añaden las modificaciones que se han ido presentando en los roles domésticos, principalmente asentados en la incorporación de la mujer al trabajo remunerado y en la reducción del número de integrantes de las familias nucleares, puesto que estos nuevos roles son semejantes a los que se han expresado en los centros urbanos queretanos desde la década de los ochenta.

Por igual, como parte de la dinámica de contacto, el papel de Tlacote como proveedor de productos primarios para Querétaro ahora se presenta

con otros productos de fuentes naturales como la tierra, en particular de la industria extractiva del suelo, como lo son el tepetate y la piedra para la industria de la construcción, y del agua, con la producción de peces. Se añade, como un servicio que se brindará en un plazo próximo a los urbanitas, la piscina que está en construcción. En esta perspectiva, Tlacote se presenta como un proveedor de nuevas materias primas, de alimentos y de servicios para la ciudad, a lo que se añade la incorporación amplia de trabajadores a su estructura ocupacional desde los años ochenta. Ante la inviabilidad del sector primario bajo el modelo neoliberal, los tlacotenses han diversificado sus actividades económicas sin dejar de representar una función proveedora para el desarrollo de la ciudad; situación que Singer, en otro sentido, ubicó como parte de los procesos históricos para la constitución de ésta.<sup>35</sup>

En la dimensión del poder, al presentarse los ejidatarios como agentes relevantes en los procesos de cambio y continuidad por la posesión de la tierra, tanto para seguir cultivándola como para ser asentamiento de nuevos fraccionamientos habitacionales, les ha redituado en tener influencia en los posibles derroteros en cuanto a la ordenación del territorio, lo cual les viene de modo definitivo por la permeabilidad que ha tenido el proceso de urbanización de la ciudad de Querétaro en este asentamiento. En esta dirección, la venta de tierras ejidales en los últimos lustros parece ya haber definido el destino habitacional que tendrá la zona aledaña al centro de población, puesto que el libramiento que da acceso a éste y el otrora camino rural de terracería que comunicaba con Querétaro, que ahora es una carretera con doble carril por sentido, indican sin duda el desarrollo residencial que habrá en el lugar. Por supuesto que el fraccionamiento Huertas La Joya es un adelanto de esta perspectiva.

Tlacote El Bajo parece posicionado entre lo rural y lo urbano, pero más que estar hacia uno u otro ámbito, presenta características de complementariedad que le dan un perfil propio de los espacios periurbanos; es decir, es una expresión diferente del territorio, en el que coexisten y se articulan saberes, experiencias de vida y cosmovisiones con procesos económicos

<sup>35</sup>En efecto, Singer lo menciona en el sentido de que la producción de un excedente es una condición necesaria pero no suficiente para el surgimiento de la ciudad. Añade que además es necesario que se creen instituciones sociales, una relación de dominación y por último de explotación que asegure la transferencia del excedente del campo a la ciudad (1998: 9).

y territoriales que dan como resultado, en forma de espiral, cambios y continuidades. No obstante, en un nivel general, las dinámicas sociales, de seguir la tendencia actual, se podrían significar por ser mayoritariamente urbanas y los planes sectoriales podrían sufrir cambios en su perspectiva de concepción y de aplicación por la paulatina desaparición del sector primario. Touraine señala:

La modernidad nos ha sacado de los límites estrechos de la cultura local en que vivíamos y nos ha lanzado a la sociedad y a la cultura de masas [...] Queríamos salir de nuestras comunidades y entregarnos a la construcción de una sociedad en movimiento; ahora, tratamos de liberarnos de la muchedumbre, la polución y la propaganda. Algunos huyen de la modernidad, pero no son muchos, pues los centros de la modernidad han acumulado tantos recursos disponibles y dominan tan por completo el conjunto del mundo que ya no existe un lugar premoderno, ni buenos salvajes; solamente han quedado depósitos de materia prima o de mano de obra, campos de ejercicios militares o plantas transformadoras de residuos de latas de conserva y también programas de televisión (2000: 93).

Empero, también puede ser un proceso con una tendencia diferente en el mediano plazo, pues es deseable que la planeación y el ordenamiento territorial mantengan en perspectiva la protección y conservación de las áreas naturales y una rehabilitación productiva del campo. El mismo Touraine señala que, si nos negamos a retornar a la tradición y a la comunidad, debemos buscar una nueva definición de la modernidad y una nueva interpretación de nuestra historia “moderna” tan a menudo reducida al auge, a la vez necesario y liberador, de la razón y la secularización (2000: 12).

#### BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- AGUILAR, Adrián G. (1999), “La Ciudad de México en la región Centro. Nuevas formas de la expansión metropolitana”, en Javier Delgado y Blanca R. Ramírez (coords.), *Transiciones. La nueva formación territorial de la Ciudad de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés.
- ARREDONDO, Dulce M. (1994), *Mito y realidad sobre el agua de Tlacote, Querétaro*, Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro.

- BARRIOS, Sonia (2000), "Las metrópolis al principio del nuevo milenio: una agenda para el debate", en Ana C. Torres (comp.), *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones conceptos y valores*, Consejo Latino Americano de Ciencias Sociales, tomado de la página web: [www.clasco.org](http://www.clasco.org), consultada el 5 de enero de 2004.
- CAMARENA et al. (2005), "Corredores y circuitos que estructuran la región de los Altos de Jalisco", en *Espiral*, enero-abril, vol. XI, núm. 32, pp. 151-191.
- CUBILLO, Gilda y Hugo Santos (1990), "Campesinado, industria y sectores sociales en tres poblados del municipio de Querétaro", *Sociología*, año 4, núm. 4, primavera, pp. 13-24.
- DELGADO, Javier (1998), *Ciudad-región y transporte en el México Central. Un largo camino de rupturas y continuidades*, México, Plaza y Valdés/Universidad Nacional Autónoma de México.
- DUAHU, Emilo y Ángela Giglia (2004), "Conflictos por el espacio y orden urbano", *Estudios Demográficos y Urbanos* 56, vol. 19, núm. 2, mayo-agosto de 2004, México, El Colegio de México, pp. 257-288.
- GIDDENS, Anthony (1993), *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza Editorial.
- GIROLA, María F. (2007), "El surgimiento de la megaurbanización Nordelta en la Región Metropolitana de Buenos Aires: consideraciones en torno a las nociones de ciudad-fragmento y comunidad purificada", en *Estudios demográficos y urbanos* 65, vol. 22, núm. 2, mayo-agosto de 2007, México, El Colegio de México, pp. 363-397.
- GEO, *Ciudad de Querétaro*, tomado de la página web: [www.concyteq.org.mx/foros/index.htm](http://www.concyteq.org.mx/foros/index.htm), consultada el 10 de julio de 2008.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1991), *Querétaro, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, Aguascalientes.
- \_\_\_\_\_ (2006), *Conteo de población 2005*, tomado de la página web: [www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/default.asp?c=67908&e=22](http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/sistemas/conteo2005/default.asp?c=67908&e=22), consultada el 10 de abril de 2007.
- MORENO, Francisco (1988), "El lugar de lo rural", en Jorge Zepeda (ed.), *Las sociedades rurales hoy*, Zamora, El Colegio de Michoacán/ Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- PALACIOS, Patricia, Alfonso Serna y Angélica Arellano (2008), *La feminización del magisterio queretano y su expresión territorial*, Universidad Autónoma de Querétaro, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, mimeo.
- PÉPIN, Marielle (1996), "Entre ruralidad y urbanidad, la fuerza del lugar", en Hubert de Grammont Hubert y Héctor Tejera (coords.), *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, vol II, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco/ Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés.

- PÉREZ, Edelmira (2001), "Hacia una nueva visión de lo rural", en Norma Giarra-ca (comp.), *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Consejo Latino Ame-ricano de Ciencias Sociales, tomado de la página web: [www.clacso.org](http://www.clacso.org), consultada el 5 de enero de 2004.
- Periódico oficial *La Sombra de Arteaga* del estado de Querétaro, consulta del año 1961 al año 2002.
- Primer Informe GEO, Ciudad de Querétaro*, tomado de la página web: [www.muni-cipiodequeretaro.gob.mx/implan/pdfs/antecedentes\\_zmqc.pdf](http://www.municipiodequeretaro.gob.mx/implan/pdfs/antecedentes_zmqc.pdf), consultada el 10 de julio de 2008.
- RAMÍREZ, Blanca R. (2003), *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- RAMÍREZ, Blanca R. y Patricia Arias (2002), "Hacia una nueva rusticidad", *Ciuda-des*, núm. 54, abril-junio de 2002, pp. 9-14.
- SERNA, Alfonso (2006), *Los procesos urbano regionales del campo queretano, 1960-2000*, tesis doctoral, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Divi-sión de Ciencias Sociales y Humanidades, Doctorado en Ciencias Sociales.
- SINGER, Paul (1998), *Economía política de la urbanización*, México, Siglo XXI [11a. edición].
- TOURAINÉ, Alain (2000), *Crítica de la modernidad*, México, Fondo de Cultura Eco-nómica [2a. edición].
- VILLALVAZO, Pablo, Juan P. Corona y Saúl García (2002), "Urbano-rural, constan-te búsqueda de fronteras conceptuales", *Notas*, núm. 20, Aguascalientes, INEGI, octubre-diciembre de 2002.
- WALLERSTEIN, Immanuel (2001), *Después del liberalismo*, México, Siglo XXI [Edi-tores/1/CIICH/Universidad Nacional Autónoma de México].

#### Informes de gobierno

- Antonio Calzada Urquiza (1973-1979)  
 Rafael Camacho Guzmán (1979-1985)  
 Mariano Palacios Alcocer (1985-1991)  
 Enrique Burgos García (1991-1997)

#### Entrevistas

- Señor Guillermo Andrade, ejidatario, 67 años de edad. Entrevistas realizadas en mayo y junio de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.
- Señora Raymunda Mendoza, ejidataria, 88 años de edad. Entrevista realizada en junio de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.
- Señor César Iván "N", ingeniero eléctrico, 25 años de edad. Entrevista realiza-da en junio de 2007. Tlacote El Bajo. Querétaro, Querétaro.

Señora Teresita "N", repostera y ama de casa, 32 años. Entrevista realizada en mayo de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

Señor Juan Estrada, ex agricultor de la hacienda de Tlacote El Bajo, 97 años de edad. Entrevista realizada en mayo de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

Señor Cipriano Rico, ex agricultor de la hacienda de Tlacote El Bajo, 96 años de edad. Entrevista realizada en abril de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

Señora Guillermina Rico, ama de casa. Entrevista realizada en abril de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

Señor Luciano Trejo, subdelegado municipal. Entrevista realizada en agosto de 2007. Tlacote El Bajo, Querétaro, Querétaro.

## Acerca de los autores

Angélica Arellano Cervantes

Es licenciada en Sociología por la Universidad Autónoma de Querétaro. Su tesis de licenciatura se denomina “Influencia de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la incidencia de CaCu”, en la que aborda temas de género, sexualidad, cuerpo y relaciones de poder. También ha sido coautora de varios artículos relacionados con el trabajo de las mujeres en el magisterio. Actualmente trabaja en la Agencia Especializada en Delitos Sexuales contra el Menor y Violencia Intrafamiliar de la PGJ en Querétaro. Correo electrónico: aarellanocervantes@gmail.com

Stefan Gandler

Es profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Es doctor en Filosofía por la Universidad Goethe de Frankfurt. Es “Profesor con Perfil Deseable” (Promep-SEP) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Coordinador del Cuerpo Académico Globalización, Modernización, Desarrollo y Región, de junio de 2007 a junio de 2009. Sus más recientes publicaciones son *Marxismo crítico en México*, Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría (México, Fondo de Cultura Económica/UNAM/UAQ, 2007); *Materialismus und Messianismus* (Bielefeld, Alemania, Aisthesis, 2008); *Fractales de Frankfurt. Perspectivas de la Teoría Crítica* (México, Siglo XXI/UAQ, 2009) [en prensa]. Correo electrónico: stefan.gandler@gmail.com

Martha Otilia Olvera Estrada

Es profesora investigadora de tiempo completo de la Facultad de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro. Es maestra en Antropología y candidata a doctor en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, Campus Santa Fe. Sus líneas de investigación son redes sociales, instituciones económico-políticas, identidad, y apropiación de rasgos y símbolos indígenas en el turismo *new age*. Ha realizado varios videos etnográficos y se dedica a la producción y divulgación cultural para la radio. Correo electrónico: marthaoe@prodigy.net.mx

Patricia Palacios Sierra

Es maestra en Ciencias Antropológicas por la Universidad Nacional Autónoma de México y, actualmente, es profesora-investigadora con perfil Promep de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Ha publicado libros y diversos ensayos sobre rebeliones indígenas en la Colonia, antropología médica, antropología nutricional y de la alimentación, la participación de la mujer en el mercado de trabajo queretano, la dinámica doméstica de los sectores medios y las prácticas alimentarias maternas. Actualmente realiza una investigación sobre los discursos de masculinidad que prevalecieron en el Querétaro de los años cincuenta. Correo electrónico: leer1974@hotmail.com

Alfonso Serna Jiménez

Es profesor investigador de tiempo completo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Tiene el grado de doctor en Ciencias Sociales, con especialidad en Sociedad y Territorio por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. Es "Profesor con Perfil Deseable" (Promep-SEP) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Es coordinador del Cuerpo Académico Globalización, Modernización, Desarrollo y Región, de junio de 2009 a la fecha. Sus temas de investigación son sobre procesos urbano-regionales, de los que en la actualidad se ha enfocado a los territorios urbanos y periurbanos con énfasis en las relaciones campo-ciudad. Su más reciente obra es *Campo, ciudad y región en Querétaro, 1960-2000*, (México, Plaza y Valdés/UAQ, 2009). Correo electrónico: serna@uaq.mx.

# Índice

PRÓLOGO	
<i>Stefan Gandler</i> . . . . .	5
GLOBALIZACIÓN, MODERNIDAD E IDENTIDAD	
<i>Stefan Gandler</i> . . . . .	9
Bibliografía . . . . .	17
EL TRABAJO EN EL MAGISTERIO Y LAS ASIMETRÍAS DE GÉNERO	
<i>Patricia Palacios Sierra, Angélica Arellano Cervantes</i> . . . . .	19
Introducción . . . . .	19
Marco conceptual y metodológico . . . . .	23
El universo de estudio y sus características . . . . .	28
La selección de la carrera y su aprendizaje . . . . .	29
Inicio y desarrollo de la vida profesional . . . . .	34
La organización del tiempo . . . . .	40
La participación sindical . . . . .	43
Valoración y significado del trabajo . . . . .	46
Las aspiraciones futuras . . . . .	49
Conclusiones . . . . .	51
Bibliografía . . . . .	53
LA FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN QUERÉTARO Y SU EXPRESIÓN TERRITORIAL	
<i>Patricia Palacios Sierra, Alfonso Serna Jiménez, Angélica Arellano Cervantes</i> . . . . .	57

Introducción . . . . .	57
El proceso de feminización del magisterio . . . . .	60
El territorio queretano . . . . .	70
La feminización del magisterio y su expresión territorial . . . . .	74
Conclusiones . . . . .	83
Bibliografía . . . . .	85
TLACOTE EL BAJO: UN CONTEXTO LOCAL ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD	
<i>Alfonso Serna Jiménez, Martha Otilia Olvera Estrada</i> . . . . .	87
Las transformaciones territoriales entre el campo y la ciudad . . . . .	87
La ciudad de Querétaro y su zona metropolitana . . . . .	95
Tlacote El Bajo: una localidad con cambios y continuidades . . . . .	103
El suelo y el agua: hacia los nuevos usos de las fuentes naturales	112
Conclusiones: las nuevas relaciones entre Tlacote	
El Bajo y la ciudad de Querétaro . . . . .	117
Bibliografía y fuentes consultadas . . . . .	119
ACERCA DE LOS AUTORES . . . . .	123

*Modernidad y diferencia. Reflexiones conceptuales y estudios empíricos en género y territorio*, se terminó de imprimir en la Ciudad de México durante el mes de marzo del año 2010. La edición, en papel de 75 gramos, estuvo al cuidado de la oficina litotipográfica de la casa editora.



